

Trabajo final de Máster

<Mercantilización del espacio público y derecho a la ciudad. El caso del centro de Madrid.>

Estudiante:

<Ana Cristina López López (*Cristina Mirinda*¹)>

Director:

<Vicenç Valentín López>

Máster universitario de Ciudad y urbanismo

Fecha: <abril, 2023 >

¹ Cita APA: Mirinda, C. [Cristina]. (2023). Mercantilización del espacio público y derecho a la ciudad. El caso del centro de Madrid. [Trabajo final de máster]. Universitat Oberta de Catalunya. Enlace *url* repositorio UOC



Creative Commons

Esta obra está sujeta a la siguiente licencia CC Reconocimiento - No Comercial -
Compartir Igual (by-nc-sa)

Resumen del trabajo

<El objetivo principal de nuestro estudio es explorar cómo afecta la mercantilización del espacio público a la vida cotidiana de las personas residentes en el distrito centro de Madrid.

Para ello, los métodos de análisis utilizados han sido tanto una investigación documental sobre las referencias teóricas en relación con el impacto, sobre dicha vida cotidiana, de la citada mercantilización, como una investigación de campo (observación y entrevistas) con el fin de indagar sobre las experiencias de los colectivos más vulnerables.

Entre los principales resultados destacamos la caracterización de la mercantilización del espacio público; la identificación de medidas adoptadas que cronifican la mercantilización del espacio público en el centro de Madrid; la identificación de los actores más afectados en su vida cotidiana por el impacto de dicha mercantilización, y de los movimientos de resistencia ciudadana; así como la identificación de responsabilidades e indagación sobre datos y experiencias subjetivas que muestran cómo esta mercantilización socava el derecho a la ciudad.

Cabe mencionar, entre las conclusiones alcanzadas, la evolución, temporal y causal, desde la inicial rehabilitación del centro, hasta la gentrificación pre plataformas; la turistificación post Airbnb y las terrazas COVID-19. Son tiempos de saturación turística, de expulsión, de vecinos en peligro de extinción. >

Palabras clave: <mercantilización; espacio público; vida cotidiana; derecho a la ciudad; gentrificación; turistificación; resistencias; neoliberalismo>

Tabla de contenidos

1. Introducción
2. El problema
3. Marco metodológico y resultados esperados

3.1 Marco metodológico

- 3.1.1 Reflexión inicial
- 3.1.2 Diseño de la metodología
- 3.1.3 Población y muestra
- 3.1.4 Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de los datos
- 3.1.5 Fuentes

3.2 Resultados esperados

4. Marco teórico

4.1 Antecedentes: neoliberalismo y mercantilización en la ciudad

- 4.1.1 El neoliberalismo realmente existente
- 4.1.2 La mercantilización de, y en, las ciudades neoliberales
- 4.1.3 Capitalismo ético y ¿es posible una mercantilización no catastrofista?
 - 4.1.3.1 Capitalismo ético y ciudadanía
 - 4.1.3.2 Mercantilización de la ciudad y catastrofismo: ¿es posible otra economía ciudadana?

4.2 El espacio público en crisis

4.3 La vida cotidiana en un contexto de gentrificación y turistificación de los centros urbanos: las luchas por el derecho a la ciudad

4.3.1 La vida cotidiana

4.3.2 La gentrificación y la turistificación

4.3.3 El derecho a la ciudad

4.4 El caso de Madrid

4.4.1 Urbanismo neoliberal en Madrid: una evolución bien orquestada

4.4.2 Datos municipales insuficientes

4.4.3 Gentrificación y turistificación en Madrid centro

5. Contexto

5.1 Campo temático

5.2 Lugar de aplicación

5.3 Características de los sujetos u objetos de análisis, relevantes para la investigación

5.4 Evolución histórica del caso

6. Análisis e interpretación de los resultados

6.1 Literatura académica y otras fuentes con referencias al impacto de la mercantilización del espacio público del Distrito centro de Madrid en la vida cotidiana

6.1.1 Referencias en estudios sobre gentrificación y turistificación en la ciudad de Madrid

- 6.1.2 Estudios específicos sobre espacios públicos mercantilizados
- 6.1.3 Políticas públicas municipales y medidas adoptadas por otros actores
- 6.2 Caracterización de la mercantilización del espacio público en el Distrito centro de Madrid**
 - 6.2.1 Espacios mercantilizados
 - 6.2.2 Diagnóstico de la resistencia
- 6.3 Resumen de vulnerabilidades**
- 6.4 Entrevista sobre experiencias de la vida cotidiana**

- 7. Conclusiones y recomendaciones**
 - 7.1 Conclusiones**
 - 7.2 Recomendaciones**
- 8. Consideraciones finales**
- 9. Anexos**
- 10. Bibliografía y referencias**

*“A cidade não pára
A cidade só cresce
O de cima sobe
E o de baixo desce*

*A cidade se encontra
Prostituída
Por aqueles que a usaram
Em busca de uma saída”*

Chico Science & Nação Zumbi - A Cidade

1. Introducción

El tema de este trabajo fin de máster, que lleva por título: “Mercantilización del espacio público y derecho a la ciudad. El caso del centro de Madrid”, es el espacio público urbano y el mercado, siendo la anomalía detectada la mercantilización del espacio público del centro de Madrid.

En relación con este problema, hemos planteado nuestra pregunta de investigación en los siguientes términos: ¿Cómo afecta la mercantilización del espacio público a la vida cotidiana de las personas residentes en el centro de Madrid?

Como botón de muestra de la relevancia, además de su renovada vigencia a causa de la virulencia de la mercantilización del espacio público tras la pandemia de la COVID-19, en el caso de la ciudad de Madrid, donde se ubica el territorio urbano objeto de nuestro estudio, en 2021, tras la COVID-19, la ciudadanía ha vuelto a reactivar la Plataforma de protesta creada en 2013 para denunciar la modificación del Plan General de Ordenación Urbana, promovida por gobierno local conservador del momento (denominada Plataforma no al PGOUM). Integrada por asociaciones vecinales, plataformas ciudadanas y otros movimientos, ahora se ha recuperado como Plataforma por el derecho a la ciudad de Madrid, para afrontar el recrudecimiento de las amenazas que afectan al modelo de ciudad, en el que debería primar el interés general frente a los intereses privados (Plataforma por el derecho a la ciudad, 2021).

Consideramos importante destacar este hecho concreto ahora, en esta breve introducción, puesto que es un buen indicador de cómo la ciudadanía madrileña, tras años de paulatina y, recientemente, acelerada, mercantilización de la ciudad en sí (lo que incluye el fenómeno de la especulación con la vivienda), así como de los espacios públicos de la misma, ha alcanzado un punto de no retorno.

Está en auge, en este momento crítico, la resistencia ciudadana organizada para resistir los impactos del neoliberalismo sobre el modelo de ciudad. Esta resistencia, desde hace años, como analizaremos en este estudio, ha sido capaz de realizar un diagnóstico claro de los efectos de la deriva neoliberal de las políticas públicas locales, con especial enfoque en las que afectan al espacio público.

Asociaciones vecinales, y plataformas como la señalada, destacan cómo gran parte de los conflictos entre la ciudadanía de Madrid y el Gobierno local, a día de hoy, están directamente relacionados con la creciente e imparable privatización del espacio público. Y, entre otros impactos de la mercantilización del espacio público sobre la vida cotidiana de la ciudadanía, mencionan los problemas de movilidad peatonal (con las aceras ocupadas por vehículos de movilidad personal de alquiler -vía plataformas en línea- y por terrazas de hostelería, pre y post COVID-19, que llegan a ser construcciones permanentes); la proliferación de actividades comerciales y de ocio constantes en parques y plazas duras, con generación de ruidos y eliminación de la naturaleza de espacio de relación vecinal de dichos espacios públicos; la explotación turística del centro urbano a todos los niveles: comercial y socio cultural, llegando a darse una situación de apropiación turística de la vida de la ciudad.

Como veremos, estos fenómenos, que la propia ciudadanía, organizada en grupos de resistencia o no, es capaz de percibir en su día a día, y de denunciar ante los medios de comunicación y ante las instituciones, también han sido identificados y, con mayor o menor grado de detalle, analizados por parte de la Academia. Analizaremos si la vida cotidiana está ganando peso en estos análisis, dado que es la última frontera, el último reducto de la ciudadanía. Aquí, nos preguntamos hasta qué punto puede la ciudadanía resistir los impactos negativos de la mercantilización de la ciudad en su vida cotidiana: la que desarrolla no solo en el ámbito privado de su vivienda, si no se ve expulsada de ella, sino también en su barrio, que es también su hogar.

Veremos también cómo expertos académicos y organizaciones de la sociedad civil, cada vez con mayor frecuencia, organizan en Madrid congresos y actividades multidisciplinares, no solo para indagar y reflexionar, sino para alertar, denunciar, e incluso para elaborar propuestas para que desde el gobierno local, y desde otras instancias, se ponga coto a determinados fenómenos con vertientes relacionadas con la mercantilización del espacio público que, como analizaremos en profundidad, requieren actitudes creativas y proactivas, y no reactivas, o caracterizadas por un halo de dejación de funciones por parte de los poderes públicos frente a procesos que parecen considerarse inevitables e irreversibles.

Como punto de partida, asimismo, queremos mencionar que, en este contexto de resistencia frente a los impactos de la mercantilización de la ciudad y de los espacios públicos, al menos en el caso del centro de la ciudad de Madrid, aún cabe la esperanza, pues, a 1 de enero de 2023, constan como empadronadas en el distrito centro de la ciudad de Madrid 139.682 personas (Ayuntamiento de Madrid, 2023), y, si bien en 2008 la cifra era de 142.876 personas, esa cifra, casi 140.000 residentes, con sus 140.000 vidas reales, es un dato alentador.

Aún pueden ganar terreno las resistencias de reapropiación política (Janoschka, 2011) frente al modelo de ciudad que el paradigma neoliberal impone, ya activadas.

Nuestro trabajo se estructura en diez capítulos, siendo el primero de ellos esta introducción, la cual va seguida por un capítulo 2, relativo al planteamiento del problema, o anomalía antes señalada, y a la pregunta de investigación, al tratarse de un TFM de la modalidad A. Posteriormente, en los capítulos 3 y 4 exponemos el marco metodológico y el marco teórico, respectivamente.

En cuanto al marco teórico, queremos compartir que al ser uno de los objetivos parciales del estudio la identificación de bibliografía sobre la mercantilización del espacio público, si bien se contienen en dicho marco referencias a autoras y autores sobre los conceptos principales de los que hay que partir en este estudio (neoliberalismo, regeneración urbana, ciudad global, derecho a la ciudad, espacio público, securitización y vida cotidiana), es en el capítulo 6 en el que se ahonda, y se amplía, de algún modo, ese marco teórico. El capítulo 5 contiene el contexto de aplicación, sin perjuicio de que también en el mencionado capítulo 6 se indague sobre el mismo con mayor calado, mientras que el análisis e interpretación de los resultados pueden consultarse en el capítulo 6. En los capítulos 7 y 8 se incluyen las conclusiones y recomendaciones, así como las consideraciones finales y, como cierre, es en los capítulos 9 y 10 donde se aportan los anexos y la bibliografía y las referencias, comunes a todos los capítulos mencionados.

2. El problema

Como indicamos en la introducción, de manera sucinta, y siempre con el tema subyacente del binomio espacio público-mercado, planteamos como problema la mercantilización del espacio público urbano que afecta al distrito centro de la ciudad de Madrid.

Este problema hermana a Madrid con otras ciudades globales, igualmente damnificadas en este sentido, a causa del enfoque capitalista neoliberal que prima la rentabilidad económica del espacio público urbano, que se cosifica como un bien de consumo, como un recurso más para el beneficio económico, no solo del gobierno local que obtiene ingresos con ciertas políticas públicas aplicadas al espacio público, sino de actores privados que se benefician con nuevos usos que entran en conflicto con el uso residencial, social y colectivo de los espacios de la vida cotidiana.

Este problema podría percibirse, inicialmente, como causa y consecuencia, de manera simultánea, de otros procesos aparentemente definitorios de la mutación que los centros de las ciudades están sufriendo, paulatinamente, sobre todo desde la crisis de 2008 y de la proliferación de plataformas de servicios que utilizan la ciudad como parte de su

objeto de negocio (Airbnb, vehículos eléctricos, reparto a domicilio), a día de hoy, como son: la gentrificación y sus expulsiones, los cambios, de facto, de uso residencial a comercial o de ocio de los centros urbanos, las restricciones de acceso al espacio público para los más desfavorecidos, la turistificación y banalización del espacio público.

Nos hallamos ante un complejo entramado de variables interrelacionadas, relevante no sólo por su aparente generalización en las ciudades globales sino, sobre todo, por su impacto directo sobre la vida cotidiana de los residentes en ciudades concretas, como es el caso de Madrid. Es necesario hacer un diagnóstico del impacto real de esta crisis de urbanidad (Borja, 1998) que socava el derecho a la ciudad, en la vida de las personas que hacen barrio, que habitan el hogar que es su ciudad.

Entre las causas del problema que nos ocupa, en una primera aproximación previa a la investigación, podemos mencionar el enfoque prioritario de la rentabilidad económica del espacio urbano; que el espacio público se está adaptando a las necesidades de colectivos como los turistas, visitantes por negocios y otros, así como la tolerancia, ante esta situación, de la ciudadanía y los gobiernos locales, por determinismo, pragmatismo y falta de visión de futuro.

En cuanto a los efectos, hemos de destacar que las ciudades se van convirtiendo, en un contexto de capitalismo neoliberal, en plataformas, en escaparates para productos y servicios; que surge el fenómeno de la urbanización y la banalización del derecho a la ciudad; así como el desvanecimiento del sentido de pertenencia a la ciudad por parte de la ciudadanía y, siendo esto piedra de toque de nuestro estudio, que la vida cotidiana, y la calidad de vida de la ciudadanía se ven afectadas.

Siendo la pregunta de investigación: “¿Cómo afecta la mercantilización del espacio público a la vida cotidiana de las personas residentes en el centro de Madrid?”, nuestro objetivo general se centra en explorar cómo afecta la mercantilización del espacio público, con distintas categorías, a la vida cotidiana de las personas residentes en el distrito centro de Madrid.

Los cuatro objetivos parciales que consideramos nos permitirán alcanzar el objetivo general son los siguientes: seleccionar y analizar las referencias teóricas sobre el impacto de la mercantilización del espacio público en la vida cotidiana; caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid; identificar los colectivos más expuestos a los impactos de la citada mercantilización e indagar sobre las experiencias de estos colectivos en su vida cotidiana.

Consideramos que es necesario llevar a cabo un estudio exploratorio sobre cómo afecta la mercantilización del espacio público del distrito centro de Madrid a la vida cotidiana de las personas que allí residen, por lo siguiente:

- Porque la gran envergadura de proyectos promovidos por el Ayuntamiento de Madrid en relación con los espacios públicos (no solo en los últimos años, sino

desde los inicios de la regeneración del centro de Madrid desde los años ochenta del siglo pasado), así como las medidas adoptadas tras la COVID-19 (Ayuntamiento de Madrid, 2021a; Ayuntamiento de Madrid, 2020) en relación con el espacio público, son muestra de la decidida estrategia neoliberal que cronifica, de manera aparentemente irreversible, la mercantilización del espacio público en el centro de Madrid (Losa, 2014).

- Porque las alertas y las denuncias públicas sobre esta problemática, realizadas por asociaciones vecinales, plataformas, activistas y otros actores damnificados por la citada mercantilización, van en aumento, siendo muestra del grave impacto negativo en la calidad de vida de los residentes en la zona centro de todos los procesos asociados a la mercantilización urbana (Atlas de la Turistificación de Madrid, 2019) pero, en especial, del impacto de la mercantilización de los espacios públicos. Cabe aquí destacar que las encuestas sobre calidad de vida realizadas por el ayuntamiento no reflejan todos los impactos (Ayuntamiento de Madrid, 2022g);
- Porque la falta de estudios específicos sobre las distintas formas de mercantilización del espacio público, y sus diversos impactos, y el grado de los mismos, sobre la vida cotidiana de los colectivos expuestos a los mismos, impide que tanto el Gobierno local como la ciudadanía puedan ser conscientes y, por tanto, puedan tomar decisiones responsables sobre las consecuencias que, a corto y largo plazo, tiene la mercantilización de los espacios públicos del centro urbano;
- Porque con el estudio de las experiencias de los colectivos más expuestos a los impactos de dicha mercantilización en la zona centro de Madrid (Janoschka, 2018) se podrá valorar el eventual potencial del derecho a la ciudad, vinculado con los derechos humanos (Nueva Agenda Urbana, 2016), así como se podrá analizar si se puede evitar que dicho derecho quede vacío de contenido por la cooptación del mismo por la ideología neoliberal;
- Porque es relevante identificar las responsabilidades de los distintos actores en la cronificación de la mercantilización del espacio público que afecta a la vida cotidiana de los residentes en el centro de Madrid y, por ende, en el socavamiento del citado derecho a la ciudad (Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2013).

Si bien en el capítulo siguiente, además del marco metodológico se detallarán los resultados esperados, consideramos que es interesante mencionarlos aquí, tras la enumeración de los motivos por los cuales consideramos necesario nuestro estudio exploratorio, dada su vinculación. Así, entre los resultados esperados está la identificación de las medidas adoptadas, y las promovidas, por el gobierno local y por otros actores, que cronifican la mercantilización del espacio público en los barrios del centro de Madrid con impacto en la vida cotidiana de los residentes, con mención de las

relacionadas con la COVID-19 (Mariné, 2022); identificar los actores más afectados por los diferentes impactos en su vida cotidiana de la mercantilización del espacio público en el centro de Madrid; y, asimismo, identificar las responsabilidades de los distintos actores, con indicación de las implicaciones de su convivencia con el proceso analizado, así como dará visibilidad a cómo la mercantilización del espacio público socava el derecho a la ciudad.

3. Marco metodológico y resultados esperados

3.1 Marco metodológico

3.1.1 Reflexión inicial

Como hemos indicado, siendo nuestro objetivo general explorar cómo afecta la mercantilización del espacio público a la vida cotidiana de las personas residentes en el centro de Madrid nos hemos marcado, como objetivos parciales o específicos: seleccionar y analizar las referencias teóricas sobre el impacto de la mercantilización del espacio público en la vida cotidiana; caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid; identificar los colectivos más expuestos a los impactos de la citada mercantilización así como indagar sobre las experiencias de estos colectivos en su vida cotidiana.

Es decir, con el fruto de nuestra investigación hemos intentado dar virtualidad a un estudio exploratorio, si bien incluyendo derivadas descriptivas y explicativas.

3.1.2 Diseño de la metodología.

Si, como apunta Buxaderas (Buxaderas, 2015), el punto de partida, de cara a diseñar la metodología a seguir en una investigación, es decidir si se opta por el método cuantitativo o el cualitativo, cabe señalar que hemos optado por este último, dado que el problema planteado no requiere tanto el establecimiento de tendencias basadas en datos estadísticos (Estanyol i Casals, 2015), como una indagación para lograr una comprensión más profunda de un fenómeno, como es la mercantilización del espacio público, que tiene impacto en la vida cotidiana de los residentes en el centro de Madrid.

Así, nos hemos decantado por un enfoque cualitativo para explorar dicho fenómeno desde la perspectiva de los sujetos mencionados y en relación con su contexto

(Hernández et al., 2010), en el entendimiento, además, de que este tipo de investigación, la cualitativa, requiere de un cierto margen de flexibilidad, en comparación con la investigación cuantitativa.

Siguiendo la clasificación de diseños de investigación aportada por Arias (Arias, 2012), y viendo que la investigación documental y la investigación de campo se pueden emplear de manera conjunta en un mismo trabajo de investigación, se ha optado por una combinación de ambos tipos de investigación.

Por lo tanto, hemos desarrollado tanto una investigación documental, sobre fuentes secundarias (a la hora de alcanzar tres de los objetivos específicos o parciales: el objetivo de seleccionar y analizar las referencias teóricas sobre el impacto de la mercantilización del espacio público en la vida cotidiana; el de caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid así como el relativo a la identificación de los colectivos más expuestos a los impactos de la citada mercantilización); así como una investigación de campo, con el fin de indagar sobre las experiencias de estos colectivos en su vida cotidiana.

Como instrumentos concretos de recolección de los datos se ha utilizado tanto la revisión de la literatura y la investigación documental sobre fuentes secundarias; como la realización de entrevistas guiadas, observación directa (con fotografías y notas de campo u otros documentos), para recoger experiencias y percepciones de los sujetos en el contexto: es decir, una investigación de campo, basada en la recopilación directa de datos primarios.

Así, las estrategias metodológicas adoptadas, a nivel descriptivo, para cada objetivo específico son las siguientes:

a) Seleccionar y analizar las referencias teóricas sobre el impacto de la mercantilización del espacio público en la vida cotidiana.

Investigación documental (consulta bibliográfica especializada).

b) Caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid.

Investigación documental (consulta bibliográfica especializada).

Investigación de campo (observación, entrevista guiada a asociaciones de vecinos, datos abiertos del ayuntamiento, datos abiertos de asociaciones vecinales, etc.).

c) Identificar los colectivos más expuestos a los impactos de la citada mercantilización.

Investigación documental (consulta bibliográfica especializada).

d) Indagar sobre las experiencias de estos colectivos en su vida cotidiana.

Investigación de campo (entrevista guiada a asociaciones de vecinos y a particulares).

Para la investigación de campo se utilizaron las técnicas de entrevista guiada y observación directa, utilizando los instrumentos correspondientes: guía de entrevista y tarjetas; y cámara, cuaderno de notas y datos abiertos, respectivamente.

En el caso de la investigación documental, la técnica de investigación ha sido la revisión documental, usando para ello una guía de revisión documental que incluya un listado con la bibliografía académica más relevante, así como documentos técnicos, o de otro tipo, de referencia.

Es relevante señalar que la consulta y revisión de fuentes bibliográficas, ya llevada cabo para la elaboración del marco teórico, nos permitió avanzar en los trabajos con mayor margen de tiempo, aprovechando mejor nuestro tiempo en la biblioteca (Manheim y Rich, 1988)

3.1.3 Población y muestra

La población objeto del estudio, que queda determinada por el problema y por los objetivos del mismo (Arias, 2012), son las personas residentes en el mercantilizado espacio público del centro de Madrid, con especial atención sobre los colectivos más expuestos a los impactos de dicha mercantilización.

Entre estos colectivos cabe destacar a los residentes que no son propietarios de sus viviendas o de los locales comerciales que son su medio de vida, es decir los residentes que viven en régimen de alquiler o que alquilan los locales comerciales. También son especialmente vulnerables a los impactos de la mercantilización los residentes que, aun siendo propietarios, tienen un bajo poder adquisitivo y no pueden hacer frente a la subida de los precios de los bienes de consumo en el centro de Madrid, por sus bajos sueldos (trabajo precario) o pensiones. Asimismo, el colectivo infantil y juvenil residente en el centro es población afectada puesto que los espacios públicos ocupados por turistas o por actividades comerciales no se adaptan a sus necesidades para disfrutar de la ciudad.

En aplicación del criterio de representatividad, para poder llevar a cabo las entrevistas previstas y para la observación, la muestra, o unidad de observación, que contendrá las características del conjunto (Fiori et al., 2021), estará integrada por representantes e integrantes de asociaciones vecinales, así como por residentes activistas que participan en proyectos de desmercantilización del espacio público, como Esta es una plaza, y por particulares que residen en el centro de Madrid desde antes de la crisis de 2008 y que han vivido los avances del proceso de mercantilización, de la ciudad de Madrid y del espacio público del centro de la misma.

No obstante, Hernández, Fernández y Baptista definen la muestra en metodología cualitativa como: “Un grupo de personas, eventos, comunidades, etc. sobre el cual se tienen que recopilar los datos, sin que necesariamente sea representativa del universo o población que se estudia” (Hernández et al., 2010, pág. 394). Como se indica a continuación, no se han realizado encuestas, utilizadas en la metodología cuantitativa, sino entrevistas, cualitativas, estructuradas o guiadas.

3.1.4 Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de los datos

Como técnicas de investigación cualitativa, de recolección y procesamiento de datos, hemos utilizado la entrevista en profundidad guiada y la observación.

En el caso de la observación, nos hemos centrado en registrar fotográficamente distintos supuestos de mercantilización del espacio público en el centro de Madrid. En concreto, como actúa e interactúan las personas en un contexto de espacio público mercantilizado: plazas, vías públicas, con especial enfoque en las aceras ocupadas por terrazas tradicionales y terrazas COVID-19. También hemos recopilado grafiti contra la gentrificación y la turistificación, ejemplos de uso incívico de vehículos de movilidad personal de alquiler, actuaciones vecinales en contra de las expulsiones generadas por la gentrificación y la turistificación, así como ejemplos de ocupación del espacio público por elementos publicitarios o artísticos de naturaleza disruptiva del espacio público como lugar amable para el encuentro y la estancia. A partir de la observación, y de los datos registrados con las fotografías, hemos analizado la información recopilada y se elaboraron conclusiones y un informe de observación. También tomamos, durante los trabajos de campo de observación, anotaciones descriptivas y la interpretación de las mismas.

3.1.5 Fuentes

A continuación, se expone una tabla con indicación de las fuentes utilizadas, relacionándolas con los objetivos específicos, las técnicas de investigación, y sus actividades asociadas, y los instrumentos que utilizamos.

Objetivos específicos	Técnicas y actividades	Instrumentos	Fuentes
Seleccionar y analizar las referencias teóricas sobre el impacto de la	Investigación documental: búsqueda de fuentes: impresas y electrónicas;	Guía documental	Bibliografía y referencias del marco teórico junto con bibliografía y referencias más

<p>mercantilización del espacio público en la vida cotidiana.</p>	<p>consulta bibliográfica académica especializada más relevante.</p>		<p>específicas sobre los barrios del distrito centro de Madrid.</p>
<p>Caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid.</p>	<p>Investigación documental: búsqueda de fuentes: impresas y electrónicas; consulta bibliográfica académica especializada más relevante, así como documentos técnicos, o de otro tipo, de referencia.</p> <p>Investigación de campo: observación, entrevista a asociaciones de vecinos, datos abiertos del ayuntamiento, datos abiertos de asociaciones vecinales, etc.</p>	<p>Guía documental</p> <p>Fotografías y cuaderno de notas</p> <p>Guía de entrevista</p>	<p>Bibliografía y referencias del marco teórico junto con bibliografía y referencias más específicas sobre los barrios del distrito centro de Madrid.</p> <p>Espacios públicos</p> <p>Personas entrevistadas</p>
<p>Identificar los colectivos más expuestos a los impactos de la citada mercantilización.</p>	<p>Investigación documental: búsqueda de fuentes: impresas y electrónicas; consulta bibliográfica especializada.</p>	<p>Guía documental</p> <p>Fotografías y cuaderno de notas</p>	<p>Bibliografía y referencias del marco teórico junto con bibliografía y referencias más específicas sobre los barrios del distrito centro de Madrid.</p>

	Investigación de campo: observación.		Espacio público
Indagar sobre las experiencias de estos colectivos en su vida cotidiana.	Investigación de campo: entrevista a asociaciones de vecinos y a particulares. Investigación documental: revisión de prensa, webs de asociaciones con referencias a impacto de la mercantilización sobre la vida cotidiana.	Fotografías y cuaderno de notas Guía de entrevista	Espacio público Personas entrevistadas

3.2 Resultados esperados

Si bien en el capítulo sobre la descripción del problema ya apuntamos los resultados esperados, exponemos a continuación, en el siguiente cuadro, los resultados vinculados con los objetivos parciales o específicos de nuestra investigación, asociados, asimismo con la metodología seguida y las actividades concretas llevadas a cabo:

Pregunta de investigación	Objetivo general		
¿Cómo afecta la mercantilización del espacio público a la vida cotidiana de las personas residentes en el centro de Madrid?	Explorar cómo afecta la mercantilización del espacio público a la vida cotidiana de las personas residentes en el centro de Madrid.		
	Objetivos específicos	Metodología/Actividades	Resultados
	Seleccionar y analizar las	Investigación documental:	Identificación de las responsabilidades

	referencias teóricas sobre el impacto de la mercantilización del espacio público en la vida cotidiana.	consulta bibliográfica académica especializada más relevante.	de los distintos actores, con indicación de las implicaciones de su convivencia con el proceso analizado.
	Caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid.	Investigación documental: consulta bibliográfica académica especializada más relevante, así como documentos técnicos, o de otro tipo, de referencia. Investigación de campo: observación, entrevista a asociaciones de vecinos, datos abiertos del ayuntamiento, datos abiertos de asociaciones vecinales, etc.	Identificación de los tipos o categorías de mercantilización del espacio público en el centro de Madrid. Identificación de las medidas adoptadas, y las promovidas, por el gobierno local y por otros actores, que cronifican la mercantilización del espacio público en los barrios del centro de Madrid, con mención de las relacionadas con la COVID-19
	Identificar los colectivos más expuestos a los impactos de la citada mercantilización.	Investigación documental: consulta bibliográfica especializada. Investigación de campo: observación.	Identificación de los actores más afectados por los diferentes impactos de la cronificación de la mercantilización del espacio público en el centro de Madrid
	Indagar sobre las experiencias de estos colectivos en su vida cotidiana.	Investigación de campo: entrevista a asociaciones de vecinos y a particulares.	Dar visibilidad a cómo la mercantilización del espacio público afecta a la vida cotidiana de la ciudadanía socava el derecho a la ciudad.

--	--	--	--

4. Marco teórico

4.1 Antecedentes: neoliberalismo y mercantilización en la ciudad

4.1.1 El neoliberalismo realmente existente

En la introducción de nuestro estudio mencionamos que uno de los conceptos principales sobre los que hemos de indagar para sentar las bases de la investigación sobre la mercantilización de, y en, la ciudad, es el del neoliberalismo, a su vez vinculado, como veremos a continuación, con el resto de los conceptos que, en una compleja malla, se interrelacionan, y han de ser tenidos en cuenta para acceder a una imagen lo más amplia y completa posible del contexto que veremos en el capítulo 5.

Dicho esto, ¿qué aportaciones de los principales expertos académicos (geógrafos críticos, economistas, sociólogos), en relación con el recurrente concepto del neoliberalismo en la literatura académica (como origen de múltiples erosiones de lo público, del bien común e, incluso, de la democracia) hemos de destacar en relación con el objetivo principal de nuestro estudio? y, más allá de posibles sesgos que demonizan el neoliberalismo en sí, como ideología dogmática, en relación con el mundo globalizado y, en concreto, por cuanto nos atañe, en relación con las ciudades: ¿en qué consiste el neoliberalismo realmente existente (Theodore et al., 2009).

Para contestar a estas cuestiones, hemos de partir de que, a escala global, en el tardo capitalismo, el neoliberalismo (considerado como proyecto político de la clase capitalista corporativa (Harvey, 2016); como ideología glocal dominante (Ávila y García, 2015) o como proceso que se basa en recetas variables con ingredientes como la desregulación, la privatización, la liberalización y la austeridad fiscal, desde mediados de los ochenta del siglo pasado) se ha convertido en la forma dominante de la globalización capitalista con un fuerte impacto en las ciudades (Brenner et al., 2015).

Este proceso de transformación socioespacial en curso, pues no es un sistema acabado (Theodore et al., 2009), convierte a las ciudades en el escenario de uno de sus elementos estrella: la denominada destrucción creativa neoliberal, que con la excusa de

llevar a cabo proyectos de supuesta mejora o “regeneración” urbana (Harvey, 2008), afecta a las políticas, instituciones y espacios de las ciudades. Este enfoque mercantilista necesita a las ciudades y, al mismo tiempo, tiene un impacto negativo sobre ellas.

El neoliberalismo impone el paradigma de la gestión empresarial a la ciudad, como espacio abstracto, producido por la regeneración urbana, del que obtener beneficios y con el que poder competir con otras ciudades globales, vistas como plataformas económicas y regulatorias (Sassen, 1991). Se han de generar ingresos, atrayendo consumidores a una ciudad-espacio para el ocio y el entretenimiento, se han de reducir costes sociales, expulsando a quienes son acreedores de ellos. El neoliberalismo explota y, a la vez, produce diferencias socioespaciales, genera desigualdad y expulsiones (Sassen, 2015).

Algunos consideran (Peck et al., 2013) que la neoliberalización nunca se da sola, siempre confluyen factores específicos de cada contexto, de modo que las denominadas geografías de la neoliberalización, al desarrollarse de forma desigual, no son meras variaciones en torno a una norma emergente (Peck, 2010; 2013). Sus lógicas de comercialización y mercantilización se replican de manera global y parecen no tener límites, no obstante, llevan en su seno profundas contradicciones inherentes a la actual forma urbanizada del neoliberalismo en expansión (Brenner et al., 2015). Así, las políticas neoliberales han generado estancamiento económico, acusado aumento de la desigualdad, competencia destructiva entre ciudades e inseguridad social generalizada (Theodore et al., 2009). Las tasas de reinversión son muy bajas, de modo que hay mucho capital internacional que fluye hacia el acaparamiento de bienes en las ciudades.

En 2013, tras la crisis financiera de 2008, algunos señalaron que el neoliberalismo capitalista seguía siendo dominante, si bien, debido a sus sucesivas crisis y disfuncionalidades (externalidades sociales y ecológicas destructivas, las desigualdades endémicas, la explosión del desarrollo espacial desigual, y la continua vulnerabilidad a las crisis financieras y regulatorias, grandes y pequeñas) estaba en una situación paradójica: *dead but dominant* (Smith, 2013), mientras que otros rechazaron este planteamiento de que el neoliberalismo vaya, necesariamente, a implosionar debido a sus propias contradicciones.

Este paradigma regulador singularmente contradictorio no ha muerto, su capacidad para adaptarse y ganar más impulso a través de la explotación de las condiciones de crisis de las que a menudo es en gran parte responsable es muestra de ello. En este contexto, el proyecto intelectual crítico que se ha desarrollado en torno a la problemática del urbanismo neoliberal debe evolucionar también (Peck et al., 2013).

El neoliberalismo está convirtiendo a las ciudades en meros productos de y para el consumo (Delgado, 2011), afectando a la espacialidad de la vida social y a la del urbanismo (Soja, 2008). Así, mutan los paisajes tanto del desarrollo urbano como de la gobernanza urbana (Brenner et al., 2015).

Las ciudades han sido campos de prueba en los que experimentar con políticas neoliberales (los recortes y la privatización de recursos y servicios públicos; desinversión en bienestar social y la intensificación de la competencia entre ciudades) para movilizar espacios urbanos con el fin de fomentar el crecimiento económico orientado al mercado y el consumo de las élites, mas, en las últimas décadas se han convertido en incubadoras para la reproducción del neoliberalismo, como régimen institucional vivo, y en nodos del mismo (Brenner et al., 2015). Se han de analizar las nuevas prácticas, y sus consecuencias, que el neoliberalismo, como proceso (Smith, 2013), como agenda (Janoschka, 2011) o como paradigma de reestructuración urbana y no como resultado final (Peck, 2010), trae a las ciudades.

En este sentido, consideramos que el enfoque más adecuado es aquel que considera que si bien la ideología neoliberal se basa en una utopía supremacista del mercado, se ha de analizar el liberalismo realmente existente (Theodore et al., 2009): proceso de transformación socioespacial, no un sistema acabado, en el hay que tener en cuenta que cada proyecto de neoliberalización está inserto en un contexto determinado.

Por ello, estimamos fundamental tener en cuenta el análisis de Wendy Brown, que señala la existencia de dos órdenes de privatización neoliberal: la privatización económica y la privatización por ampliación de la denominada esfera personal protegida: no hay sociedad, sino individuos y su grupo familiar (Brown, 2021). Señala que el rechazo de esa mitad moral del proyecto puede ser una razón por la cual la privatización económica sigue siendo la cara conocida del neoliberalismo y que, cuando el neoliberalismo es reducido a políticas económicas no es posible detectar con qué fuerzas el neoliberalismo accidentalmente puede cruzarse o instigar, y así producir inadvertidamente efectos que boicotean sus propios objetivos. Para detectarlas, hay que centrarse en el espacio (Brown, 2021).

Uno de los tres giros espaciales desencadenados por el neoliberalismo, que afectan a la organización y la conciencia del espacio, identificados por Wendy Brown, es el que conlleva la destrucción neoliberal de lo social. El neoliberalismo disuelve la esfera social, pública, en un orden del mercado, por un lado, y en un orden familiarista (Brown, 2021), por otro, desaparece el espacio de la igualdad cívica y el bien común, fundamentales para la democracia.

4.1.2 La mercantilización de, y en, las ciudades neoliberales

Ya en su obra “El derecho a la ciudad” Lefebvre señalaba que la producción de espacio-mercancía es fundamental para la supervivencia del capitalismo, así como reflejo de la lucha de clases (Lefebvre, 1968), al tiempo que denunciaba cómo, en los años sesenta del siglo pasado, la ciudad se iba convirtiendo en mercancía: la lógica mercantil

desencadenaba una apropiación por la clase capitalista de los recursos urbanos, de los beneficios generados colectivamente (Morell, 2014), y de la ciudad misma.

Lefebvre prestó especial atención al antagonismo entre valor de uso y valor de cambio en la ciudad postindustrial (Cocola-Gant, 2015): denominó espacio abstracto al espacio entendido como mercancía y espacio vivido al espacio transformado en un lugar habitado por sus vecinos.

Posteriormente, con la geografía radical de corte marxista, David Harvey, como autor de referencia, geógrafo del capitalismo (Barranco, 2019), estudió la incidencia de las dinámicas del capital financiero en los procesos sociales y en la dinámica espacial urbana (Constenla, 2004), en un contexto de un capitalismo que había mutado: antes giraba en torno de la acumulación y, ahora, alrededor de la desposesión de lo común (Harvey, 2016).

Se ha transformado en mercancía la propia ciudad (Harvey, 2013) y como tal se ve también por parte de los gobiernos locales, que, con afán de lucro, fomentan el consumismo, el turismo de masas y las operaciones urbanísticas especulativas. Son tendencias dominantes la producción de enclaves o parques temáticos y el urbanismo de la privatización, de la distinción y del miedo (Borja, 2005).

Se pasa, en este ciclo capitalista, de un consumo de masas a uno especializado y a una resignificación del espacio público en tiempos de mercantilización de la ciudad (Sequera, 2013).

Ahora las ciudades son entornos altamente competitivos destinados a una élite extractiva que los usa, bien como inversión o bien como extracción de rentas, ya sea aumentando el precio de los alquileres y las viviendas o como lugares turísticos más rentables. Se agudizan las contradicciones y se acentúan las políticas «revanchistas» o represivas (Harvey y Smith, 2005).

En la era post industrial los centros urbanos pasan de ser lugares de residencia a espacios de acumulación de capital. Para la población local el barrio es el lugar habitado donde se desarrolla la vida social, para los mercados, y para el Ayuntamiento, es un espacio abstracto del que se pueden sacar beneficios (Cocola-Gant, 2016).

No obstante, ya en la década de los años 90 del siglo pasado se inició un clima de protesta (Cocola-Gant, 2016) contra el “consenso ciudadano” el que supuestamente se basaba el modelo Barcelona: los políticos y la patronal habían vendido la ciudad al capital.

En los años posteriores al inicio oficial de la crisis financiera en 2008, las intervenciones sobre el espacio público dejaron de ser un complemento de la reapropiación capitalista de la ciudad para ser el objeto central de la misma (Ardura, 2014). Al igual que antes se había impuesto que los servicios públicos fueran rentables, el espacio público también

ha de serlo: se mercantiliza. Además, al haberse convertido la ciudad tradicional en objeto de consumo, sus espacios públicos se banalizan, a semejanza de los centros comerciales de la periferia (González, 2015).

Durante años, la ciudad se ha gobernado como una gran empresa, con los objetivos de lograr una marca reconocible (marketing urbano), reducir costes y poner a producir todos sus espacios (Ávila et al., 2016). Para ello se pusieron en marcha, entre otras actuaciones, proyectos de reordenamiento del espacio público a través, sobre todo, de la cooperación público-privada (Janoschka, 2011), si bien estos proyectos de renovación urbana, como proyectos políticos de ciudad pueden derivar en una cortina de humo cuyo único fin es legitimar las prácticas del poder (Borja, 2005).

Como se ha mencionado, al imponerse la lógica mercantil aplicada a lo urbano, las ciudades se ven impelidas a competir entre ellas para ser polos de atracción, siendo esta una de las manifestaciones de la neoliberalización de la que autoras y autores parten para ahondar en el análisis de las dinámicas de mercantilización del espacio urbano (Fioravanti y Domínguez, 2021).

La competitividad entre los territorios requiere que los nodos competitivos que son las ciudades vivas, con espacios públicos animados y ofertas culturales y comerciales diversas, con entornos agradables y seguros, donde se concentra el sector terciario de excelencia y el ocio atractivo para los visitantes (Borja, 2005).

Se impulsa la mercantilización de la ciudad, tanto desde el propio gobierno local como desde el sector privado (sector construcción, sector hotelero, promotores turísticos y desde otros sectores sociales o económicos), convirtiendo la ciudad en una marca comercial para promover el consumo de masas.

No obstante, el problema de la mercantilización de la ciudad mercancía no solo ha de vincularse a las políticas adoptadas por el gobierno local, o por otras administraciones con competencias sectoriales sobre el territorio, sino que, en la misma la forma, y la arquitectura, de gran parte de los espacios públicos responden a las necesidades de los poderes económico, financiero o empresarial, teniendo, también parte de responsabilidad, los arquitectos (Silvestro, 2013).

A su vez, los consumidores que usan la ciudad, sobre todo el centro, atraídos por la marca metropolitana, saturan la misma, alteran los usos e imponen nuevas prácticas sociales, mientras los habitantes de la ciudad, que aún no han sido expulsados de la misma, contemplan, con impotencia, la transformación. La mercantilización del espacio público, en gran medida, cubre más las necesidades de colectivos como los turistas (Sequera, 2021) y los residentes son los extras de la película (Borja, 2005).

Esto ocurre, sobre todo, en los entornos dotados del privilegio de la centralidad (González, 2013), que sufren especialmente la amenaza de las fuerzas homogeneizadoras del mercado, que intentan comercializar su singularidad. En el

centro urbano, el capital simbólico colectivo (Harvey, 2013) proporciona con mayor fuerza una marca distintiva vinculada al lugar, al barrio y o a la ciudad, susceptible de atraer flujos de capital.

Con la mercantilización de las ciudades neoliberales, el espacio abstracto (Lefebvre, 1968) entra en la esfera del mercado, se reifica, deja de ser espacio vivido por los habitantes que hacen ciudad, a los que se les priva del uso de lo común, al ir primando, poco a poco, el valor de cambio de los espacios públicos que son la ciudad. La esfera pública se va minando, junto con el sentido de pertenencia. Si la ciudad se diseña para usos rentables, desde la perspectiva neoliberal, para inversores locales y, sobre todo, internacionales, si se cambia la lógica del servicio público, de la complejidad y el conflicto urbano, siempre ingobernable en cierta medida, por la lógica mercantil exacerbada y por la securitización que promete uso y consumo de la ciudad a turistas y clases con poder adquisitivo, entonces, la ciudad pierde su faceta de lugar para la reproducción social, lo colectivo, la civitas se desvanece y, en su lugar, se alza solo un escenario para el consumo, para la inversión de capital excedente, para la competencia del mercado. Por una parte, se mercantiliza la cultura, la movilidad, la vivienda... sin que los beneficios se redistribuyan entre la población, mientras que las consecuencias negativas (saturación uso de infraestructuras problemas de convivencia precarización laboral en el sector servicios) no son asumidas por el sector privado; por otro, se construyen ciudades para que la gente invierta, en lugar de ciudades para que la gente viva en ellas (Harvey, 2016).

Si bien hay muchas dinámicas asociadas al concepto de mercantilización urbana, por afectar más directamente a la mercantilización del espacio público, con sus efectos negativos sobre el derecho a la ciudad, ponemos nuestra atención en la literatura disponible sobre el espacio urbano -el concepto mismo de espacio público (Delgado, 2011 y 2015)-; su securitización y su perversión por la ideología del ciudadanismo (Ávila y García, 2015; Delgado, 2011); la responsabilidad de los arquitectos en las dinámicas de mercantilización de la ciudad vinculadas a la reducción del espacio público por su privatización (Silvestro, 2013); la urbanización (Muñoz, 2018); la tematización de centros urbanos históricos (Cocola-Gant, 2011) y la turistificación, como tipo especial de gentrificación que llega a convertir a algunos agentes gentrificadores en damnificados (Sequera y Janoschka, 2012; Sequera, 2013; Barrero y Jover, 2021).

4.1.3 Capitalismo ético y ¿es posible una mercantilización no catastrofista?

4.1.3.1 Capitalismo ético y ciudadanismo

Para intentar dar solución a los efectos del capitalismo neoliberal se han planteado soluciones de compromiso como el capitalismo ético (Collier, 2019), que apunta que las sociedades capitalistas deben ser no solo prósperas, sino también éticas. Para ir hacia un capitalismo ético se ha de reforzar la sensación de pertenencia a una comunidad

(familia, empresa, nación) y de asumir obligaciones dentro y fuera de dichas comunidades. Esta propuesta reniega de cualquier tipo de ideología, cuando, en realidad, denosta más la socialdemocracia del Estado del bienestar y sus herederos de izquierdas, que las líneas ideológicas capitalistas conservadoras.

Cabe también citar la ideología del ciudadanía, la cual, defiende que se ha de humanizar el capitalismo (colectivo Alain C., 2011), no derrocarlo, a través de la participación política de los ciudadanos (que sustituye la lucha de clases), como electores y como grupo de presión para velar por la justicia y la paz social. Como denuncia Manuel Delgado, los ciudadanía persiguen armonizar espacio público y capitalismo (Delgado, 2011) con el objetivo de alcanzar la paz social.

Al igual que el capitalismo ético de Collier (Collier, 2019), el ciudadanía considera que cabe una mejora ética del capitalismo, así, no lo rechazan, aunque sea un sistema de dominación, y solo critican sus excesos.

Por su parte, en lo que más nos interesa destacar, la noción de espacio público, concreción física en la que se dramatiza la ilusión ciudadanía (Delgado, 2011), funciona como un mecanismo con el cual la clase dominante consigue que no aparezcan como evidentes las contradicciones del sistema y que recibe la aprobación de la clase dominada, convencida de que el espacio público es neutral: en él todos son iguales y el sistema político democrático tiene su espacio, securitizado, para mostrarse en acción.

4.1.3.2 Mercantilización de la ciudad y catastrofismo: ¿es posible otra economía ciudadana?

Otra reflexión de interés identificada en la literatura sobre la mercantilización de la ciudad es aquella que rechaza el enfoque catastrofista sobre la mercantilización de la ciudad. Según este enfoque, este discurso catastrófico es paradójico pues basa lo definitorio de la ciudad en lo no comercial cuando ciudad es sinónimo de comercio, y por lo tanto de relaciones mercantiles (Sunyer, 2016) y no se puede anhelar un regreso a la pureza de unas relaciones no mercantilizadas; no hay una contraposición entre lo mercantil y lo humano.

Este autor señala que la crítica a toda forma mercantil privada es un error, especialmente si de lo que se trata es de construir una economía ciudadana, donde los ciudadanos gestionen mayoritariamente los medios de producción de la ciudad (Sunyer, 2016).

El problema, por lo tanto, no debería ser la existencia de relaciones mercantiles en la ciudad ni que estas tengan impacto en la configuración del espacio privado y público, sino quién debe liderar esos procesos mercantiles y quién debe beneficiarse principalmente de ellos. ¿La mercantilización de la ciudad ha de darse en beneficio exclusivo de grandes operadores globales o pueden los ciudadanos aspirar, más que a ser receptores de una redistribución fiscal, a ser y actuar como productores?

4.2 El espacio público en crisis

Desde hace décadas, más allá de los debates filosóficos clásicos sobre un idealizado espacio público de la modernidad, como lugar de expresión política y social, de interacción y modos de la vida cotidiana de una sociedad, como espacio democrático para una ciudadanía en utópicas condiciones de igualdad (el espacio de las apariencias, como contraposición a la esfera privada, de Arendt, 1958; o la concepción burguesa del espacio público idílico de ciudadanos no alienados de Habermas, 1962), diversas disciplinas han ido avanzando en el estudio de los distintos fenómenos que afectan al espacio público urbano.

Una percepción de crisis sobre la situación actual de la convivencia en el espacio público urbano, y sobre la desnaturalización de dicho concepto como efecto del neoliberalismo, se da en la actualidad, tanto en el contexto internacional como en España (Aramburu, 2008).

Ya en la postmodernidad, la lógica neoliberal ha acelerado procesos de fragmentación y privatización del espacio público urbano iniciados en fases capitalistas anteriores (Cocola-Gant, 2015). Además, con la expresión espacio público, en dichos estudios, se hace referencia a conceptos como espacio político, esfera pública, dominio público, y se han utilizado como sinónimos dentro de un marco neoliberal, sin que sea neutral el uso de unos u otros (Filipe, 2014).

Retomando la teoría de Henri Lefebvre (2000) se ha de analizar cómo su distinción entre las «representaciones del espacio» (el espacio conceptualizado por los diseñadores y planificadores urbanos) y los «espacios de representación» (aquellos vividos, experimentados directamente por quienes los usan), puede arrojar luz sobre los fenómenos actuales.

Una propuesta de organización de las tendencias actuales sobre el espacio público que nos parece adecuada, consiste en clasificarlas en dos grandes categorías: aquéllas que analizan la pérdida, el fin del espacio público, añorándolo como ámbito democrático; y las que consideran que si bien el espacio público se está sufriendo transformaciones desnaturalizadoras, aún cabe reforzarlo como un espacio complejo de construcción de la *civitas*, de resistencia frente a los efectos de la mercantilización de la ciudad, si se lo asocia a la lucha por el derecho a la ciudad.

En cuanto a la primera tendencia, la percepción de la pérdida del espacio público democrático en la ciudad neoliberal identifica como causas de la misma la rampante mercantilización de la ciudad y de los espacios en los que una ciudadanía real hace ciudad, así como la disneyficación y la securitización. Se añora un espacio público ideal, en franco retroceso, la esfera pública urbana caracterizada por la densidad, por la diversidad de usos, y el encuentro. La ciudad, como foco para la vida social activa, para

el conflicto y la experiencia humana, está adormecida (Sennett, 1974).

En este sentido, Pilar Monreal (Monreal, 2016) destaca cómo autoras como Jane Jacobs o Saskia Sassen han analizado el espacio público desde un enfoque que denuncia el fin del mismo y su claudicación ante el espacio mercantilizado.

En el supuesto del relato sobre el espacio público como espacio conflictivo en el que se construye la *civitas*, se ve el espacio público como el resultado del trabajo de una sociedad sobre sí misma (Delgado, 2001), que se apropia del espacio público como usuaria: se da una exigencia de presencia activa y se considera que hay espacio para la esperanza, para la reconstrucción, para la resistencia. Como señala Jordi Borja (Borja, 2003) el principio definitorio del espacio público urbano no es tanto de naturaleza jurídica (dominio público), como sociológica (su uso y sobre todo sus condiciones de acceso): lo definitorio del espacio público es su libre acceso y cabe oponer resistencia contra las apropiaciones del mismo.

El enfoque que adoptaremos será este último: más que hablar del fin del espacio público, éste se está transformando, debido a la mercantilización de la ciudad (Crawford, 1995), en un espacio público-mercancía, una ciudad simulada, para el ocio, el consumo y el entretenimiento, en un abanico de escenarios para turistas o para ciudadanos con poder adquisitivo. Este espacio público convertido en mercancía no es un ámbito compartido, sino el escenario de una nueva vida urbana adaptada para las clases sociales con mayor poder adquisitivo (Crawford, 2012).

Si bien se han producido dos transformaciones fundamentales (Filipe, 2014): la aparición de nuevas funciones y usos de las estructuras urbanas controladas por nuevos agentes (el mercado apoyado por el gobierno local); y el surgimiento de nuevos significados del espacio público, visto ahora como un producto que puede ser comercializado siguiendo la lógica y los intereses del poder económico. Así, se ha abierto un debate sobre cuál es el papel del espacio público urbano como cuna de ciudadanía, en este nuevo contexto mercantilizado. Y en el marco de este debate es donde está ganando fuerza, contra el enfoque neoliberal, el planteamiento del derecho al espacio público como un derecho humano: el derecho a la ciudad.

Algunos consideran que no se ha desarrollado suficientemente una crítica a la noción neoliberal del espacio público urbano, que desregula los aspectos económicos asociados al mismo y refuerza el papel securitario para incrementar el control sobre la vida pública urbana (Aramburu, 2008).

El espacio público no puede limitarse, sin perder su esencia, a ser un espacio de paso, o un espacio dedicado a un único uso (comercial, turístico). En los espacios públicos vivos, fruto de la producción social, diversos actores dan diversos usos al espacio, interactúan y compiten físicamente por su ocupación y control (Colom, 2022).

Una ciudad vital y abierta no se produce de forma natural, hay que planificar para el desorden, para la espontaneidad urbana (Sendra y Sennet, 2020). Mas la conformación del espacio público, no es sólo una cuestión de diseño. Se trata de defender el espacio público atendiendo a los fenómenos que hoy le afectan: privatización del espacio, apropiación mercantil y represión (Tapia, 2022). El espacio público como espacio político y como espacio común, de encuentro social, debe ser defendido frente a apropiaciones que lo vacían de su sentido, de su función de espacio para la reproducción social, para la reproducción de la vida urbana.

El espacio público urbano está perdiendo buena parte de sus funciones de sociabilidad comunitaria y los encuentros sociales se hacen cada vez menos en los espacios públicos (Aramburu, 2008). Por un lado, hay un repliegue de la sociabilidad en el espacio doméstico (Sennet, 2011) y, por otro, la sociabilidad se está privatizando (en bares, restaurantes, centros comerciales...) a la vez que mercantilizando, reduciéndose a espacios socialmente homogéneos.

En Europa, incluida España, el uso del espacio público, con la estrecha relación entre consumo y vida urbana, está siendo cada vez más regulado creando espacios excluyentes o espacios semipúblicos (Sequera y Janoschka, 2012).

Para lograr garantizar el uso del espacio público por parte de toda la población de la ciudad, lo más esencial es fomentar la diversidad de funciones y de personas usuarias de ese espacio público, siendo destacados los siguientes rasgos del mismo: proximidad, vitalidad, diversidad, autonomía y representatividad (Col.lectiu Punt 6 y Ciocoletto, 2014). Se ha de recuperar ese uso sociable del espacio público (Aramburu, 2008) teniendo en cuenta las amenazas del espacio público como ideología (Delgado, 2011), que excluyen el conflicto, que sirven a ideologías conniventes con el neoliberalismo extractivo.

4.3 La vida cotidiana en un contexto de gentrificación y turistificación de los centros urbanos: las luchas por el derecho a la ciudad

4.3.1 La vida cotidiana

El espacio público de la ciudad es el espacio de la vida cotidiana de la ciudad (Borja y Muxí, 2000).

La convivencia no solo de los gobiernos locales necesitados de ingresos y convencidos de las bondades de la competitividad territorial entre ciudades, sino también de gran parte de la ciudadanía, que, sin ignorar los efectos negativos generados, primero por la gentrificación y luego por la turistificación, sigue valorando positivamente la calidad de vida que una ciudad global y turística (una ciudad mercancía) puede ofrecer, ha producido una especie de toma neoliberal de las ciudades mediante la vida cotidiana,

con el *business as usual* (Beck, 2001). Cabe aquí destacar que el principal centro del descontento en el seno de la dinámica capitalista está desplazándose cada vez más hacia la política de la vida cotidiana en la ciudad: las luchas en torno a la calidad de la vida diaria son las dominantes (Harvey, 2016).

La antropóloga Pilar Monreal aboga, tomando como referencia a autores especializados en estudios urbanos, por rescatar el concepto de vida cotidiana (Monreal, 2014) como ámbito donde se reproduce la sociedad (desigual, con unos u otros valores etc.), dado que, a día de hoy, la ciudad es el espacio de las prácticas cotidianas de la mayoría de los habitantes de las sociedades.

La ciudadanía, a través de sus decisiones que conllevan actuaciones (Heller, 1998), dan vida a sus discursos y se van apropiando de los espacios de la ciudad que habitan, en la que se relacionan, espacios son expresión, también, de procesos socioculturales colectivos (que incluye: relaciones sociales y la actividad de sus habitantes), destaca Monreal citando a la antropóloga estadounidense Helen Safa (Monreal, 2014).

El individuo dirige su vida en orden a una ideología individualizada. Donde la conducta vital es dirigida por el principio de la propiedad, primando el utilitarismo, el sujeto es individualista. Por el contrario, allí donde no es el principio de la «propiedad» lo que ordena la conducta vital, el individuo no existe sin comunidad, la comunidad está siempre presente (Heller, 1998). Heller, considera que si se lucha por la transformación de nuestra propia vida cotidiana; si se creamos comunidades que den un sentido a nuestras vidas es posible transformar la sociedad aboliendo la alienación capitalista.

Por su parte, (Reguillo, 1998), otras autoras defienden la clandestina centralidad de la vida cotidiana, y la lucha en ese ámbito, pues es en la cotidianidad, y en los espacios que autopercebimos como más íntimos donde lo neoliberal logra tener éxitos profundos.

Las agresivas políticas destructivas de marketing territorial sin responsabilidades por parte del capital transnacional, despojan a los residentes, cada vez más, del poder de conformar las condiciones básicas de la vida urbana (Brenner et al., 2015). Estos autores consideran que, en breve, estas condiciones definirán el terreno para la lucha contra el neoliberalismo en todas sus formas.

Saskia Sassen (Foro de la cultura, 2020) ha subrayado la especial influencia que han ejercido durante los últimos años los grupos financieros, convirtiendo las ciudades en espacios operacionales de enorme interés, pero alejados de la ciudadanía.

4.3.2 Gentrificación

La reorganización neoliberal de la política urbana incluye la desregulación y la privatización de servicios urbanos básicos (Sequera y Janoschka, 2012), así como proyectos de regeneración que desencadenan uno de los principales mecanismos de gestión urbana neoliberal: la gentrificación.

La ampliación de la escala de la ambición de la reconstrucción urbana, especialmente en Europa, ha supuesto una generalización de la gentrificación en el paisaje urbano (Smith, 2015), siendo ésta, como estrategia urbana global, la expresión consumada de un urbanismo neoliberal.

Abordaremos la denominada tercera ola de la gentrificación, la que aplicó la lógica financiera del mercado, y en la que los gobiernos locales alientan a la iniciativa privada para impulsar procesos de gentrificación (Muñoz, 2011).

Asimismo, como complemento, o como una categoría de la gentrificación, el turismo depredador hace que la ciudad se convierta en un gran museo, donde el paisaje comercial tradicional se disneyfica y se agudiza la desigualdad (Sequera, 2020). Ese turismo es algo muy enajenante (De Solà-Morales, 2008) que hace que los ciudadanos se sientan marginados.

Los gobiernos locales, con sus políticas públicas han creado lo que se podría denominar una "ideología del turismo", que tiene como objetivo el crecimiento indefinido del número de visitantes, con la idea de que es algo que favorece a toda la comunidad (más promoción, más visitantes, más beneficio), cuando no es así. En las ciudades, los usos urbanos cotidianos han pasado a convivir con los turísticos (Mansilla et al., 2019), la mayoría de las veces, de forma conflictiva, generando una gentrificación turística.

4.3.3 El derecho a la ciudad

Consideramos crucial reflexionar sobre el concepto de derecho a la ciudad, necesario, según los expertos expusieron ya en el Hábitat 3 Alternativo, en un momento de mercantilización del espacio urbano (Bravo, 2016). Para ello analizaremos la evolución del contenido de dicho derecho, de naturaleza transversal (Lefebvre, 1969; Harvey, 2008; Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2013; Nueva Agenda Urbana, 2016; Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, 2016; UCLG, 2019) que aborda específicamente la exclusión espacial abogando por la función social de la propiedad y la ciudad; espacios públicos de calidad y una ciudadanía activa e inclusiva (Casado, 2020).

Si bien en las diversas definiciones prima el derecho a la ciudad como deseo colectivo de una urbe más justa, inclusiva y democrática (Redaelli, 2019) tendremos la cautela de observar que no es un concepto claro. Así, algunos señalan que puede estar vacío de contenido o cayendo paulatinamente en manos de intereses privados sin olvidar que debería ser un derecho colectivo a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad (Harvey, 2008).

En El derecho a la ciudad (Lefebvre, 1968) Lefebvre denuncia cómo en los años sesenta del siglo pasado la ciudad se va convirtiendo en mercancía, critica la ciudad capitalista, y defiende la dimensión política y de transformación de la ciudad.

El derecho a la ciudad es el derecho de la ciudadanía a crear la ciudad en la que viven. Más que un derecho de acceso a los recursos de la ciudad, el derecho a la ciudad es un derecho colectivo sobre el proceso de urbanización, un derecho a cambiar y reinventar la ciudad (Harvey, 2013).

Consideramos que se puede ver el ejercicio del derecho a la ciudad como un proyecto político para recuperar la vida cotidiana y la variedad de valores de uso necesarios para la reproducción en la ciudad, si bien, como señalaba David Harvey, el derecho a la ciudad no puede ser un objetivo en sí mismo (Harvey, 2013), deben desarrollarse prácticas concretas al respecto, teniendo presente la aspiración de convertir la ciudad en un verdadero espacio de, y para el uso; en un territorio para ejercer el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1978).

4.4 El caso de Madrid

4.4.1 Urbanismo neoliberal en Madrid: una evolución bien orquestada

En el análisis de la evolución de las políticas urbanísticas municipales en España, de 1979 a 2019 (Bellet, 2020), destaca cómo se inició en los años 90 una fase de políticas neoliberales, el gerencialismo, el urbanismo expansivo de grandes proyectos y el marketing urbano sustituyeron al tradicional urbanismo normativo.

Con la crisis de 2008 se abrió un nuevo periodo con recortes y profundización de políticas neoliberales y, con los nuevos planteamientos surgidos a partir de las movilizaciones del 15M, en 2011, se puso cuestión el modelo de ciudad y el tipo de urbanismo del boom inmobiliario. A día de hoy, e incluso durante el gobierno del cambio (2015-2019), sigue imperando la lógica del urbanismo extractivo inmobiliario, si bien con actuaciones mayoritariamente centrales y altamente estratégicas. Se consagra así, en Madrid, un urbanismo extractivo que multiplica la lógica de la ciudad de fragmentos (Bellet, 2020).

En Madrid el urbanismo neoliberal no solo afectó a los nuevos barrios, también al centro urbano (Losa, 2014). El centro de Madrid, como centro comercial a cielo abierto (Losa, 2014) con peatonalizaciones para el peatón consumidor, como parque temático para turistas y visitantes de la periferia del área metropolitana de Madrid, como zona urbana denominada Buenas Palabras, donde se mantiene un mínimo del pasado y cuya paz se logra borrando el ámbito público (Koolhaas, 1994), se ve aún más mercantilizado tras la COVID-19 (Mariné, 2022).

Cabe mencionar aquí, también, la aportación empírica de Dolores Brandis (Brandis, 2021) sobre el caso de los grandes proyectos urbanísticos llevados a cabo en el centro de Madrid como muestra de una de las versiones más representativas del modelo neoliberal modelo que antepone el beneficio económico y los intereses privados por encima del interés general, favoreciendo prácticas especulativas en enclaves centrales para beneficiar a los inversores, así como cita los intentos del gobierno local del cambio, entre 2015 y 2019, por cambiar, sin éxito, dicho modelo.

4.4.2 Datos municipales insuficientes

Desde hace décadas, con los gobiernos locales conservadores previos a 2015, se adoptaron políticas públicas urbanas para la creación del Madrid Global (Muñoz, 2011), apostando desde las instituciones por vender Madrid a los grandes capitales, sin considerar las necesidades de la mayoría de la población.

El Ayuntamiento de Madrid, tanto el actual gobierno como el anterior, de carácter progresista, celebra como un éxito la fama internacional de la ciudad y el creciente número de visitantes (Ayuntamiento de Madrid, 2016; Ayuntamiento de Madrid, 2022); los vecinos, por su parte, sufren la conversión de la ciudad en un parque temático, en una burbuja de consumo vigilada que elimina cualquier tipo de vida popular, como denuncian las diversas asociaciones vecinales (véanse las referencias a las mismas en el apartado de Bibliografía), así como plataformas y colectivos con objetivos comunes más concretos, como el Sindicato de inquilinas e inquilinos de Madrid (<https://www.inquilinato.org/>), o Lavapiés dónde vas (<https://lavapiesdondevas.wordpress.com/>).

En el caso de Madrid como ciudad global, el Ayuntamiento de Madrid se precia de que la ciudad ha entrado en el top 10 de las ciudades más atractivas del mundo para la inversión según el índice Global Power Cities 2021 (Global Power City Index, 2021), así como se ha transformado en una de las mejores ciudades del mundo para vivir, y también para visitar, ocupando un lugar entre las 10 primeras ciudades incluidas en el ranking 'World Best Cities 2022' (Ayuntamiento de Madrid, 2022).

Ahora, el Ayuntamiento de Madrid, tras la COVID 19, apuesta por convertir a Madrid en el escaparate de España y en un destino urbano premium. Se pretende atraer a visitantes de alto impacto: los que valoran los tesoros de la ciudad, empezando por la manera de vivir y disfrutar de los madrileños, en palabras del alcalde actual (Ayuntamiento de Madrid, 2022).

Los esfuerzos decididos del gobierno local por fomentar el turismo no van acompañados con actuaciones para medir los efectos, tanto positivos (más allá de lo económico) como negativos del mismo, en la ciudad y en la vida cotidiana de la ciudadanía.

Si bien se ha avanzado en el desarrollo de herramientas para el análisis sobre zonas saturadas por alta ocupación del espacio público, en relación con terrazas post COVID 19 (Ayuntamiento de Madrid, 2022e), las cuales han recibido críticas (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, 2022), el gobierno local precisa contar con un sistema de indicadores, cuantitativos y cualitativos sobre el impacto de los citados fenómenos de la mercantilización del espacio público.

Así, si bien desde 2006 se han realizado sucesivas ediciones de la Encuesta General de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos Municipales, mas en ellas no se incluyen preguntas sobre la percepción de la ciudadanía sobre los efectos en la vida cotidiana de la saturación turística, de nuevos usos del espacio público, como los relativos a las terrazas COVID, a la mercantilización de plazas, solo se incluyen vagas peticiones de valoración sobre la evolución y mejora continua de Madrid como ciudad con el supuesto objetivo principal determinar el grado de satisfacción de la ciudadanía con vivir en Madrid, con diversos aspectos relacionados con la calidad de vida, los servicios prestados por el Ayuntamiento y algunos proyectos municipales. También el Observatorio de la Ciudad ha realizado sondeos de percepción ciudadana, como el realizado en 2018 sobre Marca Madrid (Ayuntamiento de Madrid, 2018a), con resultados poco relevantes.

4.4.3 Gentrificación y turistificación en Madrid centro

Para poder analizar la situación actual de la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid, sus distintos supuestos y sus efectos sobre la vida cotidiana, que nos permitirá reflexionar sobre el contenido real del derecho a la ciudad y sus prácticas productoras, nos centraremos, sobre todo, en el fenómeno de la gentrificación, y la turistificación, dado que se ha convertido en una de las herramienta conceptuales explicativas de los procesos de reestructuración social y espacial en la ciudad neoliberal (Janoschka y Sequera, 2012).

En el centro de Madrid, tras los procesos de gentrificación de barrios del centro, tras la mercantilización de sus espacios públicos, en Malasaña, La Latina, Lavapiés, Chueca, el proceso de turistificación está haciendo que edificios enteros se transformen en viviendas turísticas. En el Atlas de la Turistificación de Madrid (2019) <http://turistificacion.300000kms.net/> se muestra el impacto, desigual, del turismo sobre el tejido urbano y social de la ciudad, siendo grave dicho impacto en el distrito centro de Madrid. Esto responde a una estrategia de inversión que genera expulsiones, si bien como aún residen en el centro de Madrid unas 130.000 personas, algunos autores han manifestado, en 2018, que se puede ser optimista (Janoschka, 2018) e investigar sobre los espacios de resistencia en Madrid al paradigma neoliberal (Contested cities, 2022).

Se analizan en la literatura (Sequera, 2013; Observatorio metropolitano, 2007) las distintas vertientes de la gentrificación: la vinculación entre renovación urbana y gentrificación, el patrimonio histórico como elemento revalorizador, el papel de los gentrificadores o los diferentes agentes públicos como factor clave en el proceso. Entre

estos estudios, destacamos a Muñoz (2011), quien retrata la gentrificación en todo el municipio de Madrid, utilizando datos estadísticos de toda índole (industria creativa, sedes empresariales, sedes manifestaciones propias de este ciclo capitalista, como el paso de un consumo de masas a uno especializado, la emergencia e imposición de nuevos paradigmas laborales en consonancia con ciertos estilos de vida, o la resignificación del espacio público en tiempos de mercantilización de la ciudad.

Así, son varios los estudios de autores españoles sobre cómo el capitalismo neoliberal y sus políticas urbanas asientan las bases necesarias para la apropiación de la esfera urbana por parte de determinadas élites (Díaz, 2010; Muñoz, 2011; Sequera, 2013; Bellet, 2020), a los que han de unirse los identificados, en una excelente revisión bibliográfica sobre la gentrificación en las ciudades de España y América Latina (Janoschka et al., 2014). En dicha revisión, en relación con el caso concreto de la gentrificación en la ciudad de Madrid se incluyen las siguientes categorías, con sus correspondientes autores: en los siguientes casos: Gentrificación y migración transnacional (Barañano et al., 2006; Ávila y Malo, 2008; Martínez y Leal, 2008; Pérez-Agote et al., 2010); Gentrificación productiva y comercial (el caso de TRIBALL: Justo, 2011; González, 2013); Gentrificación simbólica y producción cultural (el caso de Lavapiés: Pérez-Agote et al., 2010; Sequera, 2010) y Resistencia a la gentrificación (Díaz-Orueta, 2007).

En materia de gentrificación, destacamos la tesis doctoral de Sequera (Sequera, 2013) sobre el barrio de Lavapiés, en la cual identifica los mecanismos que, promovidos desde el gobierno local madrileño, acompañan a la gentrificación: el turismo, una avanzada terciarización de la economía, la culturización, la museificación y las políticas de securitización de los espacios públicos. En el caso de Lavapiés se confirma que la aplicación de políticas neoliberales cercena las posibilidades de reapropiación de los lugares centrales para una reproducción social y económica digna de los grupos sociales más vulnerables (Sequera, 2013).

Otros analizan el paso del turismo de masas al turismo fomentado por la dinámica de plataformas como Airbnb, y las facilidades de movilidad de las compañías aéreas de bajo coste, que convierte a las ciudades en dianas de un turismo de experiencias (Mansilla, 2022), aparentemente más exclusivo, un turismo premium, antes mencionado, del que se dice generará menos saturación, deja más beneficios y es más aceptado por la ciudad receptora (Madrid Capital de Moda, 2022).

Es relevante destacar que la literatura disponible para analizar el caso del centro de Madrid se ha ampliado gracias a la existencia de proyectos como Traficantes de Sueños que, en materia de estudios urbanos ha publicado tanto a autores clásicos de la geografía radical como a autores locales, y grupos multidisciplinares, que analizan la evolución y la situación actual de la ciudad de Madrid, como Observatorio Metropolitano (<https://www.observatoriomropolitano.org>) o así como grupos de investigación sobre la materia (Contested cities, 2022). En este sentido, cabe destacar la obra colectiva Madrid, suma de todos (Observatorio metropolitano, 2007).

Tras la pandemia, que detuvo algunos de los procesos que amenazan a la ciudad como un lugar para vivir y convivir (Fanjul, 2022), como son la especulación, la gentrificación o la turistificación, estos regresan, mas, en paralelo, regresan los movimientos que se oponen a la destrucción de la ciudad, si bien algunos estuvieron activos durante la pandemia (Torralbo, 2022). En Madrid el espacio urbano sigue siendo depositario de expectativas de inversión y ganancia. Madrid es un espacio de inversión y un espacio de consumo, dirigido, cada vez más, a las élites, (Domínguez y Crespi, 2021) en el que el carácter multifuncional del centro se está destruyendo.

5. Contexto

En este capítulo tratamos de ahondar en la descripción del contexto concreto en el que se inserta la investigación, y los colectivos afectados (Fiori et al., 2021), siendo, en nuestro caso, el problema la mercantilización del espacio público del centro de Madrid.

5.1 Campo temático

Planteamos como problema la mercantilización del espacio público urbano que afecta al centro de Madrid, al igual que ocurre en otras ciudades globales por causa del enfoque capitalista neoliberal que prima la rentabilidad económica del espacio urbano reificado, como bien de consumo, lo cual conlleva gentrificación y expulsiones, cambios de uso, restricciones de acceso y turistificación y banalización de dicho espacio, generando la anteriormente mencionada crisis de urbanidad (Borja, 1998), que mina el derecho a la ciudad.

Nuestro objetivo general se centra en explorar cómo afecta la mercantilización del espacio público, con distintas categorías, a la vida cotidiana de las personas residentes en el centro de Madrid. No obstante, hemos de partir de que, a escala global, la mercantilización de las ciudades en el tardo capitalismo, con el neoliberalismo como ideología glocal dominante caracterizada por ganar para el mercado territorios vitales (Ávila y García, 2015), está convirtiendo a estas en meros productos de y para el consumo (Delgado, 2011), afectando a la espacialidad de la vida social y a la del urbanismo (Soja, 2008).

De ahí que el campo temático abarque el neoliberalismo realmente existente y la mercantilización de, y en, la ciudad neoliberal, así como tres conceptos que, ya planteados por Henri Lefebvre en los años sesenta y setenta del siglo pasado, cobran nueva importancia en el contexto actual (De Mattos, 2015): el espacio urbano-espacio público, la vida cotidiana (Goonewardena, 2012) y el derecho a la ciudad.

Temas como la destrucción creativa neoliberal, eufemísticamente denominada regeneración (de políticas, instituciones y espacios) urbana (Harvey, 2008), así como los procesos de gentrificación, turistificación y urbanización, asociados a la mencionada destrucción creativa, serán tratados, enfocando el caso del centro de Madrid.

Si bien hay muchas dinámicas asociadas al concepto de mercantilización urbana, por afectar más directamente a la mercantilización del espacio público, con sus efectos negativos sobre el derecho a la ciudad, ponemos nuestra atención en la literatura disponible sobre el espacio urbano, su securitización y su perversión por la ideología del ciudadanismo (Ávila y García, 2015; Delgado, 2011); la urbanización (Muñoz, 2008); la tematización de centros urbanos históricos (Cocola-Gant, 2011); la turistificación, como tipo especial de gentrificación (Sequera y Janoschka, 2012; Barrero y Jover, 2021), destacando aquí que en las ciudades, los usos urbanos cotidianos han pasado a convivir con los turísticos (Mansilla et al., 2019), la mayoría de las veces, de forma conflictiva, generando una gentrificación turística.

Finalmente, analizamos la evolución del contenido del derecho a la ciudad, como derecho colectivo, de naturaleza transversal (Lefebvre, 1969; Harvey, 2008; Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2013; Nueva Agenda Urbana, 2016; Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, 2016; UCLG, 2019) que aborda específicamente la exclusión espacial abogando por la función social de la propiedad y la ciudad; espacios públicos de calidad y una ciudadanía activa e inclusiva (Casado, 2020).

Este análisis incluye el tratamiento del concepto de vida cotidiana, que es interesante pues es el ámbito donde se reproduce la sociedad (Monreal, 2014) y el espacio público de la ciudad es el espacio de la vida cotidiana (Borja y Muxí, 2000). Esto gana relevancia en un momento, el actual, en el que el principal centro del descontento en el seno de la dinámica capitalista se está desplazando hacia la política de la vida cotidiana en la ciudad: las luchas en torno a la calidad de la citada vida cotidiana son las dominantes (Harvey, 2016).

La connivencia no solo de los gobiernos locales necesitados de ingresos y convencidos de las bondades de la competitividad territorial entre ciudades, sino también de gran parte de la ciudadanía, que, sin ignorar los efectos negativos generados, primero por la gentrificación y luego por la turistificación, sigue valorando positivamente la calidad de vida que una ciudad global y turística puede ofrecer, ha producido una especie de toma neoliberal de las ciudades mediante la vida cotidiana, con el *business as usual* (Beck, 2001). Al imponerse la lógica mercantil aplicada a lo urbano, las ciudades se ven impelidas a competir entre ellas para ser polos de atracción, siendo esta una de las manifestaciones de la neoliberalización de la que autoras y autores parten para ahondar en el análisis de las dinámicas de mercantilización del espacio urbano (Fioravanti y Domínguez, 2021).

Consideramos crucial reflexionar sobre el concepto del derecho a la ciudad y su conexión con la vida cotidiana, no solo porque hemos de ir perfilando todos los efectos del problema sobre el mismo, sino porque los expertos, ya en el Hábitat 3 Alternativo, hablaron sobre la necesidad del derecho a la ciudad en un momento de mercantilización del espacio urbano (Bravo, 2016).

Si bien en las diversas definiciones prima el derecho a la ciudad como deseo colectivo de una urbe más justa, inclusiva y democrática (Redaelli, 2019) tendremos la cautela de observar que no es un concepto claro. Así, algunos señalan que puede estar vacío de contenido o cayendo paulatinamente en manos de intereses privados sin olvidar que debería ser un derecho colectivo a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad (Harvey, 2008)

5.2 Lugar de aplicación

En Europa, incluida España, el uso del espacio público, con la estrecha relación entre consumo y vida urbana, está siendo cada vez más regulado creando espacios excluyentes o espacios semipúblicos (Sequera y Janoschka, 2012).

Se ha transformado en mercancía la propia ciudad (Harvey, 2013), y como tal se ve, también, por parte de los gobiernos locales, que, con afán de lucro, fomentan el consumismo, el turismo de masas y las operaciones urbanísticas especulativas.

Esto ocurre en Madrid, ciudad cuyo espacio urbano sigue siendo centro de expectativas de inversión y ganancia (Observatorio metropolitano, 2007), un espacio de inversión y un espacio de consumo, dirigido, cada vez más, a las élites, (Domínguez y Crespi, 2021) en el que el carácter multifuncional del centro se está destruyendo.

El Ayuntamiento de Madrid, tanto el actual gobierno como el anterior, de carácter progresista, celebra como un éxito la fama internacional de la ciudad y el creciente número de visitantes; los vecinos, por su parte, sufren la conversión de la ciudad en un parque temático, en una burbuja de consumo vigilada que elimina cualquier tipo de vida popular, como denuncian las diversas asociaciones vecinales (FRAVM, 2022). El urbanismo neoliberal no solo afectó a los nuevos barrios, también al centro urbano (Losa, 2014). El centro de Madrid, como centro comercial a cielo abierto con peatonalizaciones para el peatón consumidor, como parque temático para turistas y visitantes de la periferia del área metropolitana de Madrid, como zona urbana donde se mantiene un mínimo del pasado, cuya paz se logra borrando el ámbito público (Koolhaas, 1994), se ve aún más mercantilizado tras la COVID-19 (Mariné, 2022).

5.3 Características de los sujetos u objetos de análisis, relevantes para la investigación

En el centro de Madrid, tras los procesos de gentrificación de los distintos barrios administrativos del distrito centro (que han agravado el proceso de mercantilización de los espacios públicos y supuesto la expulsión de residentes del centro, sujetos relevantes para nuestro estudio), el proceso de turistificación, agravado desde 2008, como veremos en el capítulo 6 sobre análisis e interpretación de los resultados, está haciendo que edificios enteros se transformen en viviendas turísticas; que el parque residencial dedicado a alquiler no turístico se vea gravemente reducido y que, por lo tanto, y por lo que a nuestro estudio se refiere, los residentes del centro de Madrid se ven gravemente afectados no solo en el ámbito del derecho a la vivienda sino también, y de manera grave, en el ámbito de su derecho al uso y disfrute del espacio público.

El auge de este nuevo turismo urbano masivo responde a una estrategia de inversión que genera expulsiones (Janoschka, 2018). Cabe centrarse en la investigación de los sujetos que están en riesgo de ser expulsados del centro de Madrid, o que ya lo han sido, haciendo especial hincapié en el análisis de cómo la mercantilización del espacio público ha coadyuvado en dichas expulsiones y de qué espacios de resistencia se han creado en Madrid frente a estas situaciones, asociadas a la puesta en práctica del paradigma neoliberal (Contested cities, 2022).

En este sentido, cabe señalar que defender de manera más clara el espacio público se plantea por algunos tras la pandemia, considerando que tras la COVID-19 las cafeterías, terrazas etc. se apropiarían del espacio público (Tims, 2020), lo cual, como veremos, aportando datos, ha sido así.

De las 140.000 personas aún residentes en el centro de Madrid, como mencionamos en la introducción, están más expuestas a sufrir impactos negativos por la mercantilización de la ciudad aquellas que viven en régimen de alquiler, dada la tendencia de conversión de usos, de residencial a turístico, por parte de los propietarios de viviendas, denunciada, entre otros colectivos, por el Sindicato de inquilinas de Madrid (Sindicato de inquilinas de Madrid, 2020). Asimismo, el colectivo infantil y juvenil residente en el centro es población afectada puesto que los espacios públicos ocupados por turistas o por actividades comerciales no se adaptan a sus necesidades para disfrutar de la ciudad. Otro aspecto que investigaremos, sobre los colectivos implicados, es si la mercantilización del espacio público, en gran medida, cubre más las necesidades de colectivos como los turistas (Sequera, 2021). Asimismo, investigaremos si los espacios públicos tienden a percibirse como un espacio de las administraciones públicas, ocupado por el mercado, o bien terreno de nadie (Subirats, 2000): ¿sin sentimiento de corresponsabilidad, gran parte de la ciudadanía prefiere considerarse meros usuarios de calles, aceras, plazas o servicios públicos?

Cabe aquí también mencionar, como objeto de investigación, los espacios públicos mercantilizados. En concreto, al ser uno de los objetivos parciales el “Caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid”, hemos indagado sobre los distintos casos de mercantilización del espacio público, indicando los que más afectan a la vida cotidiana, según los resultados tanto de la observación como de las entrevistas.

Como hipótesis, podemos señalar, como ejemplo: el diseño de plazas duras (sin bancos, sin sombras: diseñadas para el tránsito y las instalaciones de actividades mercantiles), con el objetivo de alquilarlas por parte del Ayuntamiento a empresas para eventos o para mercados temporales; la ocupación de aceras por vehículos de movilidad personal de plataformas autorizadas por el Consistorio; las terrazas COVID-19 que ocupan plazas de aparcamiento etc.

5.4 Evolución histórica del caso

Antes de 2008, Manuel Delgado atribuía al relato neoliberal, asimilado por los gobiernos locales y parte de la población urbana, la mutación del concepto de espacio público hasta considerarlo un vacío entre construcciones que hay que llenar atendiendo a los objetivos de promotores y gobernantes (Ardura, 2014): rentabilidad, asepsia, seguridad y control. La ciudad pacata en la que lo urbano, por esencia impredecible, se intenta domesticar (Delgado, 2015) para favorecer los intereses del mercado, deja de ser ciudad.

En los años posteriores al inicio oficial de la crisis financiera en 2008, las intervenciones sobre el espacio público dejaron de ser un complemento de la reapropiación capitalista de la ciudad para ser el objeto central de la misma (Ardura, 2014). Al igual que antes se había impuesto que los servicios públicos fueran rentables, el espacio público también ha de serlo: se mercantiliza. Además, al haberse convertido la ciudad tradicional en objeto de consumo, sus espacios públicos se banalizan, a semejanza de los centros comerciales de la periferia (González, 2015).

Dado que la crisis de 2008 en las ciudades del sur de Europa se ha traducido en una mayor especialización en el sector turístico (Barrero y Jover, 2021), cabe destacar que si a las expulsiones de la gentrificación, provocadas en Europa por la especulación capitalista aplicada al espacio público, se une ahora el cambio de uso de residencial de esas zonas a turístico, por la presión sobre el mercado inmobiliario por el capitalismo de plataformas, la especulación afecta no solo al espacio público sino también a los propios hogares de los habitantes de la ciudad consolidada (Redaelli, 2019).

Esto genera expulsiones (Sassen, 2015), las ciudades ya no son para todos (Sassen, 2020), incluso para quienes piensan que no son vulnerables, y, los que resisten, ven como su calidad de vida, su derecho a la ciudad, se resiente.

La reorganización neoliberal de la política urbana incluye la desregulación y la privatización de servicios urbanos básicos (Sequera y Janoschka, 2012), así como proyectos de regeneración que desencadenan uno de los principales mecanismos de gestión urbana neoliberal: la gentrificación. Asimismo, como complemento o antítesis de la gentrificación, el turismo depredador hace que la ciudad se convierta en un gran museo, donde el paisaje comercial tradicional se disneyfica y se agudiza la desigualdad (Sequera, 2020). Ese turismo es algo muy enajenante (De Solà-Morales, 2008) que hace que los ciudadanos se sientan marginados.

En el caso de Madrid, la evolución anteriormente expuesta, es de aplicación, punto por punto. Cabe destacar que ya ha entrado en el top 10 de las ciudades más atractivas del mundo para la inversión según el índice Global Power Cities 2021, ocupando el puesto noveno (Global Power City Index, 2021), si bien desde hace décadas, con los gobiernos locales conservadores previos a 2015, se adoptaron políticas públicas urbanas, de revitalización y regeneración, entre otras, para la creación del Madrid Global, así, sin considerar las necesidades de la mayoría de la población, se han generado las condiciones que han desencadenado procesos de gentrificación y reestructuración social (Muñoz, 2011) que afectan, en distintos grados a las personas residentes en el centro de Madrid, las que hacen ciudad, las que tienen derecho a la ciudad, y que, sin embargo, a causa de la evolución de este contexto, están, unas más que otras, en riesgo de ver su vida cotidiana alterada e, incluso, de ser expulsadas de su ciudad.

6. Análisis e interpretación de los resultados

6.1 Literatura académica y otras fuentes con referencias al impacto de la mercantilización del espacio público del Distrito centro de Madrid en la vida cotidiana²

² Objetivo parcial: Seleccionar y analizar las referencias teóricas sobre el impacto de la mercantilización del espacio público en la vida cotidiana. Investigación documental: búsqueda de fuentes: impresas y electrónicas; consulta bibliográfica académica especializada más relevante. Guía documental. Bibliografía y referencias del marco teórico: ampliada. Resultados: Identificación de las responsabilidades de los distintos actores, con indicación de las implicaciones de su convivencia con el proceso analizado.

6.1.1 Referencias en estudios sobre gentrificación y turistificación en la ciudad de Madrid

Si bien hemos identificado la existencia de un creciente corpus de literatura sobre la gentrificación y la redefinición de los espacios públicos en nuestro ámbito territorial de estudio que incluyen referencias a la mercantilización de dichos espacios en el distrito centro de la ciudad de Madrid, como veremos en este apartado, cabe destacar que son escasas las publicaciones que mencionan de manera expresa en su título la mercantilización del espacio público en centros urbanos, siendo una excepción el artículo de Luz Marina García, de 2018, sobre “Mercantilización del espacio urbano bajo la lógica neoliberal: gentrificación y redefinición de los espacios públicos en España.”.

La literatura identificada que incluye referencias sobre el impacto de la mercantilización del espacio público sobre la vida cotidiana en Madrid versa, en la mayoría de los casos, sobre los procesos de gentrificación que afectan, en su conjunto, a la ciudad de Madrid (Muñoz, 2011; García, 2014; Sorando y Ardura, 2018; Sorando y Leal, 2019; Sorando y Ardura, 2021), siendo esto así porque los procesos de gentrificación han sido empíricamente contrastados durante las últimas décadas en la almendra central de Madrid por diversos autores (García, 2014; Sorando y Ardura, 2018; Sorando y Leal, 2019; Zaar, 2022).

Algunos de estos estudios indagan en la evolución histórica de la gentrificación en Madrid, llegando al periodo pandémico (Zaar, 2022), destacando que dicho fenómeno forma parte del proyecto de ciudad global de Madrid, paradigma del modelo de acumulación neoliberal, como ya indicamos en el marco teórico, ya desde los años 80, si bien matizan que fue a principios del siglo XXI cuando se produjeron los cambios más trascendentales.

Asimismo, se han identificado menciones y análisis sobre la mercantilización del espacio público del centro de Madrid en estudios sobre la denominada gentrificación 4.0 (Sorando y Ardura, 2018) o turistificación³ (Gil y Sequera, 2018; Piñeira et al, 2020; Domínguez y Crespi, 2021), siendo para algunos autores evidente, tanto empírica como analíticamente el proceso de turistificación en el centro de Madrid (Cabrerizo et al., 2017). Así, algunos estudios se centran en analizar de manera específica cómo la situación actual en Madrid, con la gentrificación 4.0 que se basa, en parte, en la mercantilización del espacio público, genera segregación residencial y desigualdad, lo cual repercute en la calidad de la vida cotidiana. Así, Daniel Sorando y Luis Leal en “Distantes y desiguales: el declive de la mezcla social en Barcelona y Madrid” (Sorando

³ Cocola Gant considera la “Turistización” una variante de la gentrificación (Cocola-Gant, 2018).

y Leal, 2019), a partir de los censos de población y vivienda entre 2001 y 2011, analizan los motivos de la intensidad de este fenómeno, mayor en el caso de Madrid.

En relación con nuestro estudio, son relevantes las conclusiones de Sorando y Leal (Sorando y Leal, 2019), en cuanto que señalan que los espacios de mezcla social están en declive en Madrid, donde, además:

se observa el crecimiento conjunto de la desigualdad social y la segregación residencial, en un proceso que señala el cambio desde ciudades socialmente mezcladas que son espacio de confrontación entre clases sociales (ciudad de divisiones sociales) hacia ciudades desconectadas donde tal enfrentamiento se transforma con efectos inciertos (ciudad de divisiones socioespaciales) (Sorando y Leal, 2019, p. 145).

No todos los trabajos académicos ahondan del mismo modo sobre esta materia. Algunos de estos estudios analizan los problemas de la turistificación del distrito centro de Madrid desde la perspectiva de sus habitantes. Así, en "El Madrid vivido: los problemas urbanos desde la perspectiva de la ciudadanía en el contexto del turismo de masas" (Ruano et al., 2019), trabajo cuyo objetivo, según indican sus autores, es desvelar el malestar urbano generado por la turistificación, en el periodo concreto del mandato de Manuela Carmena 2015-2019 (Ayuntamiento de Madrid, 2016), desde la perspectiva de sus habitantes, se concluye que el turismo no es percibido como uno de los principales problemas del distrito Centro, aunque sí lo son otros fenómenos asociados a él como, por ejemplo:

la (re)significación de la relación de la ciudadanía con el espacio público, la transformación del paisaje comercial tradicional, la reducción de la oferta de vivienda residencial y la alteración de las relaciones interpersonales amenazando con la pérdida de identidad social y cultural del centro histórico y con la ruptura del tejido social tradicional, haciendo emerger nuevas tensiones entre los derechos de los moradores y los intereses de los agentes del mercado turístico. (Ruano et al., 2019, p. 2).

En cuanto al análisis de la evolución del proceso de gentrificación en Madrid, hay estudios en los que se analiza la propia producción académica al respecto (García, 2018). Esta autora señala que, en un primer momento destaca el retraso en la producción de trabajos sobre esta materia en España, en un segundo momento, a partir de los años 2013 y 2014, tras la crisis de 2008 (Sequera, 2013), se da un florecimiento de esta literatura, y en un tercer momento, el actual, tras la COVID-19 se comienza a analizar cómo el parón del turismo debido a la pandemia, inicialmente, y el efecto rebote de turismo y servicios asociados (hostelería, viviendas de uso turístico) con medidas de apoyo institucional para la recuperación económica, se agrava el impacto negativo de la mercantilización del espacio público en el centro de Madrid. Asimismo, otros estudios al respecto, señalan que, en las ciudades españolas, muy expuestas al capital global, incluida Madrid, el reto al que se enfrenta la lucha por el derecho a la ciudad, en relación

con el proceso de gentrificación, que las características específicas del contexto español han acelerado de manera muy destacable, no se acomoda al modelo de olas que se ha dado en otras ciudades, sino que se trata de un maremoto de alcance global (Ardura y Sorando, 2018, p. 46)

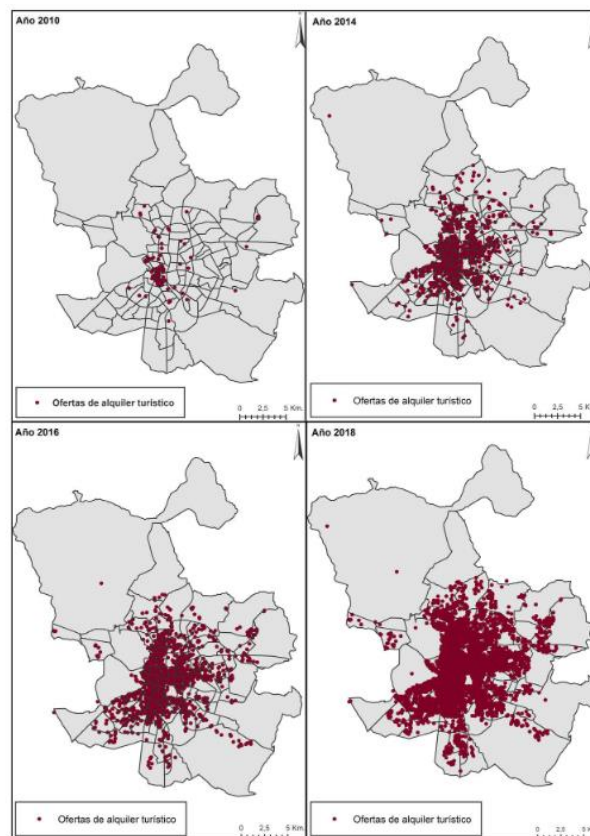
Algunos de los estudios sobre procesos de gentrificación en Madrid, en los que se incluyen menciones a la mercantilización del espacio público, plantean propuestas metodológicas para medir su impacto partiendo de que, al tratarse de un proceso difícilmente cuantificable, su diagnóstico siempre ha sido compleja (López-Gay et al., 2019). Así, con el objetivo de medir la intensidad del proceso de gentrificación en Madrid, y Barcelona, entre 2011 y 2017, estos autores diseñaron un indicador que tiene en cuenta varias dimensiones teóricas vinculadas a los ejes de transformación socioeconómica de los barrios analizados. Aplicado al caso de Madrid, concluyeron que en esta ciudad todos los barrios del distrito centro alcanzan valores altos. Asimismo, dejaron constancia de que la gentrificación, con sus preocupantes dinámicas de transformación del espacio urbano y de composición de la población, no ha logrado ser frenada por las políticas públicas adoptadas hasta el momento quizás, entre otros motivos, por la ausencia de indicadores, como el por ellos propuesto, que permitan a los poderes públicos diagnosticar estos procesos y desarrollar una acción política efectiva.

Hemos identificado varios estudios sobre cómo el fenómeno de las plataformas como Airbnb, creada en 2008 y en activo en Madrid desde 2009, han acentuado el proceso de monocultivo turístico en el centro de Madrid y sus efectos en la vida cotidiana de los residentes.

Elena Cerdá-Mansilla, Natalia Rubio (UAM), Sara Campo (UAM) y Blanca García-Henche (UAH), en “Airbnb y la turistificación de los barrios en las ciudades: un análisis de segmentación por barrios del alojamiento extrahotelero en Madrid” (Mansilla et al., 2022) analizan los alquileres turísticos de Airbnb y alquileres residenciales de Fotocasa en el distrito centro de Madrid, donde identifican un patrón de explotación turística intensiva, pues su número de apartamentos por km² es 10 veces superior al de cualquier otro distrito de Madrid, (Cerdá-Mansilla et al., 2022) evidenciado el impacto de los precios de los alquileres turísticos en los precios de los alquileres residenciales, los desplazamientos de la población local, la convivencia en el barrio y la transformación del comercio local. Esta situación no sólo impacta en el mercado de alquiler y en el mercado de la vivienda, sino que además produce una alteración en barrios residenciales, algunos convertidos en atracción turística.

Asimismo, en “No estamos tan mal como Barcelona” Análisis de la proliferación y regulación de las viviendas de uso turístico en Madrid y Barcelona (Ardura et al., 2019) se estudia la regulación del alquiler vacacional en Barcelona y en Madrid durante el periodo 2015-2019, como herramienta para actuar sobre la gentrificación turística, con impacto en los tejidos residenciales. Los autores señalan que en el caso de Madrid, la turistificación actual, que es, en buena medida, atribuible a Airbnb, inicialmente, se aceptó el diagnóstico (Ayuntamiento de Madrid, 2016) que no consideraba que Madrid

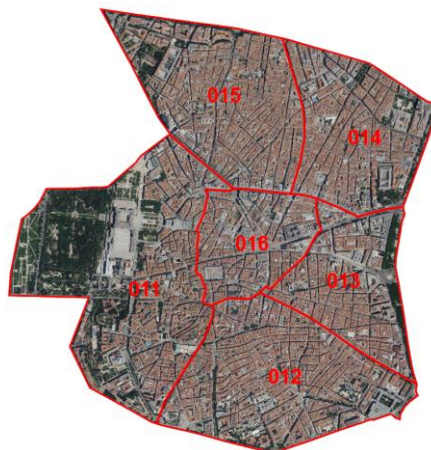
tuviera que adoptar medidas para limitar el alquiler vacacional, “no estamos tan mal como Barcelona” (Ardura et al., 2019), para luego, tras la presión vecinal por los problemas reales de saturación turística y la visión de algunos representantes del gobierno local abogar por la regulación, que llevó a la aprobación del Plan Especial de regulación del uso de Servicios Terciarios en clase de Hospedaje (Ayuntamiento de Madrid, 2019). Estos autores abogan por analizar los aspectos territoriales de la proliferación de estas viviendas turísticas y su impacto no solo en el derecho a la vivienda sino en la preservación del entorno urbano. En el, más reciente, artículo “En la ciudad de Madrid todos los caminos conducen a Airbnb” (Martínez-Caldentey et al., 2020) se incluyen tratamientos de datos sobre la evolución de la turistificación analizando el avance de plataformas como Airbnb:



Fuente: Mapas sobre la evolución del alquiler turístico ofertado en Airbnb en la ciudad de Madrid, años 2010, 2014, 2016 y 2018. (Martínez-Caldentey et al., 2020)

En cuanto a las consecuencias de la turistificación en el centro de Madrid, y, sobre todo, en los barrios más vulnerables, destacan varios estudios que ponen de relieve: que se ha incrementado la oferta turística; que ya es extrema la dificultad en el acceso a la vivienda -compra o alquiler-, por el alza de los precios debida a la crisis 2008; y que han cambiado drásticamente los entornos cotidianos de dichos barrios (Crespi y Domínguez, 2021).

En el caso del centro de Madrid hemos investigado en el Distrito 01 (Centro) sobre todo los barrios de Sol y de Embajadores (Ayuntamiento de Madrid, 2022c).



Fuente: Ayuntamiento de Madrid. (2022). Mapas de distritos y barrios. Distrito centro.⁴

Siendo esto así, destacamos que en el caso del barrio de Embajadores nos centramos en la zona de Lavapiés, epítome de la tendencia de revitalización urbana en centros históricos degradados (Ardura, 2014), donde desarrollamos la investigación en mayor grado, dado que las personas y entidades a las que se realizó la entrevista, residen, o llevan a cabo sus actividades como colectivos, allí; así como, al haber residido en Lavapiés y al desarrollar allí, aún, parte de mi vida cotidiana, puedo aportar la experiencia directa tanto sobre la percepción en relación con la evolución del contexto como sobre hipótesis sobre el posible desarrollo futuro de la actual situación.

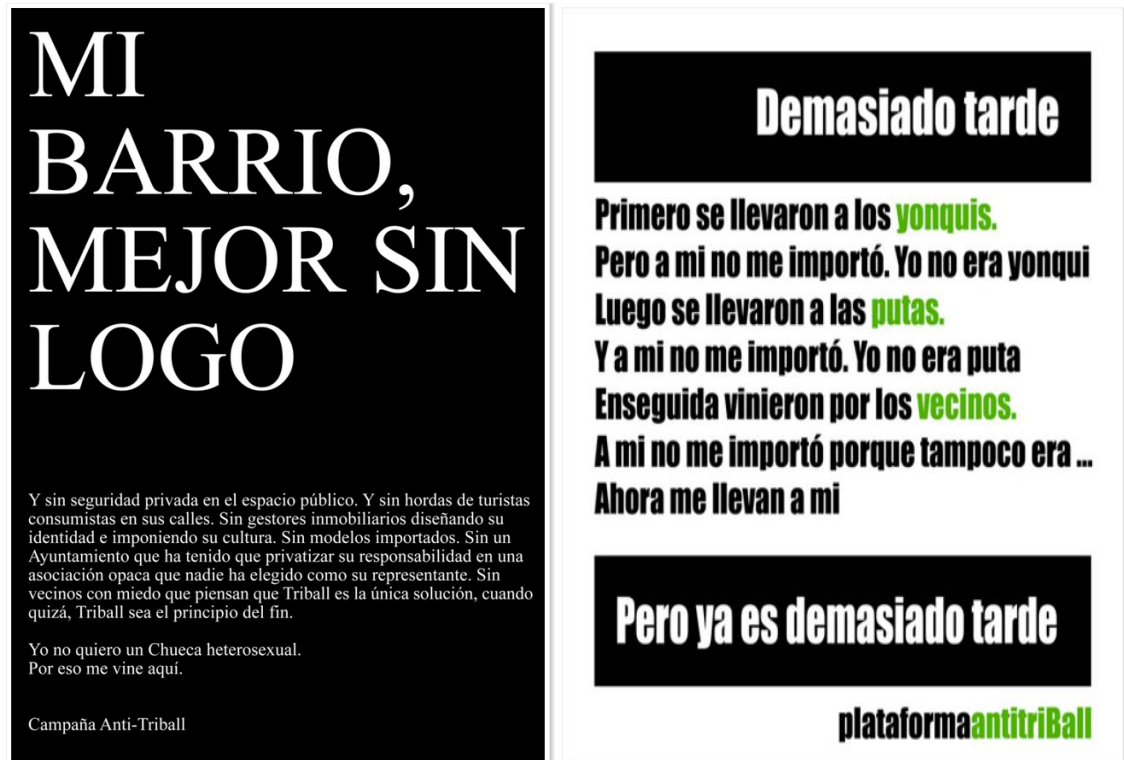
La actuación del Ayuntamiento y de la Comunidad Autónoma de Madrid ha sido fundamental para la recuperación de los seis barrios del distrito Centro, a excepción de Chueca, cuyo proceso de renovación y gentrificación iniciado en los años 1990, estuvo vinculado a la numerosa comunidad homosexual que en él vive y que lo ha convertido en una referencia internacional de este colectivo (García, 2014; Zaar, 2022).

Así, del barrio de Chueca, el primero de ellos en la línea temporal de la gentrificación del centro de Madrid se señala que allí tuvo lugar una gentrificación natural, llevada a cabo por actuaciones del colectivo gay, sin ningún tipo de control por parte del

⁴ Los barrios administrativos del distrito centro (distrito con una superficie de 5,23 km² y una población de 140.790 habitantes (mujeres: 69.468; hombres: 71.322) (Ayuntamiento de Madrid, 2023), se identifican numéricamente (11 Palacio; 12 Embajadores (Nota. nombre tradicional previo a 1970: Lavapiés); 13 Cortes; 14 Justicia; 15 Universidad (Nota: Barrio Maravillas o Malasaña. Incluye el proyecto empresarial Triball (Antitriball, 2008); 16 Sol), han formado parte del proceso de gentrificación en distintos momentos.

Ayuntamiento (Sequera, 2013).

Mientras que, en el resto de los barrios, como es el caso del barrio de Las letras y de Embajadores-Lavapiés, se llevó a cabo una rehabilitación tutelada, por así decirlo, con presupuesto público (Sequera, 2013), si bien ya en la segunda fase de la rehabilitación del barrio en el caso de Embajadores-Lavapiés. Así, son múltiples los estudios que se ciernen en torno al análisis de barrios concretos integrados en dicho distrito, destacando, en este supuesto los estudios de caso sobre el barrio de Embajadores-Lavapiés (Sequera, 2013; Barañano-Cid y Uceda-Navas, 2021), el barrio de Universidad, con especial mención al proyecto empresarial Triball (Ardura, 2014; Peris, 2014), así como el de Eva García (García, 2014) sobre tres áreas del centro de Madrid: entorno de Chueca, parte baja de Malasaña y zona de Lavapiés.



Imágenes: Dos de los carteles que participaron en la campaña anti Triball en 2008. “Mi barrio, mejor sin logo” (Menciona: “Yo no quiero un Chueca heterosexual”). Autor: Toque de queda. / “Demasiado tarde”. (Menciona a los colectivos expuestos a la expulsión del barrio por la gentrificación empresarialmente dirigida, y apoyada por el gobierno local, de TRIBALL) Autora: Beatroz Fuente: <https://antitriball.wordpress.com/carteles-recibidos/>

En “Gentrificación en Madrid: de la burbuja a la crisis”, Eva García (García, 2014), analiza esta evolución entre los años 1997 y 2007, señalando cómo la gentrificación se hizo más profunda en tres barrios del distrito centro de Madrid (Malasaña, Chueca y Lavapiés) tuvieron lugar en paralelo a las dinámicas de explosión urbana en Madrid. Se

centra en la aportación de evidencias, cuantitativa y cualitativas, fruto del análisis de los cambios constatables en la estructura demográfica, comercial e inmobiliaria. Es relevante destacar cómo en los tres barrios objeto de caso de estudio partieron de una situación de barrios degradados para convertirse en lugares de ocio alternativo para jóvenes que luego los hicieron su lugar de residencia. La autora añade que a este impulso gentrificador ha de añadirse el empeño de los sucesivos gobiernos locales por transformar la ciudad de Madrid en un centro de atracción turística, lo que dio lugar a que en este distrito central, en los barrios de Sol, Huertas/Cortes o Letras/Cortes, Lavapiés/Embajadores, Malasaña/Universidad, Chueca/Justicia y La Latina/Palacio se llevaran a cabo actuaciones de rehabilitación no solo de viviendas, aceras, plazas... sino también de centros de arte (García, 2014). Trata también el desarrollo de las políticas y la gentrificación 4.0 en sus tres ámbitos: cambio de uso, a uso turístico, de edificios residenciales, que dejan de cumplir su función social primordial, la residencial; los comercios locales, que dejan de ser utilizados por los vecinos, al estar especializados para turistas; y los espacios públicos (plazas, calles, aceras cercanas a los restaurantes, bares, etc.) saturados por el turismo.

Cabe también mencionar el estudio de Aurora Justo, sobre el barrio de Universidad conocido popularmente como Malasaña (Justo, 2011), en el cual, destaca con lucidez que los dos polos de tensión existentes en el mismo, el de defensa y mejora local del barrio y el de regeneración y comercialización del mismo, han ido conviviendo en precario equilibrio hasta que, finalmente, el enfoque del desarrollo urbano pasó totalmente de lo local a lo global propiciando “la mercantilización del espacio urbano en sus componentes residenciales, culturales, recreativos y comerciales e impulsando la renovación- expulsión de la población” (Justo, 2011, p.74). Por otra parte, son valiosos los aportes contenidos en los diversos artículos de Dolores Brandis e Isabel Del Río sobre Lavapiés (Brandis y Del Río, 2019). También destacamos el trabajo de Margarita Barañano y Pedro Uceda “Embajadores/Lavapiés, ¿un barrio con vulnerabilidad o gentrificado?” (Barañano-Cid y Uceda-Navas, 2021), en el que no se pretende llevar a cabo un análisis de las transformaciones de Embajadores/Lavapiés centrado en la gentrificación, sino evidenciar que la gentrificación coexiste allí con otras dinámicas urbanas, entre las que destaca la producción de distintas modalidades de vulnerabilidad. Como resultado principal, se identifica Embajadores/Lavapiés como un espacio socialmente complejo y heterogéneo, que sigue albergando zonas y colectivos vulnerables.

Son varios los estudios específicos sobre resistencia frente al impacto tanto de la regeneración urbana como de la turistificación. Así, en “Resistencias contra la ciudad turística. Airbnb en Madrid”, Javier Gil y Jorge Sequera analizan no solo el fenómeno de la turistificación y Airbnb sino también los movimientos de resistencia en el barrio de Lavapiés, donde colectivos como Lavapiés ¿dónde vas?, la PAH o el Sindicato de Inquilinas, entre otros, elaboraron en 2018 una propuesta de desarrollo de un Plan Especial de Ordenación Turística (PEOT) acompañado de una moratoria a la concesión de licencias para cualquier tipo de plazas turísticas hasta la aprobación de dicho plan. Por su parte, Fernando Díaz-Orueta, en “*Madrid: urban regeneration projects and social*

mobilization” (Díaz-Orueta, 2007), analiza los movimientos de resistencia antes de la crisis de 2008 en barrios como Lavapiés iniciados contra el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, de 1997, visto como un primer paso hacia un proceso de gentrificación. Menciona expresamente a la Red de colectivos de Lavapiés que fue evolucionando, convergiendo con diversos movimientos sociales que, en conjunto, han desarrollado un movimiento crítico general sobre la transformación de Madrid, percibida como excesivamente orientada al consumo de las clases medias y al sector turístico de la ciudad.

6.1.2 Estudios específicos sobre espacios públicos mercantilizados

En “Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal” (Sequera y Janoschka, 2012) revelan cómo detrás de la concepción liberal de espacio público, que es de todos por igual, late la clásica política de la haussmanización que busca reorganizar el espacio público para favorecer la libre circulación de dinero, mercancías y personas. De manera consciente, los bares, con sus terrazas, los comercios etc. se convierten en definidores del espacio público y privado, que se transforma, al igual que se transforma el ciudadano, pasando a ser no un habitante, sino un consumidor en la calle escenario, en la calle espectáculo. En este marco, hemos identificado una serie de estudios sobre espacios públicos determinados cuya mercantilización ha sido analizada.

a) Plazas

En el ámbito de los estudios empíricos que traten de la mercantilización de espacios públicos en el centro de Madrid, hemos de traer a colación el estudio, de las mismas autoras (Brandis y Del Río, 2016) mencionadas en el anterior apartado, así como el análisis de Álvaro Ardura (Ardura, 2014), ambos sobre transformaciones, materiales y de significado, de las plazas del centro de Madrid. En relación con el objeto de nuestro estudio, ya son reveladores incluso los títulos de sendas obras: “Paisaje y espacio público urbano. El deterioro de las plazas del centro histórico madrileño (1945-2015)” y “Madrid, espacio público confiscado. La privatización y resignificación del espacio público en los procesos de transformación material de tres plazas del centro de Madrid: Luna, Callao y Sol.” En el estudio empírico “Paisaje y espacio público urbano. El deterioro de las plazas del centro histórico madrileño” (Brandis y Del Río, 2016), las autoras, desde la geografía del paisaje, apuestan porque el espacio público se perciba como paisaje y alertan del preocupante deterioro de un espacio público madrileño concreto: el de las plazas del centro histórico madrileño, afectado por la devaluación de su valor patrimonial e identitario, y por el desvanecimiento de la posibilidad de uso y disfrute de estas plazas por sus usuarios habituales. Las autoras, tras analizar las políticas municipales y las prácticas debidas a las mismas en cuanto a espacios públicos, determinan que el objetivo final de las mismas, aunque se alegara, inicialmente, que las rehabilitaciones solo pretendían mejorar la imagen urbana, ha sido

la atracción de inversiones y de turismo, aun poniendo en riesgo los valores sociales tradicionales de unos espacios que deberían tener como objetivo principal servir a la comunidad (Brandis y Del Río, 2016). Además, aquella pretendida mejora estética no se logra en las plazas estudiadas, de hecho, señalan las autoras, para calificar el agresivo diseño de su planta se ha acuñado el término de “plaza dura”.

Concluyen que el ayuntamiento, con el apoyo de agentes privados, es responsable de la alteración de los valores, paisajísticos y de espacio público, de las 79 plazas del centro de Madrid analizadas, lo que aportan para contribuir al estudio de la crisis actual de los espacios públicos (Brandis y Del Río, 2016). Para alcanzar esa conclusión, mencionan como si bien el Ayuntamiento ha mostrado desde 1977 interés por el patrimonio edificado del centro histórico, al considerarlo elemento fundamental del paisaje urbano, sin embargo, los espacios libres, calles y plazas, no se contemplan como tales, sino como meros lugares de paso, para la circulación y el aparcamiento que, para ser rehabilitados y mejorados, han de ser peatonalizados.

Así, se retrotraen a los años 80 del siglo pasado, cuando el Plan Villa de Madrid recogió que era necesario aumentar las zonas peatonales y crear recorridos para turistas, sin olvidar que en la década de los 90, con el PGOUM de 1997 y los proyectos europeos URBAN, se planeó la rehabilitación integrada del casco antiguo madrileño, con actuaciones de gobernanza multinivel.

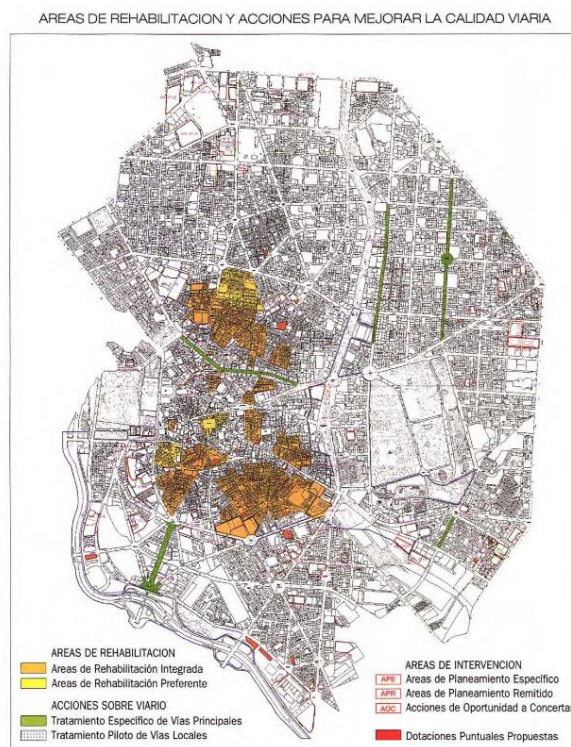


Imagen: PGOUM. Fuente: (Sanz, 1995).

En todo caso, ponen de relieve que el principal conjunto de acciones de transformación

de la planta de las plazas del centro histórico, efectuadas en los años anteriores a la crisis económica de 2008 y durante el mandato del alcalde Alberto Ruiz-Gallardón y de su sucesora Ana Botella, se basan en el Plan de Acción para la Revitalización del Centro Urbano de 2004. Destacan las actuaciones en las plazas ubicadas en las Áreas de Rehabilitación Preferente del centro histórico que afectaron a varios de los barrios del distrito centro: primero en Cortes y Embajadores, luego, ya en 2015 en Sol-Ópera en 2015 y quedaron en estudio las que afectarían a los barrios septentrionales de Universidad y Justicia (El País, 2015). Así, muchas plazas del centro se rehabilitaron para ser peatonales, y en esa línea estratégica se pone en marcha el Plan Director de Movilidad Ciclista de Madrid en 2008 y la entrada en funcionamiento en 2014 del servicio público de alquiler de bicicletas, que precisa la instalación de anclajes aparca-bicis en lugares elegidos, coincidiendo la mayoría de veces con los espacios aún libres de las plazas públicas. Destacan que las reformas han dejado libre en las plazas nuevas superficies que han sido ocupadas con terrazas del sector de la restauración, sobre todo tras la entrada en vigor de la normativa antitabaco de 2005 y 2010 (Leyes 28/2005, de 26 de diciembre, y Ley 42/2010, de 30 de diciembre). Así, uno de los efectos del enfoque de mercantilización aplicado a la nueva planta de las plazas ha sido la presencia abusiva de terrazas que provocan conflictos por la apropiación del suelo público. Generado este nuevo conflicto urbano, el Ayuntamiento se vio obligado a aprobar, la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración (Ayuntamiento de Madrid, 2013), recientemente modificada por la Ordenanza 1/2022, de 25 de enero, por la que se modifica la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración, de 30 de julio de 2013 (Ayuntamiento de Madrid, 2022f), para adaptarla a la situación de conflicto hostelería-vecinos generada con las terrazas tras la COVID-19.

En el artículo de Álvaro Ardura (Ardura, 2014), que parte de una reflexión sobre el contexto del centro de Madrid, que tras la crisis en 2008 las intervenciones sobre el espacio público en la ciudad de Madrid ya no son un mero complemento de la reapropiación capitalista de la ciudad, sino el objeto central de la misma, se da difusión a su estudio de relación entre espacio público urbano de las plazas de Sol, Callao y de Santa María de la Soledad Torres Acosta (conocida por los madrileños como la plaza de la Luna, por haber estado ubicados en la misma los ya desaparecidos cines de versión original subtitulada LUNA), políticas públicas y conflicto social, planteando cuestiones sobre las prácticas de cotidianeidad y los agentes sociales implicados en las plazas analizadas. Así, en el caso de la Plaza de Callao pone de manifiesto que, si bien el principal argumento de la reforma de la plaza de 2009 era ganar espacios para el peatón y plantar 48 nuevos árboles, finalmente, solo cuenta con un árbol y con un suelo de granito en el espacio central, perfecto para el alquiler de la plaza para eventos comerciales y, puntuales, manifestaciones. Cabe aquí señalar que, tal y como pudimos comprobar en nuestro estudio de campo, la plaza, tras la reforma integral, no solo cuenta con un único árbol de porte mediano en el extremo sur: se han plantado unos cinco árboles de pequeño porte, que no alcanzan a hacer sombra a la mercantilizada plaza rodeada de cines con grandes pantallas publicitarias y El Corte Inglés.

Por lo que se refiere a la plaza de Luna, ubicada en el barrio de Universidad, sometido a actuaciones de rehabilitación URBAN, urbanísticas ARI Pez-Luna4 y de promoción privada, el autor señala que el Ayuntamiento propuso reformar la plaza para terminar con situaciones de degradación e inseguridad (Ardura, 2014). El resultado final, otra plaza dura, sin zonas verdes, con peligros desniveles y escaleras, como hemos visto en el estudio de campo, que es un lugar incómodo para usuarios como menores, personas mayores o de movilidad reducida cuyo diseño no está adaptado a las necesidades de los usuarios reales.

- b) También se han identificado análisis sobre mercantilización del espacio público en los estudios sobre los mercados municipales del distrito centro de Madrid, como el estudio de Luis Salinas, en el marco del proyecto de investigación “Contested_Cities – Contested Spatialities of Urban Neoliberalism: Dialogues between Emerging Spaces of Citizenship in Europe and Latin America”, titulado “Transformación de mercados municipales de Madrid. De espacio de consumo a espacio de esparcimiento” (Salinas, 2016), el artículo de Montserrat Crespi y Marta Domínguez sobre “Los mercados de abastos y las ciudades turísticas” (Crespi y Domínguez, 2016) así como el estudio “¿Mercados, museos o malls? La gentrificación de los mercados municipales en Barcelona y Madrid” de Adrián Hernández-Cordero y Stoyanka Andreeva (Hernández-Cordero y Andreeva, 2016).

6.1.3 Políticas públicas municipales

En la literatura analizada, en relación con el estudio de las sucesivas políticas públicas municipales que han ido generando la situación actual de impacto sobre la vida cotidiana de los residentes del distrito centro de Madrid, destacan cuatro de los estudios sobre el centro de Madrid como ciudad turistificada, ya mencionados (Cabrerizo et al., 2017; De la Calle et al., 2018; Ruano et al., 2019; Domínguez y Crespi, 2021): “Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid. Algunas claves para (re)pensar la ciudad turística” (Cabrerizo et al., 2017); “Concentración y desconcentración de la actividad turística sobre el espacio urbano. Reflexiones en torno a Madrid” (De la Calle et al., 2019); “El Madrid vivido: los problemas urbanos desde la perspectiva de la ciudadanía en el contexto del turismo de masas” (Ruano et al., 2019) y “¿Es posible la sostenibilidad de las ciudades turistificadas? Los casos de los centros históricos de Madrid y Barcelona” (Domínguez y Crespi, 2021). Asimismo, cabe mencionar el estudio “Evolución de las políticas de rehabilitación y regeneración urbana en Madrid (1994-2018)” (González, 2021), que analiza la evolución en esta materia desde las áreas de rehabilitación preferente al plan estratégico de regeneración urbana Madrid Recupera (MAD-RE), aprobado en 2016, durante la alcaldía progresista 2015-2019, con el lema “Recupera tu casa. Recupera tu barrio. Recupera tu ciudad” (Ayuntamiento de Madrid, 2016), indicando que se excluyó al barrio de Embajadores de este plan alegando que ofrecer ayudas a la rehabilitación en un barrio saturado de

viviendas turísticas incrementaría el problema de la turistificación y sus efectos sobre la vivienda y el espacio público (Lantigua, 2018).

En el estudio de Casilda Cabrerizo, Jorge Sequera y Pablo Bachiller (Cabrerizo et al., 2017), cuando se concluye que es necesario contar con nuevas políticas públicas municipales integrales (que engloben políticas turísticas, de movilidad y urbanísticas), no cortoplacistas, ni timoratas y cosméticas, se menciona la necesidad de adopción de medidas para la mejora de elementos esenciales de la vida cotidiana de la ciudadanía, como son el marco de convivencia en el espacio público y el tejido comercial, de servicios, así como los equipamientos públicos; promover modos de uso del espacio público que garanticen unos mínimos de vida (Cabrerizo et al., 2017). Se aboga por que las administraciones públicas garanticen con medidas concretas el derecho a la ciudad.

Por su parte, en el caso del estudio “Concentración y desconcentración de la actividad turística sobre el espacio urbano. Reflexiones en torno a Madrid” (De la Calle et al., 2019), se analiza, en concreto, la política turística del Ayuntamiento de Madrid y concluye que el criterio seguido tradicionalmente es el de intentar incrementar el número de turistas. Este criterio se ha mantenido durante la alcaldía de Alberto Ruíz Gallardón, con el Plan Estratégico de Turismo 2008-2011 (Ayuntamiento de Madrid, 2008), que se centraba en los productos turísticos que se ofrecían, sin determinar los espacios concretos en los que estarían disponibles y con el Plan Estratégico de Turismo 2011-2015, aprobado durante la alcaldía de Ana Botella (2011-2015), en cuya estrategia espacial se planteaba la activación de espacios de periferia turística en ese momento: barrio de Las Letras, Ejes Fuencarral–Chueca–Triball, Off-Paseo del Arte (Matadero Madrid, Casa Encendida), barrios de Embajadores y Lavapiés. Algunas de las zonas que el plan planteaba como oferta turística novedosa están hoy en el epicentro de las protestas vecinales contra los efectos negativos de la saturación turística en el distrito centro.

El Plan Estratégico de Turismo 2015-2019 (Asociación de turismo de Madrid, 2015) fue continuista y con la llegada al poder de Manuela Carmena en 2015 se adoptaron algunas medidas de contención del turismo que ya saturaba el distrito centro de Madrid, si bien no se elaboró plan alguno que tuviese por objetivo una ordenación del sector turístico de naturaleza integral (De la Calle et al., 2019). Los autores consideran que estas actuaciones de contención pretendían resolver algunos problemas concretos del municipio, cuya naturaleza, en la mayoría de los casos, no está claro si es turística o no (De la Calle et al., 2019). Cabe aquí mencionar que se adoptaron medidas para ampliar la huella turística sobre la ciudad tanto para disminuir la presión sobre un centro saturado como para frenar la expansión del alojamiento turístico, como la realización de estudios de diagnóstico como el relativo al distrito Centro sobre la vivienda de uso turístico (Ayuntamiento de Madrid, 2017), en el que la consultora Red2red detectó el aumento de las quejas de los vecinos relacionadas con el aumento de los ruidos y las molestias por el constante ir y venir de inquilinos; o la suspensión de las licencias sobre edificios residenciales del distrito Centro que implicaran un cambio de uso a las distintas fórmulas de alojamiento turístico. Estas disposiciones se unen a otras que tienen que ver con la

movilidad en el área central de la ciudad, la zona de bajas emisiones Madrid Central, que ha incrementado el tránsito peatonal en el centro, revalorizado, por ejemplo, la zona de Gran Vía (Regidor, 2022), luego reconvertido en Madrid 360 por el gobierno local de Almeida (<https://www.madrid360.es/>). Pese a que este es un buen comienzo en la lucha contra la saturación turística, el gobierno local no desarrolló ninguna medida para impedir la destrucción del tejido de negocios tradicionales en el centro, donde cada vez es más habitual que los supermercados sustituyan al comercio de cercanía (De la Calle et al., 2018). Esto se debe, en parte, a que no se cuenta con una estrategia para abordar el impacto de la saturación turística en los barrios del distrito centro de Madrid, en la vida cotidiana de sus habitantes. Así, tanto el documento estratégico “Madrid, relato de ciudad. Estrategia 2018-2023 (Ayuntamiento de Madrid, 2018), como el Plan estratégico de la ciudad de Madrid 2019-2023 (Ayuntamiento de Madrid, 2019), siguen incluyendo referencias al fomento del turismo en la ciudad de Madrid, sin medidas especiales para el distrito centro.

Por último, en el análisis sobre la eventual sostenibilidad del turismo en el centro histórico de Madrid (Domínguez y Crespi, 2021), el objetivo es demostrar cómo el turismo, una de las herramientas de regeneración y fomento de la competitividad urbanas del neoliberalismo, tiene un fuerte impacto sociocultural. Así, con sus políticas públicas, los gobiernos locales de Madrid, al mismo tiempo que otros actores privados, van diseñando un Madrid central para usuarios específicos, turistas y nuevos consumidores urbanos (Domínguez y Crespi, 2021) al tiempo que expulsan a las clases populares, personas mayores e inmigrantes, con menor poder adquisitivo, a lo que ha coadyuvado la acción política municipal, como hemos mencionado anteriormente, ya desde los años 80 del siglo pasado.

En este ámbito del análisis de políticas públicas, más allá de las directamente relacionadas con el turismo de manera directa, cabe hacer mención a que en el estudio “Espacio público y movilidad. La transformación del distrito centro de Madrid” (De Gregorio et al., 2019) elaborado por expertos para la Junta Municipal de Distrito Centro del Ayuntamiento de Madrid, se destaca que de las 522 hectáreas que ocupa el Distrito, 161,79 son espacio público y, de estas, la mitad corresponden a calzadas, y una muy buena parte de ellas a aparcamiento; y que este distrito ha sufrido una profunda transformación urbanística y de movilidad en los últimos años: la peatonalización de ejes comerciales como Arenal, Fuencarral o Huertas; la puesta en marcha del eje ciclista Mayor-Alcalá; o la implantación de cuatro Áreas de Prioridad Residencial (APR). En la parte introductoria del estudio, a cargo de un representante del consistorio en aquel momento, destaca que estas actuaciones son muestra del “tradicional compromiso de esta Corporación, independientemente del signo político del equipo de gobierno, por mejorar la habitabilidad del distrito”. Así mismo, se destaca que dicha transformación no contaba con una estrategia única, ni con un documento de planeamiento, si no que consistió en actuaciones parciales, no conectadas, cuyos objetivos chocaban, en ocasiones, entre sí. Se critica, también que no se ha llevado un control, ni previo ni a posteriori, sobre los efectos y los eventuales impactos negativos sobre la ciudad y la ciudadanía de dichas acciones. Basándose en este escenario, el gobierno local de

Manuela Carmena, decidió encargar este estudio, al detectar que era necesario llevar a cabo una evaluación de las consecuencias de dichas acciones sobre el espacio público del distrito centro de Madrid en materia de movilidad, pero, sobre todo en la modificación del paisaje cultural de la ciudad, con la modificación de los usos y representaciones del espacio público (De Gregorio et al., 2019). Con cierta apertura al análisis crítico, en el estudio se hace referencia a los procesos de mejora material del espacio público en los procesos de gentrificación como mecanismos de “domesticación” y “normalización” de estos territorios (Sorando y Ardura, 2016) y se incluyen ejemplos de ocupación privada de la Plaza del Callao.

En 2019, tras las elecciones municipales de mayo, el nuevo gobierno local, con el alcalde Almeida, tuvo que gestionar la pandemia COVID-19 así como la posterior crisis económica y social, con un gran impacto en materia de espacios públicos, como hemos visto, con el caso de las terrazas, entre otros. Cabe aquí mencionar que durante el confinamiento se elaboraron los Acuerdos de la Villa, un documento con 352 medidas para reactivar la ciudad tras la pandemia, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid con el apoyo de todas las fuerzas políticas (Ayuntamiento de Madrid, 2020b). A raíz de lo acordado en dicho instrumento se están llevando a cabo múltiples actuaciones sobre el espacio público.

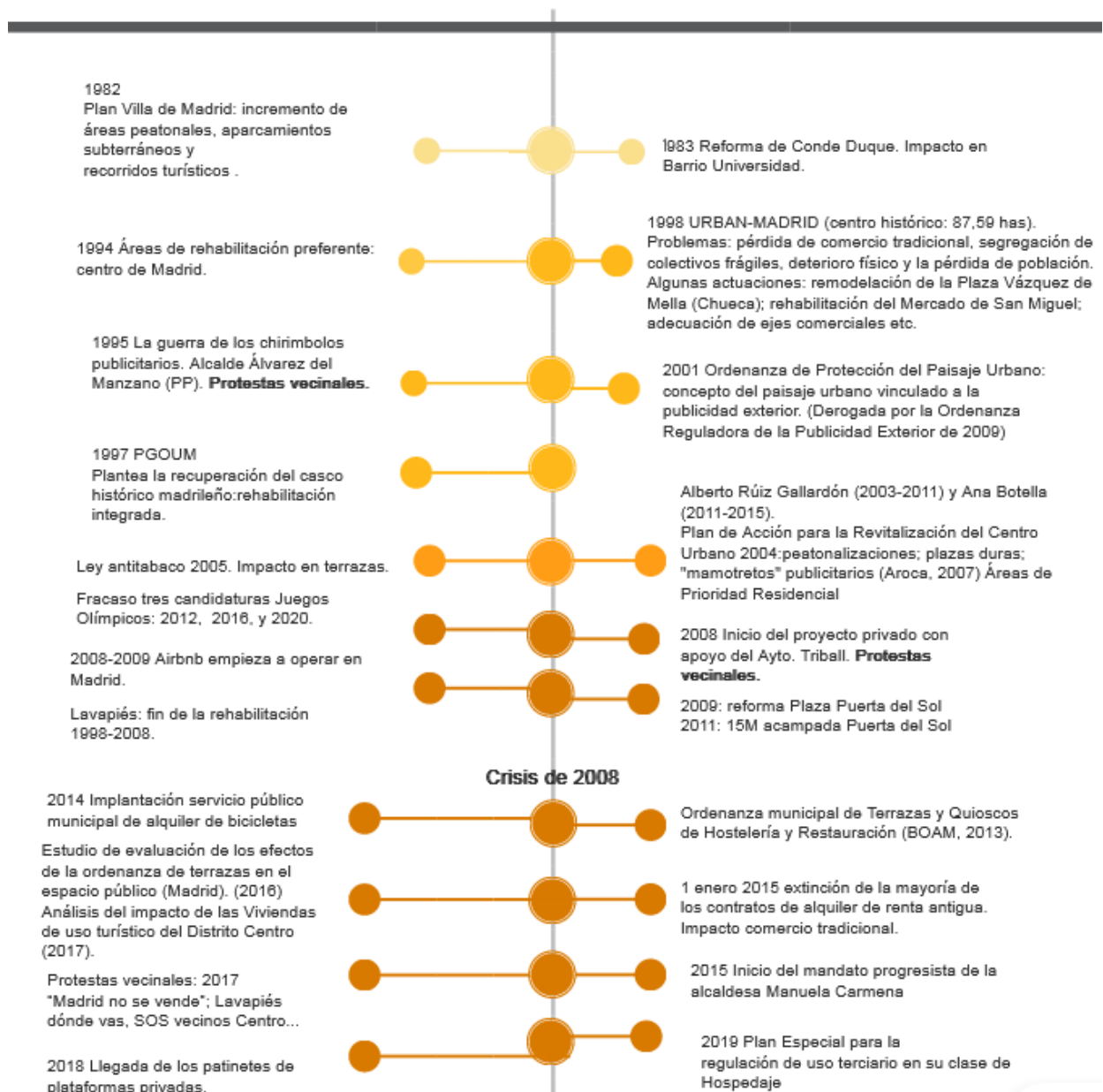
Así, dos de las medidas de los acuerdos consisten en: Realizar peatonalizaciones definitivas en todos los distritos de la ciudad de Madrid, prestando especial atención a los cascos históricos, a zonas con escasez de espacio peatonal y a la proximidad de mercados, centros de salud, centros educativos y zonas de acceso al transporte público (Ayuntamiento de Madrid, 2020a, p.77); y promocionar la marca Madrid con varias campañas, entre otras, una campaña de atracción del turismo nacional e internacional “Vuelve a Madrid” y una campaña de co-Marketing con el sector privado (Ayuntamiento de Madrid, 2020a, p.59). De nuevo, no se considera el impacto negativo de la masificación turística y se insiste en que es necesario promocionar y reposicionar la marca Madrid revitalizando el turismo. En aplicación de las medidas de los Acuerdos de la villa, con el lema “Transformamos Madrid”, con un presupuesto de 1.200 millones de euros, el alcalde reivindica la transformación del espacio público para lograr un Madrid “más accesible, habitable y sostenible”, y añade que si hay algo que define a Madrid son sus plazas, por ello estas son también un gran instrumento para construir una ciudad más habitable (Ayuntamiento de Madrid, 2022d).

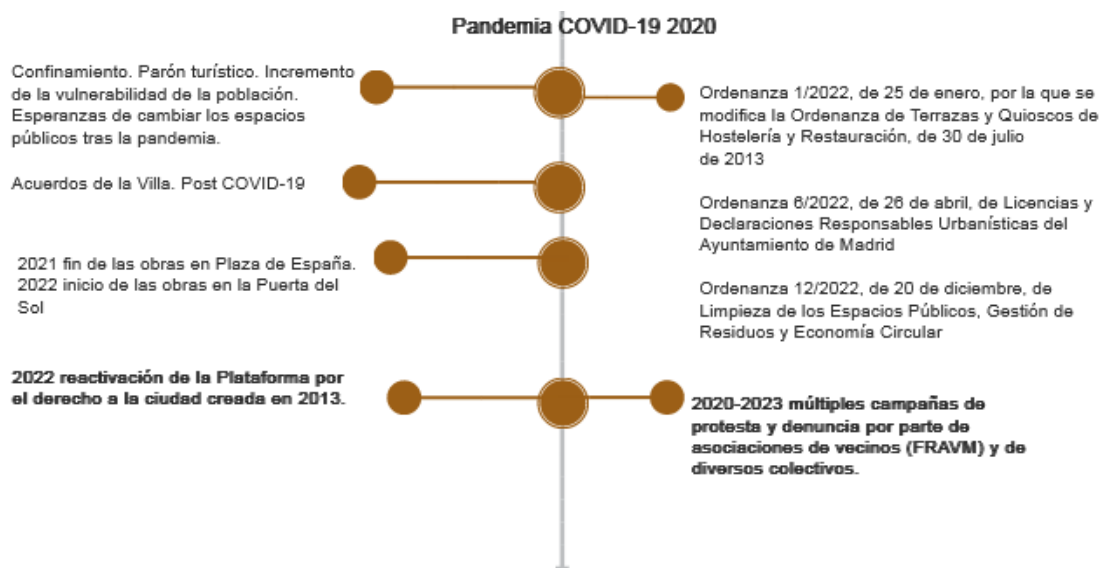
Consideramos relevante mencionar aquí las aportaciones de Jorge Sequera (Sequera, 2013) cuando comparte en su tesis doctoral que las políticas urbanas que se han llevado a cabo en el centro de Madrid, en el caso concreto del barrio de Embajadores-Lavapiés, pero también en el resto de los barrios del distrito centro de Madrid, suponen una instrumentalización del sentido del lugar y una reapropiación no solo de la ciudad para las clases más pudientes, sino también de las parcelas de vida y de sociabilidad que aún quedaban ajenas a la mercantilización (Sequera, 2013, p. 290). Con las más recientes actuaciones en materia de transformación del espacio público y de política turística, que mantienen la línea que nos ha conducido a la situación actual, si bien se

han adoptado algunas medidas puntuales para reducir el impacto de la mercantilización en la vida cotidiana (reducción de licencias de patinetes, creación de Zonas Saturadas (Ayuntamiento de Madrid, 2022b), así como la falta de actuación en determinados ámbitos (comercio tradicional, inspección sobre cumplimiento de ordenanzas municipales (ruido, limpieza viaria), se agrava la situación de mercantilización de la ciudad y de la vida cotidiana en la misma. Por último, con esta consideración en mente, aportamos, a modo de resumen, la siguiente infografía de elaboración propia:

Madrid, distrito centro 1982-2023.

Mercantilización del espacio público: algunos hitos.





6.1.4 Otras fuentes

Cabe destacar que no solo en la literatura académica se ha ido ahondando en el análisis de la mercantilización del espacio público en el distrito centro de Madrid, apuntando, como veremos, los impactos en la vida cotidiana de las personas que tienen derecho a vivir, y no solo habitar, un territorio (Cabrerizo et al., 2017), sino que hay un amplio abanico de contribuciones al análisis del fenómeno en otras fuentes. También la perspectiva cualitativa de los residentes en barrios del distrito centro de Madrid, ha sido visibilizada en medios de comunicación, a través de noticias, sobre todo en medios, dando cobertura a las reclamaciones vecinales o elaborando reportajes especiales sobre gentrificación, turistificación y casos de mercantilización del espacio público especialmente graves, como el de las terrazas post COVID-19, o con reportajes especiales en prensa como El diario (Somos Lavapiés, 2022; Somos Malasaña, 2022)⁵ El País (Segura, 2022; Regidor, 2022), Público y, también, a través de su blog El asombrario o El salto diario (Cúneo, 2022; VV.AA, 2022).

Los temas tratados son de relevancia para nuestro estudio, así hemos analizado el contenido de publicaciones como: Pobre barrio rico (Fanjul, 2013); Vecinos reprochan a comerciantes de Sol que si conociesen sus problemas "no se quejarían tanto" de las manifestaciones (Europa Press Madrid, 2014); 6M: Los movimientos sociales contra la mercantilización de la ciudad (Somos Malasaña, 2017); La gentrificación en Madrid: de la Gran Vía a Chueca (De Zárraga, 2017); Protesta festiva en Lavapiés contra la turistificación al grito de "carril trolley ya, por toda la ciudad" (Gil, 2017); Cinco barrios (y otros tantos mercados) de Madrid que sucumbieron a la gentrificación (Mariño, 2018); Y el patinete tomó la ciudad (Plaza, 2018); Vivir de las rentas sigue siendo negocio para los fondos de inversión (Cúneo, 2022); Embajadores es el barrio del distrito Centro de Madrid con más hogares (Somos Lavapiés, 2022); Verdades y quimeras del Lavapiés

⁵ Eldiario, en su apartado de prensa local Somos Madrid incluye a día de hoy cabeceras especializadas en barrios del distrito centro: Somos Malasaña, Somos Lavapiés y Somos Chueca. En 2011 cerraron Somos Centro y Somos Latina (Pérez, 2011).

actual: contra la cultura del miedo. (VV.AA., 2022); El alquiler turístico ilegal sigue vaciando los barrios de vecinos: el caso de Ave María 26. (Pérez y Somos Lavapiés, 2022); Sigue la destrucción de Madrid a beneficio de unas minorías extractivas (Fanjul, 2022); Más de 350 locales de Lavapiés se han convertido sin permiso en viviendas y la mayoría se ofrecen ilegalmente como pisos de alquiler turístico (Pérez y Somos Lavapiés, 2022); Malasaña durante 2022: un año más de noticias sobre el cambio del centro de Madrid y sus resistencias. (Somos Malasaña, 2022); Lavapiés y El Raval, juego de espejos. Lavapiés, ni tan 'cool' ni en guerra (Ezquiaga y Peiró, 2022); El bot con el que puedes denunciar una terraza ilegal de Madrid en un minuto (Somos Madrid, 2022) o Los vecinos de Centro dicen basta: "Busquemos un abogado y vayamos contra el Ayuntamiento" (Segura, 2022).

Es de gran relevancia la existencia, y su nivel de actividad, de la prensa hiperlocal, a nivel de barrio administrativo, bajo el paraguas del apartado Somos Madrid (Eldiario, 2023), así como de columnistas especializados que, en diversos periódicos, dan seguimiento a los procesos de gentrificación del centro de Madrid (Fanjul, 2022; Pérez, 2022; Bravo, 2022; De Gregorio, 2022) dedicada a dar visibilidad a la situación de los barrios del distrito centro de Madrid.

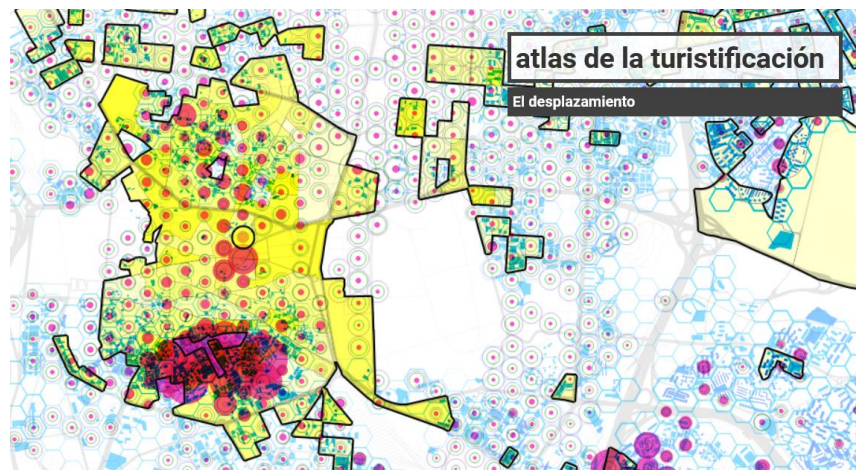
Cabe también destacar publicaciones en línea, tanto de colectivos activistas, integrados por profesionales vinculados con la arquitectura, el urbanismo o la gestión cultural e incluso por académicos-activistas (Sindicato de inquilinas e inquilinos de Madrid, 2020), así como de expertas académicas que participan aportando artículos de opinión en prensa escrita (De Gregorio, 2022) o colaborando con periodistas en artículos de fondo y en entrevistas; como de expertos no académicos que comparten en redes su visión cualitativa sobre la mercantilización ampliando, en ocasiones, la profundidad del campo de estudio al abordar aspectos no tratados aún en la academia. Otro tipo de publicaciones en línea, como la publicación anarquista mensual "Todo por hacer", analiza el fenómeno de la mercantilización de la noche del centro de Madrid, una mercantilización planificada que ha modificado de manera radical la fisonomía de barrios como Huertas, Malasaña, Chueca o La Latina (Todo por hacer, 2018).

Mención especial ha de hacerse, también, a las aportaciones de periodismo de datos en forma de mapeos, presentaciones innovadoras de datos, tomando como fuente no solo los datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid sino también datos obtenidos por sus propios medios, desarrolladas por distintos medios de comunicación a partir de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid y de datos recopilados por colectivos ciudadanos y asociaciones de vecinos del distrito centro, incluyendo datos, y también información cualitativa, sobre tipologías de la mercantilización del espacio público del centro de Madrid, objeto de nuestro estudio. En este punto, cabe señalar cómo medios conservadores, como ABC o La razón, ponen el foco constante en barrios como Embajadores-Lavapiés dando cobertura a noticias sobre inseguridad, sucesos, así como aportan productos de periodismo de datos, pero enfocados en esos aspectos negativos para la imagen del barrio, que alientan el miedo, lo que algunos vecinos han denunciado (VV.AA., 2022).

En algunos casos la novedad del concreto fenómeno que afecta a la vida cotidiana en los barrios estudiados es lo que da lugar a que solo se haya abordado en prensa, y todavía no en el ámbito académico. En este supuesto podemos mencionar varias de las derivadas de la pandemia COVID-19 sobre la mercantilización del espacio público (dado que sí se han tratado algunas en la literatura, como hemos visto), como el resurgimiento del botellón, o la aceleración de la destrucción del tejido comercial de negocios de proximidad en Embajadores-Lavapiés debido a la transformación en viviendas, sin contar con licencia de cambio de uso, de locales comerciales ubicados en los bajos de edificios (Pérez/Somos Lavapiés, 2023). En este caso la prensa local da voz a un grupo anónimo de vecinos que desde 2018 comenzó a denunciar este fenómeno de pérdida de tejido comercial que comenzó a hacerse visible en 2015 y que, tras el impasse de la COVID-19, ha vuelto a activarse. Los medios locales no solo dan voz a los vecinos, sino también a la academia. Así, por ejemplo, Pablo Martínez, urbanista e investigador de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), que junto a una decena de investigadores integran el proyecto de investigación “Like a local”, para explicar el fenómeno del cambio a viviendas de locales comerciales que se está dando de forma intensiva en Embajadores-Lavapiés divulga los conceptos de gentrificación y turistificación así como apunta a la dejadez de las políticas públicas municipales a la hora de analizar y de actuar ante estos procesos y a las plataformas de alquiler turístico, que califica de catalizadores y aceleradores del fenómeno que resume señalando que las dinámicas de vida cotidianas se sustituyen por una mercantilización de la ciudad relacionada con el turismo (Pérez, 2022). Asimismo, destaca Martínez, como efectos del turismo en las comunidades locales que hacen cada vez más difícil la habitabilidad urbana de ciertas zonas centrales: la desaparición del tejido comercial de proximidad, la desaparición de espacios de socialización, la modificación de la forma de relación de los residentes con el espacio, la ciudad y el barrio, y cómo todo ello tiene como consecuencia que los habitantes abandonen sus hogares tradicionales y que los vecinos propietarios de locales comerciales les den nuevo uso como viviendas turísticas, dándose una “situación caníbal” (Pérez, 2022): los propios vecinos toman medidas que agravan la situación de turistificación del barrio. Para este investigador, las viviendas de uso turístico “acaban con los barrios”, tanto con sus vecinos como con sus comercios.

Nos interesa, también, traer a colación aquellos congresos, conferencias y seminarios organizados de manera conjunta por académicos y activistas, como es el caso del congreso, vinculado al proyecto de investigación, del mismo nombre, antes mencionado, “*Like a local* vidas itinerantes, rentismo turístico y trabajo en el capitalismo de plataforma” (Like a local, 2022), celebrado en Madrid en 2022 en el que analizaron cómo impactan en la vida cotidiana de la zona céntrica histórica de ciudades turistificadas las estrategias adoptadas por los distintos actores locales y grupos sociales para hacer frente a los efectos de la crisis sociosanitaria COVID-19 para tratar “la compleja relación entre el «derecho a la ciudad» y la ciudad turistificada en el contexto actual” (Like a local, 2022).

Otro taller fue el impartido en octubre de 2011 (Left hand rotation, 2011), con el título de “Gentrificación no es un nombre de señora” en el que se analizaron los indicios de gentrificación existentes en barrios de Madrid: Tetuán, Arganzuela, Malasaña, Lavapiés... la mayoría aparecidos a raíz del ya mencionado PGOUM de 1997. Cabe mencionar, también, el taller y simposio sobre los datos de la turistificación en Madrid, celebrado en el marco de las Jornadas de Periodismo de datos que tuvieron lugar en Medialab-Prado del 20 al 22 de abril de 2018 (Medialab-Prado, 2018) en el marco del cual, se elaboró el Atlas de la Turistificación de Madrid (<http://turistificacion.300000kms.net/>), mencionado en el marco teórico, y en el que, gracias a un esfuerzo multidisciplinar se muestra el impacto, desigual, del turismo sobre el tejido urbano y social de la ciudad. Para elaborarlo se utilizaron datos estadísticos abiertos (INE, Catastro, Datos Abiertos Ayuntamiento de Madrid) y datos extraídos masivamente de servicios como Airbnb, Tripadvisor, Fotocasa o Flickr y proporciona gráficas que evidencian el elevado grado de saturación turística en el distrito centro de Madrid:



Fuente: <http://turistificacion.300000kms.net/> Capa 5: El desplazamiento. Población susceptible de ser desplazada a otras áreas de la ciudad por el fenómeno de la Turistificación.

Son asimismo relevantes las colaboraciones de expertos de la academia en proyectos documentales como “Próxima estación: La Latina” (Aramayona, 2016), un corto documental que explora los procesos de turistificación a través de la vida nocturna en el barrio de La Latina, en el distrito centro de Madrid. A través de las miradas de diversos residentes, así como expertos del ámbito de los estudios urbanos, como Michael Janoschka (Contested Cities) y Jorge Sequera (Oficina de Urbanismo Social). El documental fue rodado durante más de 2 años (2014-2016) y forma parte de un proceso de exploración etnográfica que plantea preguntas como: ¿Qué está ocurriendo en el centro de Madrid? ¿Quién es turista y quién habitante? ¿Hay portadores legítimos de la identidad de un barrio? ¿Qué es el desplazamiento y cómo se puede visualizar?

(Aramayona, 2016). En el caso de Lavapiés, cabe destacar, asimismo, otra pregunta (Ávila et al., 2008): ¿Quién puede habitar la ciudad?

6.2 Caracterización de la mercantilización del espacio público en el Distrito centro de la ciudad de Madrid⁶

Como indicamos en un inicio, a modo de hipótesis, avanzamos posibles modalidades de mercantilización del espacio público en el distrito centro de Madrid: el diseño de plazas duras, con el objetivo de alquilarlas por parte del Ayuntamiento a empresas para eventos o para mercados temporales; la ocupación de aceras por vehículos de movilidad personal de plataformas autorizadas por el Consistorio; las terrazas COVID-19 que ocupan plazas de aparcamiento etc. De la investigación documental y la investigación de campo, corroboramos dicha hipótesis, si bien identificamos mas tipos de mercantilización del espacio público, así como llegamos a analizar las más destacadas, por su impacto en la vida cotidiana, por el gobierno local y por otros actores.

6.2.1 Espacios mercantilizados

6.2.1.1 Las plazas duras del centro de Madrid

Fruto del análisis de las referencias teóricas identificadas podemos mencionar los siguientes hallazgos útiles para la caracterización que nos ocupa:

1. En algunos estudios se menciona de manera expresa el objetivo de responder a cuestiones sobre las prácticas de cotidianidad (Ardura, 2014), analizando, para lograrlo, las relaciones entre el espacio público urbano, en este caso concreto, tres plazas del centro de Madrid, como indicamos anteriormente, las políticas públicas desarrolladas por el gobierno local y el conflicto social.
2. En otros estudios, si bien se destaca que el fenómeno de las plazas es el que más

⁶ Objetivo parcial: Caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid. Investigación documental: búsqueda de fuentes: impresas y electrónicas; consulta bibliográfica académica especializada más relevante, así como documentos técnicos, o de otro tipo, de referencia. Investigación de campo: observación, entrevista a asociaciones de vecinos, datos abiertos del ayuntamiento, datos abiertos de asociaciones vecinales, etc. Guía documental. Fotografías y cuaderno de notas. Guía de entrevista. Bibliografía y referencias del marco teórico: susceptible de ser ampliada. Espacios públicos. Personas entrevistadas. Resultados: Identificación de los tipos o categorías de mercantilización del espacio público en el centro de Madrid. Identificación de las medidas adoptadas, y las promovidas, por el gobierno local y por otros actores, que cronifican la mercantilización del espacio público en los barrios del centro de Madrid, con mención de las relacionadas con la COVID-19.

llama la atención, se enumera un amplio abanico de actividades de naturaleza privada que se dan en, y se adueñan de, las plazas/espacios públicos privilegiados (Brandis y Del Río, 2016), siendo estas: mercadillos y ferias recurrentes; paneles publicitarios o el aparcamiento de todo tipo de vehículos de movilidad personal.

En ambos casos se denuncia que las plazas del distrito centro de Madrid son espacios de cotidianeidad especialmente afectados por la mercantilización del espacio. Así, desde los años 80 del siglo pasado, se han ido convirtiendo, debido a las distintas actuaciones urbanísticas del ayuntamiento, justificadas por la necesidad de peatonalizar, de crear, debajo de ellas, aparcamientos subterráneos, de generar espacios diáfanos para el control, limpieza y seguridad, en plazas duras que, a día de hoy, en la literatura y en las denuncias de las asociaciones de vecinos se han creado para el aprovechamiento privado de los espacios públicos (Modelo Madrid, 2022).

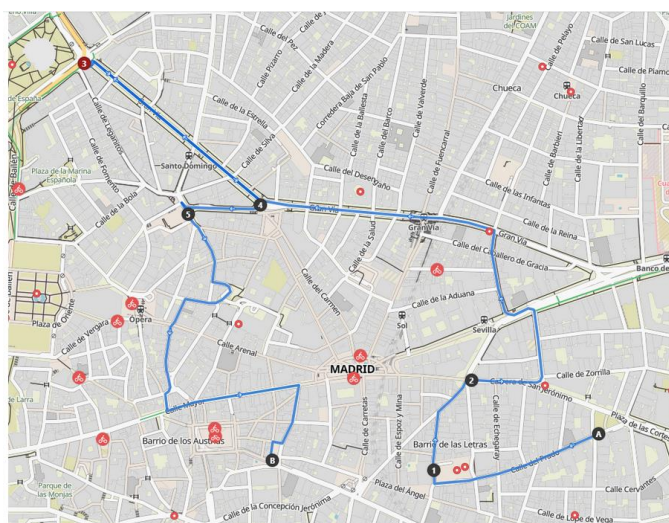
3. La mayoría de los estudios destacan la motivación claramente privatizadora de las plazas duras de Callao y de Plaza de España.

En el caso de la plaza de Callao, convertida en plaza dura en 2009, si bien ya se había intentado en 2005, pero no se contaba con financiación en ese momento, se esgrimió la justificación de que se había de peatonalizar, si bien se respetarían los árboles existentes en dicho espacio público, Ardura la califica como “plaza alquilada” que se ha convertido en un espacio de tránsito dirigido al consumo, un espacio de control (Paisaje transversal, 2013), hostil (solo hay un árbol y se han eliminado los parterres), no estancial, marcado, sobre todo por el proceso de privatización, temporal pero cuasi continuo, que sufre la plaza (Ardura, 2014). Así, allí se instalan carpas de El Corte Inglés y mercados varios. Por lo que se refiere a la remodelación de la Plaza de España, cuyo proyecto se aprobó en 2017, que incluyó una votación popular (Ayuntamiento de Madrid, 2015), y que finalizó en noviembre de 2021, se ha convertido en otra plaza dura de granito y, sin ajustarse al proyecto aprobado, ha perdido suelo de tierra y vegetación, convirtiéndose en una gran explanada, un espacio público en alquiler para eventos comerciales y cesiones de uso temporales para explotaciones privadas, con instalación de tomas de suministros (Modelo Madrid, 2022). Algunos autores, sobre este proyecto, señalan que la remodelación de la plaza junto con el derribo o de edificios en su entorno para albergar establecimientos hoteleros de lujo, se ve como prueba del nulo valor que se da tanto al patrimonio, como a los usos cotidianos del barrio por los vecinos, intentando fomentar el desarrollo de la zona como un nuevo enclave turístico (Hernández-Cordero y Andreeva, 2016).

4. A la privatización del espacio público de dichas plazas unen la resignificación de las mismas, así, se diferencian distintos objetivos de la gentrificación aplicada sobre el paisaje, sobre el diseño de las plazas mencionadas, como son el de la resignificación del espacio a través del diseño para expulsar actividades indeseadas, como la prostitución en la plaza de Luna y la centralidad como espacio de protesta, adquirida por la Puerta del Sol con el 15 M (Ardura, 2014). En varios estudios, se señala que, aunque en las plazas el fenómeno de las terrazas es el más llamativo, hay otras actividades privadas que usan las plazas, privilegiado espacio público (Brandis y Del Río, 2016),

como son los mercadillos y ferias, carteles publicitarios y aparcamiento irregular de vehículos.

A lo largo de este estudio, destacaremos varias actuaciones que, acometidas por la sociedad civil que, aunando conocimiento crítico, ironía y un afán de divulgación y denuncia, sirven para caracterizar casos de mercantilización del espacio público y para diagnosticar el avance de la mercantilización de la ciudad. Lo denominaremos el diagnóstico de la resistencia. Pues bien, un primer ejemplo de ello es la organización de tours por las plazas duras de Madrid para mostrar el impacto de dicha mercantilización a cargo de Modelo Madrid (Modelo Madrid, 2022).



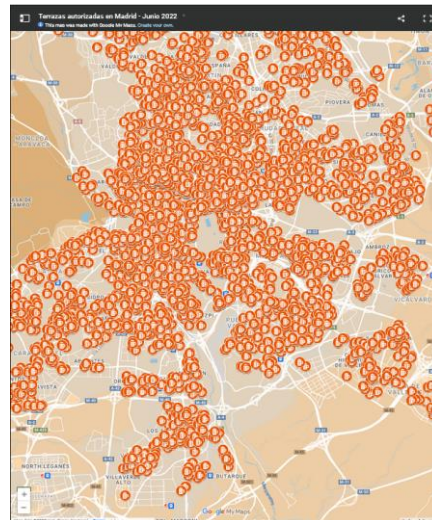
Mapa del recorrido por plazas duras con motivo de la Semana Europea de la Movilidad.

Fuente: Recorrido por las plazas duras de Madrid. <https://modelomadrid.org/recorrido-por-las-plazas-duras-del-centro-de-madrid-en-la-semana-europea-de-la-movilidad/>

6.2.1.2 Terrazas

Otro supuesto de mercantilización del espacio público en el distrito centro de Madrid, analizado tanto en la literatura (Cabrerizo et al., 2017), como abordado por el Ayuntamiento en sucesivas ordenanzas (Ayuntamiento de Madrid, 2022)⁷, denunciado por organizaciones vecinales (FRAVM, 2022) y tratado, sobre todo tras la COVID-19, de manera profusa en los medios de comunicación (Casado, 2021), es el de las terrazas de los establecimientos hosteleros ubicadas en espacios públicos.

⁷ Ordenanza 1/2022, de 25 de enero, por la que se modifica la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración, de 30 de julio de 2013 (BOAM, 2022)



Fuente: (Casado, 2020). https://www.eldiario.es/madrid/somos/mapa-terrazas-autorizadas-madrid-horarios-ubicacion-mesas_1_9235738.html

Para la caracterización que estamos llevando a cabo, es relevante ver el Estudio de evaluación de las modificaciones sufridas en el espacio público desde la aplicación de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración 2013/76, recientemente modificada en 2022, elaborado para el Ayuntamiento de Madrid por Paisaje Transversal, con el que se perseguía analizar con precisión el impacto de las terrazas sobre el espacio público y el paisaje urbano en la ciudad de Madrid entre 2013 y 2016, buscando hallar un equilibrio entre el uso privado y el disfrute público (Paisaje transversal, 2016), así como realizar propuestas de mejora. Es relevante destacar, en relación con este estudio, que el mismo parte de la revisión de informe realizado por el Observatorio Económico del Ayuntamiento de Madrid durante el año 2011, bajo el título “Las Terrazas de Veladores: Análisis normativo y situación actual en Madrid” (Ayuntamiento de Madrid, 2011). En dicho estudio se parte de la consideración fáctica de que entre 2000 y 2008, años de bonanza económica, florecieron las terrazas en Madrid, así como del hecho de que, en el año 2010, con la entrada en vigor de la Ley 42/2010, de 30 de diciembre de 2010, al prohibirse fumar en interiores, se instalaron aún más terrazas. Sendas ordenanzas municipales, de 2007 y 2013, intentaron regular esta situación.

La mención a la ley antitabaco es muy pertinente, ya que, tal y como se menciona en el estudio en un apartado titulado “Desaparición de la estacionalidad de las terrazas ¿Se instalan terrazas para disfrutar del aire libre o para poder fumar?”, desde 2010, el número de terrazas no ha dejado de aumentar, dado que los fumadores lo son todo el año, por lo que la histórica relación entre terrazas y buen tiempo ha ido cambiando y ahora, aunque reducido de tamaño, el servicio de terraza se demanda durante todo el año. Se considera en el informe que probablemente las terrazas dejen de ser propias de determinadas épocas del año, mas se indica que no deberían perder su naturaleza convirtiéndose en “invasiones invernales de los propios establecimientos” (Paisaje transversal, 2016).

El estudio hace una comparativa entre lo dispuesto en la ordenanza de 2007 y la de 2013 y concluye que las variaciones en las disposiciones y consideraciones técnicas de las terrazas introducen medidas que afectan al actual deterioro del espacio público.

Con motivo de la COVID-19, en la Resolución, de 14 de mayo de 2020, de la comisión de terrazas de hostelería y restauración relativa a las medidas de apoyo a las terrazas a consecuencia del estado de alarma por la crisis COVID-19, se adoptaron criterios interpretativos de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración, de 30 de julio de 2013, configurados como medidas de apoyo a los hosteleros, de carácter extraordinario y temporal. Entre las novedades más destacadas figuran las de relajar las restricciones para pedir licencia de terraza en aceras en las que actualmente no estaba permitido, además de habilitar espacios en las calzadas como superficie útil para bares.

En enero de 2022, el Ayuntamiento de Madrid aprobó la modificación de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración con el rechazo de la oposición política, la FRAVM y el movimiento vecinal. La nueva norma nacía sin consenso y en beneficio exclusivo del sector de la hostelería, sin atender el derecho al descanso y a la ciudad de la población residente. La concentración de terrazas ha generado numerosas quejas y protestas vecinales en algunos barrios por las graves molestias (de ruidos, suciedad, movilidad peatonal...) que provocan. Muchos establecimientos hosteleros incumplían la normativa y ahora está por ver si cumplen la nueva ordenanza. El Ayuntamiento de Madrid (Ayuntamiento de Madrid, 2022a) sí considera que la modificación de la Ordenanza de Terrazas de 2013 estuvo abierta desde el inicio a negociaciones en las que participaron todos los grupos políticos con representación municipal, así como los principales actores sociales implicados.

La Federación Regional de Madrid de Asociaciones de Vecinos recogió infracciones y elaboró un mapa (FRAVM, 2022), así mismo, el 28 de septiembre de 2022, esta organización presentó una queja ante el Defensor del Pueblo en relación con la normativa y gestión de las autorizaciones de terrazas, en la cual detallaba una serie de aspectos a modificar en la ordenanza de terrazas, de entre los cuales destacamos los siguientes:

- Restricción de los horarios de funcionamiento de las terrazas a horarios diurnos y vespertinos, en todos los casos se debería tener en cuenta el interés general frente al particular para la autorización o denegación de la terraza, valorando la necesidad de espacios estanciales, de juego, recreo y esparcimiento del vecindario por encima del interés económico de la actividad solicitada.
- Recuperación de la obligatoriedad de realizar un informe de impacto ambiental al área municipal competente para la autorización de terrazas, priorizando el respeto al descanso de las vecinas y vecinos afectados.
- Establecimiento del carácter preferentemente estacional de las terrazas.

- Eliminación de la posibilidad de instalación de estructuras ligeras/veladores, pues suponen una privatización del espacio público sin contraprestación suficiente.
- Reforzamiento de los requisitos para garantizar itinerarios peatonales accesibles.
- Reducción de la superficie ocupada por mesas en plazas públicas, principalmente en los centros históricos de los barrios.
- Intensificación de los procesos de inspección de las instalaciones autorizadas a causa de ruidos, luz, olores u otras emisiones que supongan molestias para vecinos o peatones.

En este sentido, un avance ha sido que el Ayuntamiento de Madrid haya identificado 31 zonas saturadas por alta ocupación del espacio público por terrazas, reaccionando en cierta medida, para atender a las peticiones de los vecinos cuya vida cotidiana se estaba viendo gravemente afectada por la laxa interpretación de la normativa municipal sobre terrazas post COVID-19 (Ayuntamiento, 2022b). Asimismo, cabe destacar no solo los mapeos de terrazas e infracciones elaborados por la FRAVM y por medios de comunicación sino también por representantes políticos en el consistorio, siendo este el caso de la concejal del grupo mixto, Marta Higuera, cuyo equipo ha recopilado desde octubre de 2022, a través de un *bot* accesible vía telegram, las quejas vecinales y las registra con su nombre en el Ayuntamiento de Madrid (Somos Madrid, 2022).

6.2.1.3 Mercados de abastos

En cuanto a los mercados de abastos del distrito centro de Madrid han sido varios los estudios que desde mediados de la década de 2010 han analizado la transformación que están sufriendo los mismos, considerada por algunos como un tipo de gentrificación comercial (Hernández-Cordero y Andreeva, 2016).



Imagen: Ubicación de los seis mercados municipales Distrito centro, Madrid. Fuente: catálogo de datos del Ayuntamiento de Madrid <https://datos.madrid.es/>

Son seis los mercados municipales del distrito centro: Antón Martín; Barceló; Los Mostenses; San Antón (Chueca); San Fernando (Embajadores) y La Cebada.

Según Luis Salinas, en uno de sus estudios sobre esta materia, incluido en el marco del proyecto de investigación “Contested_Cities – Contested Spatialities of Urban Neoliberalism: Dialogues between Emerging Spaces of Citizenship in Europe and Latin America” con el objeto de solventar la escasez de estudios sobre la transformación de los mercados públicos desde la gentrificación comercial, señaló que los mercados municipales de Madrid han pasado de ser espacios de consumo a espacios de ocio y consumo elitista, a polos de atracción turística (turistas que quieren vivir la experiencia local). De este modo, se elimina la concepción de mercado como abastecimiento de proximidad para residentes del barrio, y como espacio de convivencia y reproducción social, sobre todo en los mercados de San Miguel y San Antón, ambos en Madrid (Salinas, 2016).

Un caso extremo es el citado mercado de San Miguel (Mansilla et al., 2020) el cual se privatizó, de ahí que ya no conste en el listado de mercados municipales del distrito centro de Madrid, tras la rehabilitación se expulsó a los vendedores de alimentación tradicional y es ahora un foco de atracción de turistas en el que se ofrece restauración y productos gourmet. Se trata de un caso de mercado remodelado siguiendo los requisitos de la demanda turística más pura (Crespi y Domínguez, 2016), al igual que el mercado de San Antón, si bien este sigue siendo público. No obstante, en el trabajo de campo, hemos comprobado cómo el mercado de Antón Martín cuenta cada vez con más puestos de restauración, y cómo en el mercado de San Fernando, en el corazón de Embajadores-Lavapiés, ya con calefacción y aire acondicionado, se cuenta con un horario de apertura y cierre propio de una zona de copas, de hecho, los fines de semana, el mercado es una gran zona de recreación bajo techo. Los mercados de abastos del centro de Madrid, antes utilizados, como consumidores habituales, por población adulta y adulta mayor (Salinas, 2016), ahora se reforman poniendo su foco en el visitante ocasional, turista y un sector de población de ingresos elevados, para satisfacer actividades de ocio y esparcimiento.

Por otra parte, cabe señalar que, si bien hay un proyecto para transformar el mercado de Los Mostenses, este resiste, con sus comercios de alimentación y sus bares de módico precio, tal y como hemos visto en el estudio de campo, por su especialización en alimentos y cocina oriental y latina, sin que se haya iniciado la regeneración del mercado, su transformación en un escenario propicio para la gentrificación, si bien se han iniciado obras, en su entorno, para mejorar el viario público,

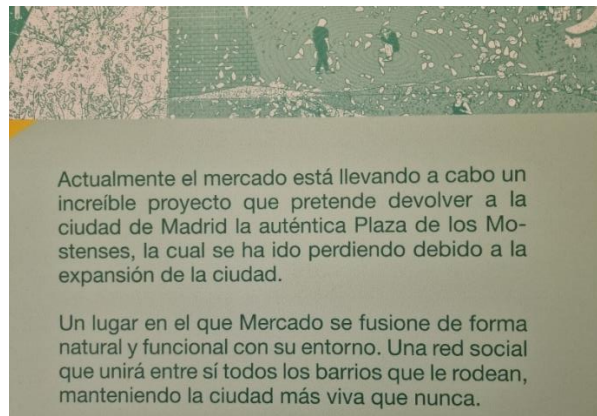


Imagen: trabajo de campo. Cartel en el Mercado de los Mostenses.

Cabe aquí recordar que, en un estudio ya citado, sobre gentrificación comercial en barrios gentrificados y en mercados municipales de Madrid, y también de Barcelona, se destaca que la gentrificación comercial conlleva una transformación simbólica, y no solo física, del espacio (Hernández-Cordero y Andreeva, 2016). Algunos mercados, como el de Mostenses y el La Cebada, este en menor grado, resisten.

Por lo que se refiere a las actuaciones del Ayuntamiento en esta materia, cabe aquí mencionar el primer Plan estratégico de los Mercados Municipales de Madrid 2017-2021 (Ayuntamiento de Madrid, 2017), aprobado por el gobierno del cambio, que, no obstante, señalaba como una prioridad fomentar la colaboración público-privada.

6.2.1.4 Referencias a espacios mercantilizados en las entrevistas realizadas

En las respuestas sobre los tipos de cambios que están afectando al uso del espacio público E1 destaca que, fundamentalmente, son la privatización del espacio público y la ocupación privada del mismo. Por su parte E2 señala que el cambio fundamental que afecta al uso del espacio público es la mercantilización del barrio, y matiza: “no sólo por la proliferación de alquileres turísticos, sino, y, sobre todo, por la sobreexplotación como espacio de ocio. En mi calle, sin ir más lejos, en apenas 5 años desaparecieron todos los pequeños comercios y fueron sustituidos por bares/terrazas/restaurantes.” Además, señalando responsables, manifiesta que “El barrio en sí ha sido promovido como espacio recreativo a través de iniciativas como Tapapiés, los jueves de inauguración de Galerías, la fiesta india ‘Monsoon Holi Madrid’, las fiestas de verano, la semana de la cerveza, etc.” La mercantilización del espacio público también es apuntada por E3 y E4, si bien no de manera expresa, sí al hacer mención a la saturación turística de las calles (“E3 Excesiva gente por la calle de turismo que no permite trabajar correctamente en los desplazamientos a pie.”) y al denunciar que “No hay espacios de encuentro y disfrute público como plazas, parques, bibliotecas... Y si los hay están descuidados o se utilizan a veces para fines comerciales como terrazas, parking... (E4).

Entre los cambios que las personas entrevistadas consideran que afectan más al uso del espacio público en el distrito centro de Madrid, a criterio de E5 son: el fenómeno del patinete de alquiler, la prohibición de fumar en los bares y luego la proliferación post pandémica de terrazas que han inhabilitado progresivamente las aceras. Por su parte, E6 señala que el espacio ya no es ocupado por los vecinos/as del barrio, “las pocas zonas que tenemos en el barrio son plazas muy duras, que no apetece a los vecinos/as estar en estos espacios públicos.”

En cuanto a la renovación, y supuesta mejora, de los espacios públicos del centro de Madrid (terrazas, mercados temporales, patinetes y bicicletas de alquiler...) Cinco de las seis personas entrevistadas consideran que la renovación, y supuesta mejora, de los espacios públicos del centro de Madrid (reforma de plazas, peatonalización etc.) no ha beneficiado a los residentes en su día a día, siendo de la opinión de que solo ha servido para mercantilizar el espacio público: terrazas, mercados temporales en plazas, patinetes y bicicletas de alquiler. E2 ha matizado su respuesta indicando que “No sé si el objetivo era mercantilizar, pero ese ha sido el resultado” y E5, que considera que sí se ha beneficiado a los residentes de algún modo, señala que “Los residentes también frecuentan las terrazas y alquilan bicicletas”.

Todas las personas entrevistadas han afirmado conocer actuaciones vecinales y de asociaciones para defender la vida del barrio para revertir la crítica situación actual, si bien no todas tienen el mismo grado de conocimiento al respecto. Así E2 señala que si bien tiene “noticias de movimientos” no está muy al tanto, por su parte E1, antes de mencionar, de modo genérico, tipos de actuaciones que conoce, se centra en destacar que lo principal es hablar del barrio en positivo para luego mencionar: la realización de actividades en calles y plazas; la creación de redes de apoyo y acompañamiento y la denuncia de incumplimientos de horarios comerciales. En la línea de E1, de rechazar actuaciones que se refieran a la situación del barrio de manera negativa, señala lo siguiente: “Sé que ha habido protestas por la turistificación y por la proliferación de la droga, no recuerdo el nombre de la plataforma, no acudí a las protestas porque mi impresión fue que la forma de articular las quejas se reducía a pedir más intervención por parte de las fuerzas de seguridad para echar a los sintecho del barrio...” E3, por su parte, sí menciona actuaciones concretas, como son la Plataforma anti desahucios (Pah), la red interlavapiés y Esta es una plaza, matizando que no le parece que estén siendo efectivas a largo plazo. Y lo mismo hace E4 al citar “el Centro de Salud en la Ingovernable por vecinos de Sol, Huertas y Lavapiés; Esta es una plaza; Eskalera karakola; los Dragones de Lavapiés, etc.” E6, cita la “puesta de denuncia a las viviendas de uso turístico y la denuncia de terrazas ilegales.”

Las personas entrevistadas han aportado un gran número de propuestas, de medidas que deberían adoptar los poderes públicos para que quienes viven en el barrio desde hace años no se vean obligados a abandonarlo por los cambios que trae consigo la mercantilización del centro urbano. Una de las medidas que E1, E5 y E6 han mencionado ha sido la prohibición de los pisos turísticos. Otros, sobre este tema, han propuesto el control de los alquileres turísticos (E4). Dando muestra de la relevancia en

este ámbito del tema de la vivienda, también proponen “poner tope al precio de las viviendas” (E1), la compra pública, en el pasado, de edificios, para rehabilitarlos y ofrecer alquileres públicos (E3), legislación que controle los precios de los alquileres. Legislación que controle la calidad de las viviendas alquiladas, prohibición de adquisiciones de edificios por grupos inversores (E4) y (E5) limitar el número de habitaciones de hotel. En segundo orden sitúan las propuestas para la creación de servicios de calidad (educación, sanidad, cultura, deportes...) (E1), para provisión de un funcionamiento adecuado de servicios sanitarios, escuelas públicas, centros culturales (E4) y para que (E6) el mercado siga siendo un mercado de abasto y no un bar.

Otras propuestas están relacionadas con el uso dado al espacio público: (E1) creación de espacios amables (calles, plazas, parques...) como lugares de encuentro y no de consumo y la eliminación del tráfico de no residentes; (E5) limitar el espacio dedicado a terrazas. E5 también menciona la medida de restringir los horarios comerciales para que los pequeños negociantes puedan competir con las grandes empresas y así fomentar el comercio local. Por su parte E1 señala que el gobierno local ha de primar y apoyar las iniciativas locales. Finalmente, E2, señala que: “Espero que vuestro trabajo pueda aportar alguna idea. Yo lo he pensado mucho, porque nunca antes me había sentido expulsado de mi barrio y me parece algo muy triste, pero realmente creo que es muy difícil. Yo he sufrido ese proceso y al mismo tiempo también creo que he sido parte de él como agente gentrificador. No sé cómo se compaginan esos dos perfiles. Si hay políticas que permitan frenar el proceso me gustaría conocerlas.”

Todas las personas entrevistadas consideran que, sobre todo tras la pandemia de COVID-19, los intereses económicos se están priorizando frente al interés público, fomentándose las terrazas de bares y restaurantes, la ciudad como espacio de consumo, el centro de la ciudad como parque temático. Asimismo, todas consideran que las protestas contra esta situación no han tenido visibilidad en los medios de comunicación y que el ayuntamiento no las ha tenido en cuenta. En cuanto a la pregunta sobre si creen que sigue siendo necesario denunciar de manera activa la degradación del centro como espacio para vivir y trabajar, todos indican que sí. Todos consideran evidente que hay una situación de conflicto entre los intereses de los vecinos y los del sector de la hostelería y el turismo.

6.2.1.5 Inventario resumen de los casos de mercantilización del espacio público: observación

Los tipos de mercantilización del espacio público mencionados tanto en la literatura consultada como en las entrevistas y en los datos abiertos (fuentes municipales, manifiestos y declaraciones de movimiento vecinales, medios de comunicación etc.) coinciden, en gran medida. Estos son los resultados más destacados del trabajo de campo en relación con la caracterización de la mercantilización del espacio público:

a) Terrazas de hostelería en plazas, aceras y jardines públicos, así como en plazas de aparcamiento por la COVID-19 (Ayuntamiento de Madrid, 2020);



Imagen de nuestro trabajo de campo: Barrio Embajadores-Lavapiés. Terraza permanente en el lateral del jardín del Casino de la Reina, ubicado en la esquina opuesta del Mercado de San Fernando. Antiguo bar OSS.

b) Creación de centros comerciales a cielo abierto al habilitar zonas peatonales dedicadas en exclusiva al comercio y a la restauración, como ocurre en la zona de la Calle Fuencarral y su continuación por la Calle Montera, así como apertura de establecimientos de restauración dirigidos a turistas, al igual que bloques enteros de viviendas se dedican al uso turístico.



Imagen de nuestro trabajo de campo: Barrio Embajadores-Lavapiés. Edificio ubicado en la Calle Sombrerete 3 propiedad, en su totalidad, de la empresa de alojamiento turístico HOMECLUB.



Imagen de nuestro trabajo de campo: Barrio de Embajadores-Lavapiés. Calle Tribulete, PUM PUM café. Cola constante de jóvenes para tomar el brunch que los dueños, australianos, del bar ofrecen. El nombre del bar que consta en la pared, es constantemente alterado para protestar contra la gentrificación que el PUM PUM favorece. En esta ocasión, el texto protesta convierte PUM PUM en Punk Punk y reclama menos café pijo y más Karajillo.

- c) Concesión de licencias para empresas de vehículos de movilidad personal sin tener en cuenta los efectos sobre la movilidad urbana (aparcamientos) y sin prever personal para supervisar el cumplimiento de la normativa, lo cual ha generado efectos indeseados denunciados por los vecinos creando el concepto #abusharing; (en la imagen: #abusahring en Lavapiés. Foto del trabajo de campo).



- d) Conversión de los mercados de abastos en espacios de restauración y de ocio nocturno y en polo de atracción para turistas, con oferta de productos gourmet.



Imagen de nuestro trabajo de campo: Barrio Embajadores-Lavapiés. Sábado 21 de enero 20:30. Mercado de San Fernando. Cuando un mercado tiene que poner un cartel indicando “Esto es un mercado”, algo no marcha bien. Abre los sábados hasta las 11 de la noche. La gente ocupa el espacio de la acera de la entrada principal y genera ruido.



Imagen de nuestro trabajo de campo: Barrio Embajadores-Lavapiés. Sábado 21 de enero 20:30. Mercado de San Fernando. Uno de los pocos puestos tradicionales que quedaban en el mercado se traspasa. El resto de los puestos son ahora barras de degustación, tiendas de cerveza artesana, bares de coctelería y vinos, tiendas de artesanía y restaurantes.

- e) Conversión de plazas con zonas verdes en plazas duras de granito, sin arbolado ni sombras, y con preinstalaciones para suministros (Plaza de España), para albergar actividades comerciales, mercados, campañas publicitarias que conlleven instalaciones invasivas (Plaza de Callao).



Imagen de nuestro trabajo de campo. Distrito Centro. Plaza de España, reformada en 2011 como plaza dura, tras la retirada de los puestos de venta y atracciones navideñas de 2022.



Imagen de nuestro trabajo de campo. Distrito Centro. Plaza de Callao. Plaza dura, con único árbol en su zona central (izquierda). Instalación publicitaria de HBO "The last of us", título de la serie que podría aplicarse al citado árbol.



Imagen de nuestro trabajo de campo: Barrio Embajadores-Lavapiés. Plaza de Agustín Lara. Tres fenómenos a la vista: en primer lugar, la apropiación de la plaza, recién reformada (ahora los niños ya no pueden jugar ni al fútbol ni al cricket al haberse instalado unos maceteros de construcción que fraccionan el espacio), con terrazas de los bares de la acera de la calle Amparo -obsérvese la pila de sillas, sancionable; en segundo lugar; los residentes del barrio de origen extranjero ocupan espacios marginales (el muro, las barandillas en altura...); en tercer lugar, en los balcones y ventanas del gran edificio que da a la plaza aprovechan su visibilidad para exponer la bandera amarilla, símbolo de protesta orquestada por un reciente movimiento que tiene un manifiesto titulado "contra el narcotráfico y el abandono institucional".

- f) Instalación en los espacios públicos de artefactos de publicidad innecesarios y antiestéticos (herederos de los chirimbolos y de los mamotretos instalados, en su día, por alcaldes anteriores) así como ocupación de espacio público por instalaciones artísticas de dudoso interés y sin concurrencia competitiva.





Imágenes de nuestro trabajo de campo: pantalla digital con publicidad comercial e institucional en Plaza Callao; instalación artística en la Plaza de Lavapiés. En relación con estas urnas de cristal, con placas fotovoltaicas, instaladas en febrero de 2023, sin ninguna placa informativa, los vecinos se preguntan si se trata de algo relacionado con ARCO 2023, o no, y los niños juegan al balón entre las múltiples urnas de cristal con supuestas frases de Wittgenstein. Sobre el sentido de esta ocupación del espacio público no son nada esclarecedoras las declaraciones de sus promotores, solo difundidas en un medio de comunicación https://www.eldebate.com/espana/madrid/20230211/lavapies-acogera-milagro-vitrinas-poeticas-frases-wittgenstein_92771_amp.html

g) Uso del espacio en el metro para publicidad de manera excesiva.



- h) Streetart, patrocinado o apoyado por el ayuntamiento, frente al grafiti, objeto de sanciones en aplicación de la normativa municipal.



Foto trabajo de campo: Barrio de Embajadores-Lavapiés. La obra de streetart de Okuda y Bordalo, legal, que desde su creación en la plaza conocida por los vecinos como “la plaza donde cagan las palomas” ha sido intervenida por manos anónimas creando un palimpsesto-denuncia. En un primer momento, al lado del mono, alguien escribió: “Tu *street art* me sube el alquiler”, posteriormente, sobre el mono: “El mono gentrifica” para, finalmente, llegar a la versión actual: “Sí, el puto mono gentrifica.” Los turistas siguen haciendo fotos a la obra, de todos modos.

6.2.2 Diagnóstico de la resistencia

Con diagnóstico de la resistencia nos referimos tanto a los diagnósticos sobre la resistencia de la ciudadanía a los procesos neoliberales de gentrificación y turistificación contenidos en la literatura (Sequera, 2013; Cabrerizo et al., 2017; Gil y Sequera, 2018) y otras fuentes, como al diagnóstico que de dichos procesos se puede inferir a partir del análisis de lo que la ciudadanía esgrime en sus manifestaciones, protestas y campañas en defensa de la calidad de su vida cotidiana, en defensa de los espacios públicos del distrito centro de Madrid, en defensa del derecho a la ciudad.

Hacer un inventario completo de todos los movimientos críticos, todas las actuaciones de denuncia y de propuesta, llevados a cabo por los mismos en el ámbito del distrito centro de Madrid, no es posible, por ello, destacaremos los que consideramos más relevantes, en torno a cuatro momentos en la historia de los espacios públicos del distrito

centro y la resistencia a la mercantilización del espacio público, que impacta negativamente en la vida cotidiana:

Uno, es el conocido como la guerra de los chirimbolos (Aroca, 2007), y su, por así decirlo, secuela, la de los mamotretos, unidas por la fina crítica que de ambos fenómenos hizo en su día el arquitecto Aroca; en segundo lugar, la heterotopía temporal de la acampada del 15 M en la Puerta del Sol en 2011, debida a la tensión social de aquel momento con el sistema de vida (Llorente, 2022, p.69); en tercer lugar, los movimientos contra la turistificación entre los años 2008 y 2020; y, en cuarto lugar, el impacto de la pandemia COVID-19 sobre el espacio público y su mercantilización.

a) De chirimbolos, mamotretos y la publicidad mal entendida.

En el primer caso, cabe destacar que cuando en 1995, bajo el mandato del alcalde Álvarez del Manzano, se instalaron en el centro de Madrid unos artefactos que servían de soporte a publicidad, y que fueron duramente criticados, surgió “la más sonada y espontánea rebelión de los madrileños contra la incuria con que sus gobernantes trataban a la ciudad” (...) “este episodio se conoce como la “guerra de los chirimbolos”(García-Gutiérrez, 2007). Posteriormente, en 2007, el alcalde Ruiz Gallardón, subvirtiendo el ser público de la calle en soporte del más descarado beneficio privado (García-Gutiérrez, 2007), instaló unos soportes publicitarios aún mayores que los chirimbolos y, además, sin ninguna función adicional. Por su relevancia, recuperamos parte del artículo de denuncia del arquitecto antes mencionado:

Los mamotretos no gustan a nadie, ni siquiera al alcalde, como ha declarado en la prensa amiga, en un ejemplar ejercicio de cinismo. (...) lo que se pone crudamente de manifiesto es una nueva vuelta de tuerca en la degradación de lo público. El espacio público no es propiedad del Ayuntamiento; las calles y plazas no están inscritas en el registro de la propiedad, como sí lo están los edificios y terrenos de propiedad municipal que pueden ser objeto de compraventa. El Consistorio tiene la obligación de cuidar del espacio público y mantenerlo en un estado de decoro y buen uso, pero difícilmente puede justificar el hacer concesiones sobre lo público si de ellas no puede deducirse una utilidad clara para la ciudadanía, por ilusoria que sea. (...) En esta ocasión ya no ha habido el más mínimo tapujo: se trata de explotar económicamente el espacio público de Madrid. (Aroca, 2007).

b) La plaza de la puerta del Sol: la heterotopía temporal de la acampada del 15M y el conflicto de los intereses económicos de los comerciantes.

Basado en el análisis de María García Alonso, que considera la ciudad como un puzle de heterotopías, que pueden ser comunes o individuales (García, 2016), así como en el trabajo de Carlos Diz, que en relación con el éxito de la acampada del 15M en la plaza de la Puerta del Sol señala que estuvo:

paradójicamente, en el hecho de romper la lógica del movimiento, esto es, en quebrar la idea que vuelve al espacio contingente a éste. Desde hacía décadas, el diseño urbano y la lógica capitalista vienen convirtiendo las plazas y las calles de nuestras ciudades en simples ejes de transición y desplazamientos, lugares por los que pasar, pero nada más. [...] (Diz, 2014, p.95)

Destacamos aquí que el uso del espacio público como espacio político de protesta y manifestación choca con los intereses comerciales y los comerciantes exigen que no se utilicen determinadas plazas y zonas como espacios para la protesta (Europa Press Madrid, 2014).

c) La resistencia contra los efectos de la gentrificación y la turistificación: vivienda, comercio, movilidad, convivencia.

Varios autores (Cabrerizo et al., 2017; Gil y Sequera, 2018) señalan cómo, en el distrito centro de Madrid, sobre todo en el barrio de Justicia-Malasaña y en Embajadores-Lavapiés, se han ido creando, y evolucionando, al tiempo que se iban agravando los casos de mercantilización del espacio público y otros efectos negativos generados por la deriva gentrificadora (Cabrerizo et al., 2017), discursos y prácticas de resistencia, destacando que, si bien no han tenido éxito, sí pueden hacer posible experimentar políticas nuevas y virtuosas a la hora de plantear algunos (re)equilibrios en la ciudad.

El gran impacto sobre los espacios de la vida cotidiana que la turistificación está teniendo en el centro de ciudades como Madrid, pone en jaque la, hasta ahora aceptada, perspectiva acrítica de la economía turística (Gil y Sequera, 2018). En este sentido, estos autores señalan que los grandes conflictos que está generando la turistificación, antes mencionados, formando, muchos de ellos, parte de la caracterización de la mercantilización del espacio público, al hacer añicos aquel enfoque acrítico, han abierto el debate del derecho a la ciudad: el derecho de acceso, uso y disfrute de la ciudad (Gil y Sequera, 2018). Los movimientos de resistencia vecinal consideran que la turistificación genera problemas de convivencia por la degradación de la vida vecinal, en otros aspectos (Ruano, 2019). En este sentido podemos destacar alguna de las campañas creadas por distintas asociaciones, plataformas y activistas, a lo largo de las dos últimas décadas:

2008. Antitriball: En relación con el proyecto empresarial, apoyado por el gobierno de Gallardón, de crear un soho madrileño, el proyecto inmobiliario gentrificador de la empresa Triball, se puso en marcha una campaña en contra que incluía un concurso de carteles, antes mencionado (Antitriball, 2008). En este sentido, son muy interesantes los duelos de comentarios en línea entre los promotores de la campaña antitriball (<https://antitriball.wordpress.com/todo-por-la-praxis/>) y algunos vecinos que los acusan de elitistas, si bien algunos, como el usuario Geti, aceptan parte de las críticas al proceso mercantilizador de esta zona del distrito centro, sin renunciar a sus puntos de vista:

Tienes razón en parte de lo que dices, pero los vecinos preferimos un barrio lleno de tiendas, restaurantes y turistas antes que un barrio de yonkis, putas, peleas, suciedad y pintadas. Actualmente el barrio también es excluyente. Para todos los que no consumimos heroína en la calle ni pagamos por la prostitución y nos gustaría pasear tranquilamente por el barrio con nuestros hijos sí lo es. Bienvenido sea Triball, aunque sea del ayuntamiento de Madrid o de Albacete! (Antitriball, 2008).

2013. Plataforma por el derecho a la ciudad de Madrid (antes conocida como no al PGOUM (<https://plataformaxelderechoalaciudad.wordpress.com/>): Además de las asociaciones de vecinos tradicionales y de los nuevos movimientos sociales, cabe destacar el fenómeno de la constitución de plataformas ad hoc que se han ido constituyendo, integradas por ambos tipos de agrupaciones, como plataformas de resistencia frente a situaciones de vulneración del derecho a la ciudad generadas por la gentrificación y la turistificación, como es el caso de la Plataforma por el derecho a la ciudad de Madrid (<https://plataformaxelderechoalaciudad.wordpress.com/>), creada en 2013 por casi veinte asociaciones de vecinos, incluida la FRAVM, movimientos vecinales y plataformas de distintos barrios y por grupos ecologistas.

2015. Desborda Madrid (2015): La llegada al gobierno municipal de un nuevo equipo progresista en 2015 no supuso una disminución en la intensidad de las protestas, si bien algunas, como matiz, suponían denunciar cierta falta de impulso político para mejorar los problemas de la ciudad, muchos relacionados con nuestro objeto de estudio. Así, podemos mencionar el encuentro municipalista Desborda Madrid (Encinas, 2016) en el que los movimientos y colectivos sociales de Madrid se plantearon la necesidad de reavivar la protesta en la calle con un nuevo ciclo de movilizaciones ante la situación del municipio en temas como la gentrificación de barrios.

2017. Asimismo, cabe destacar la creación en 2017 de la plataforma “Madrid no se vende” creada como reacción a los casos de corrupción en la Comunidad de Madrid, la turistificación, la violencia machista o la contaminación. La plataforma agrupa diecisiete organizaciones pertenecientes al movimiento vecinal, al ecologista y al feminista para denunciar “la mercantilización y el expolio de la ciudad y de los derechos de quienes viven en ella” (Caballero, 2017). Su eslogan, “Por una ciudad que merezca la pena ser vivida” se utilizó en sendas manifestaciones en el centro de Madrid el 6 de mayo de 2017 y el 12 mayo de 2018 (#12MYoVoy), este última celebrada de manera simultánea en otras ciudades españolas con el mismo lema contra la mercantilización.

En la convocatoria de 2018 proclamaban que:

Madrid es solidaridad entre iguales, rebeldía frente a los especuladores, derechos, feminismo, democracia. Este 12 de mayo queremos demostrar que nuestra ciudad no se vende a los negocios del poder financiero e inmobiliario, que nuestros barrios, de la periferia hasta el centro, no son parques temáticos

turistizados, que nos quedamos en nuestras casas, que contestamos ante la precariedad vital que nos imponen.” (Madrid no se vende, 2018)

La plataforma lamenta que la nueva corporación local no haya dado celeridad a los cambios necesarios.

2017 y 2018. Otras dos campañas destacables llevadas a cabo en 2017, ya recogidas en la literatura (Gil y Sequera, 2018), son las desarrolladas por el colectivo Lavapiés, ¿dónde vas? Contra la burbuja especulativa en el centro de Madrid originada por el turismo visto como motor económico durante la crisis. Carlos de la Calle, un integrante de Lavapiés dónde vas en una entrevista realizada por Alber Forns (Asamblea de Barris pel Decreixement Turístic, 2018) destaca que Lavapiés dónde vas tiene más vocación de red que de colectivo, cómo, además de emergencias sobre vivienda en el barrio trabajan los problemas de ocupación del espacio público que conlleva, y cuestionan la construcción de la marca Lavapiés, que falsea la situación real del barrio. Asimismo, De la Calle, en esa entrevista, denuncia cómo el monocultivo del turismo hace de la vida cotidiana una estafa.

La primera campaña fue El destierro de la vecina (Lavapiés dónde vas, 2017), cuyo vídeo está disponible en línea, así como las esquelas del entierro, carnalada (sic.), cuyo subtexto, según el colectivo de activistas era:

Somos las precarias, parados, desahuciadas, migrantes, currantes o hipotecados empobrecidos, inquilinas exprimidas, artistas camareros, tenderas en vías de extinción... Somos todo eso y no somos nadie. Somos las vecinas de Lavapiés que nos vamos pal otro barrio, expulsadas por el mercado y los dueños de todo esto, que prefieren a turistas con maletas de ruedines a vecinas como nosotras, un barrio para ser visto y no para ser vivido (Lavapiés dónde vas, 2017).

En esta campaña se identifican claramente los colectivos más vulnerables a la turistificación, más vulnerables a la mercantilización de los espacios públicos, más expuestos a la expulsión.

En varias esquelas denunciaban el grave impacto del modelo de ciudad que socava los derechos de la comunidad en relación con el espacio público.



Imágenes: Ejemplos de las esquelas de El destierro de la vecina. Fuente: <https://lavapiessedondevas.wordpress.com/>

Si en el destierro de la vecina se protestaba contra quienes “prefieren a turistas con maletas de ruedines a vecinas como nosotras, un barrio para ser visto y no para ser vivido” (Lavapiés dónde vas, 2017) en la manifestación internacional los derechos de los turistas celebrada por el mismo colectivo en abril de 2017 (Gil, 2017) se reclamaba a viva voz, por vecinas disfrazadas de turistas con maletas de ruedas, “Carril trolley ya, por toda la ciudad”; “ni un turista sin un piso” así como se dio lectura al siguiente manifiesto por “los derechos del turista”, que enumeraba 18 reclamaciones irónicas:

Las 18 (irónicas) reivindicaciones

1. La reserva de un mínimo del 25% de viviendas para destinarlas al uso turístico.
 2. Que los nativos no se nos muevan cuando les estamos haciendo fotos.
 3. Pavimentos rugosos o empedrados para proyectar mejor el sonido de las maletas con ruedines.
 4. Cierre inmediato de las tiendas que venden productos no envasados e impulso del take way.
 5. After hours exclusivos en las terrazas, azoteas y corralas (reservado el derecho de admisión).
 6. Ocupación óptima de las aceras (entre un 85 y un 90%) por terracitas de bar y prioridad de paso para grupos con cámara y/o guía.
 7. Que los castizos nos hagan francachelas.
 8. Prioridad para artistas callejeros que cantan: 1) rumba, 2) Manu Chao, 3) Asturias patria querida.
 9. Bolardos con forma de pez con la boca abierta para mear a gustito y mamparitas en los coches, a modo de caseta para mantener la dignidad y el decoro.
 10. Reconversión en micromuseos de arte contemporáneo de los bajos comerciales.
 11. Reducir un poquito la pendiente de las calles Olivar, Ave María, Lavapiés, Mesón de Paredes y Embajadores.
 12. Poder pernoctar en cualquier casa si no quedan plazas en Airbnb. Opcional el derecho de pernada.
 13. Un hotel o hostel en cada manzana, a ser posible comunicados entre sí con un pasillo higiénico con vending.
 14. Cierre de bares con camareros feos que lleven uniforme, camisas blancas o chalequillo.
 15. Que se eliminen los antiestéticos Mercados con productos frescos y se sustituyan por barecitos guays para tomarse el vermut. Pero muy fotogénico. Ups... esto ya está.
 16. Un McDonalds, Starbucks o Pizza Hut cada cuatro manzanas, para comer en Lavapiés lo mismo que en el resto del mundo.
 17. Supermercados 24 horas abiertos. Ups... esto ya está.
 18. Carril turista en el barrio con prioridad para trolleys. Segregado del tráfico vecinal.
- Otras campañas de protesta fueron Lavapiés se subasta y Raquel busca tu piso (Lavapiés dónde vas, 2023).

2019. En 2019 la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Madrid Centro puso en marcha la campaña “Vecinos en peligro de extinción”, que cuenta con un manifiesto (Asociación Vecinos Cavas La Latina, 2019) para denunciar que el turismo y el ocio, que avanzan desde hace años de manera descontrolada, pueden acabar con el hábitat y con la esencia del centro histórico madrileño. Se consideraban una especie en extinción y reclamaban a los candidatos a las elecciones autonómicas y municipales de 2019 un plan y un estatuto, que renueve sus derechos y los de la propia ciudad, para los vecinos

del centro de Madrid para impedir que sean los turistas y los especuladores quienes diseñen el futuro de Madrid (Somos Chueca, 2019).

Las protestas, tras la COVID-19, se han reavivado por el impacto de la saturación de terrazas de hostelería. Asimismo, se han reavivado conflictos como el del botellón, que si bien ya era un problema en 2009 (Barnés, 2021), posteriormente, a causa de la pandemia COVID-19 que supuso más de un año de restricciones en el acceso a espacios de ocio y a actividades de socialización para jóvenes, se ha producido un cambio de costumbres que ha hecho resurgir el, aún prohibido, botellón, como una reapropiación del espacio público frente al avance de un modelo de ciudad y de ocio privatizado en el que todas las actividades no rentables económicamente se suprimen. Otro problema identificado por la resistencia vecinal es el relativo al uso del centro como plató cinematográfico, objeto de una concentración en mayo de 2022 (Modelo Madrid, 2022).

2022. Recientemente, la Plataforma por el derecho a la ciudad, creada en 2013, ha vuelto a reactivarse recientemente y convocó una protesta ante el Ayuntamiento el 1 de diciembre de 2022 con el lema 'Por un Madrid verde y habitable: Fuera la especulación de nuestros barrios'. En su manifiesto señalan que "el Ayuntamiento de Madrid, con su política urbanística especulativa, está socavando los derechos de la ciudadanía mediante la privatización y mercantilización del espacio público (...), para ponerlos al servicio de intereses privados, un modelo que acrecienta el desmantelamiento de la ciudad y el malestar ciudadano" (Plataforma por el derecho a la ciudad, 2022). Destacamos los aspectos denunciados en esta campaña (Plataforma por el derecho a la ciudad, 2022): La proliferación de terrazas a costa del espacio público;

- La multiplicación de actividades efímeras que pueblan parques y plazas sin dar descanso a los vecinos;
- Las reformas del espacio público basadas en un modelo de plazas duras. calor.
- Privatización de la gestión de zonas verdes y arbolado urbano.
- Maltrato al arbolado público, incremento de contaminación ambiental y acústica.
- Explotación turística indiscriminada del centro: hoteles y viviendas de uso turístico; exceso de vehículos de movilidad personal de empresas con licencia.
- Involución democrática en términos de participación ciudadana, ya asaltando espacios del común, ya sacando de las instituciones a entidades y vecinos;
- Degradación del patrimonio histórico y cultural,
- incremento de la contaminación ambiental y acústica.

Cabe destacar que todos los integrantes de esta renovada resistencia urbana, difunden en prensa sus campañas, así como en redes sociales utilizando hashtags como: #LavapiésNoSeVende #MadridNoSeVende #Madridverdehabitabile #soloelbarriosalvaelbarrio #Ciudadnegocio

6.3. Resumen: vulnerabilidades⁸

Además de los colectivos vulnerables ya identificados en los apartados anteriores, haremos una breve referencia, aquí, a los mismos, pues hay menciones expresas a los mismos en estudios como el relativo a si es posible la sostenibilidad de la ciudad turistificada de Madrid, (Domínguez y Crespi, 2021), en el que se señala que en la misma se excluye del centro de la ciudad a los mayores y a las clases populares o a las familias tradicionales nucleares, matizando que aunque las personas inmigrantes se excluyen económicamente, son utilizados como elemento de reclamo exótico y no como ciudadanos.

Los colectivos más vulnerables por la mercantilización del espacio público de la ciudad de Madrid, vista la literatura sobre este aspecto y las demás fuentes analizadas, son:

- Las personas con bajo poder adquisitivo: pues aumenta su riesgo de exclusión social y sobre ellas se ejerce mayor control en el acceso y permanencia en determinados espacios centrales ahora más controlados, más securitizados.
- Los vecinos, con independencia de su poder adquisitivo: pues tiene menos servicios públicos y se incrementa el coste en el mantenimiento de la limpieza, hay problemas de convivencia por el ruido, la saturación del espacio público por turistas y por elementos asociados a la restauración.
- A los menores: se reducen la demanda de plazas escolares y no se cuenta con espacios públicos adecuados para el juego.

Los autores de “Desplazamiento: la gentrificación como proceso de expulsión en Madrid”, acuñan el adagio de “Madrid no es ciudad para pobres” (Sorando y Ardura, 2021), lo que muestra que los colectivos que verán su vida cotidiana más afectada por la mercantilización del espacio público, son, en principio, quienes tienen menor poder adquisitivo, mas, como indicamos en el marco teórico, incluso residentes/agentes gentrificadores están siendo expulsados por la turistificación, siendo también vulnerables. Aquí, cabría destacar, en relación con los vecinos (agentes gentrificadores

⁸ Objetivo parcial: Identificar los colectivos más expuestos a los impactos de la citada mercantilización. Investigación documental: búsqueda de fuentes: impresas y electrónicas; consulta bibliográfica especializada. Investigación de campo: observación. Guía documental. Fotografías y cuaderno de notas. Bibliografía y referencias del marco teórico: ampliada. Espacio público. Resultados: Identificación de los actores más afectados por los diferentes impactos de la cronificación de la mercantilización del espacio público en el centro de Madrid.

o no) que sí tienen medios económicos suficientes para quedarse, para habitar en el centro, que no se trata ya de habitar, sino de vivir (Cabrerizo et al., 2017).

Las expulsiones, generadas por la gentrificación previa a la turistificación y por esta misma, son el máximo exponente del impacto sobre la vida cotidiana, bien sea expulsión por no poder mantener la vivienda en alquiler o por no poder adaptarse a las nuevas condiciones de vida de los barrios del distrito centro de Madrid o bien por la turistificación, un tipo de gentrificación o una evolución de la misma, una gentrificación 4.0 (Sorando y Ardura, 2018). En el centro de Madrid, con el turismo, la ciudad de la vida cotidiana se ha ido convirtiendo en la trastienda de la ciudad escaparate (Piñeira et al., 2020), en la que empeora la calidad de vida de quienes allí residen. En este último caso se pueden ir acumulando los impactos de los diferentes efectos asociados a la mercantilización, de la lógica neoliberal aplicada a la ciudad, a sus espacios públicos, a su capital cultural, social e identitario. Cabe destacar que la sensación de desarraigo generada por la imposibilidad de permanecer en el lugar de residencia a causa de los procesos de gentrificación tiene graves implicaciones en todos los ámbitos de la vida cotidiana (Elliot-Cooper et al., 2020). Una ciudad, un distrito, no puede ser sostenible si no es capaz de sostener la vida cotidiana de sus residentes, si los lleva a mudarse por falta de calidad de vida o no les deja otra opción que vivir “resistiendo” (De Gregorio, 2022).

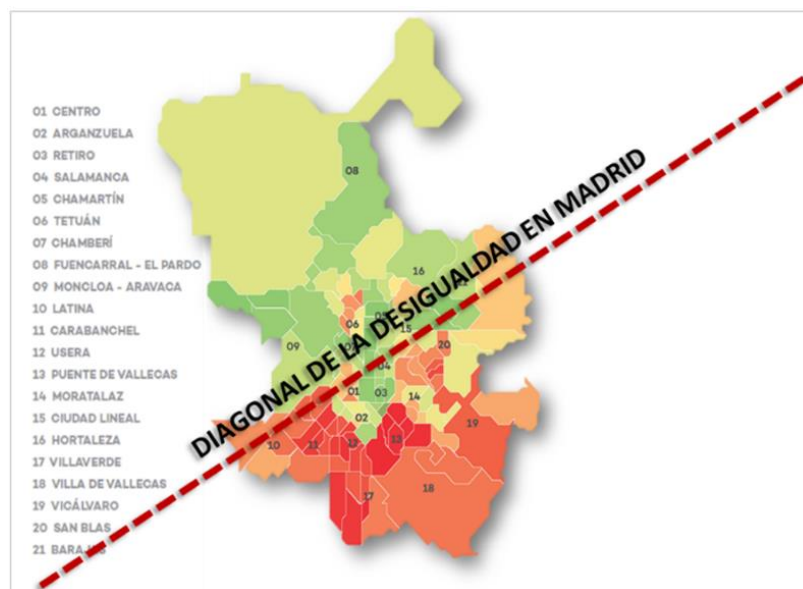


Imagen: Mapa de la vulnerabilidad de barrios. Diagonal de la desigualdad de Madrid.
Fuente: Ayuntamiento de Madrid.

Este distrito está dividido por la diagonal de la desigualdad en Madrid (Ayuntamiento de Madrid, 2019), además de estar gravemente afectado, como hemos visto en mapas anteriores, por turistificación y saturación de terrazas, lo que incrementa la

vulnerabilidad de sus habitantes. Asimismo, la desigualdad se ha agravado a causa de la pandemia COVID-19 (Ayuntamiento de Madrid, 2021a), habiéndose realizado un diagnóstico social de la crisis por la Covid-19 por parte del ayuntamiento.

6.4. Entrevista sobre experiencias de la vida cotidiana⁹

Se optó, dadas las limitaciones temporales del proyecto, por elaborar una entrevista guiada que se respondería por escrito y se acometieron las siguientes actuaciones:

Remisión de la entrevista al secretario de la FRAVM, a su vez presidente de la Asociación de Vecinos de La corrala (Lavapiés) que, a su vez, la reenvió a todas las asociaciones de vecinos del Distrito centro de Madrid y a colectivos con lo que trabajan las citadas asociaciones vecinales. Se recibió la entrevista del citado contacto, Manolo Osuna (E6).

Remisión de la entrevista a un contacto en la red de Esta es una plaza que reenvió la entrevista a todos los integrantes del proyecto de huerto urbano, espacio público reapropiado y autogestionado. Se recibieron tres entrevistas (E2; E3 y E5).

Remisión de la entrevista a un integrante de Cultura en Red y en Movimiento. Se recibió su entrevista. (E1)

Remisión de la entrevista a una residente, hostelera y gestora cultural representante del pequeño comercio en Embajadores-Lavapiés que también es gestora cultural. Se recibió su entrevista. (E4).

Asimismo, es preciso indicar que se han numerado las entrevistas tomando como criterio el orden de recepción de las respuestas a las mismas y que las respuestas se refieren al barrio de Embajadores-Lavapiés, al no haber recibido respuestas de residentes de otros barrios del distrito centro de Madrid.

Antes de exponer las principales conclusiones en relación con las respuestas incluidas en las entrevistas en el marco de tres de los objetivos parciales de nuestro estudio¹⁰,

⁹ Objetivo parcial: Indagar sobre las experiencias de estos colectivos en su vida cotidiana. Investigación de campo: entrevista a asociaciones de vecinos y a particulares. Investigación documental: revisión de prensa, webs de asociaciones con referencias a impacto de la mercantilización sobre la vida cotidiana. Fotografías y cuaderno de notas. Guía de entrevista. Espacio público. Personas entrevistadas. Resultados: Dar visibilidad a cómo la mercantilización del espacio público afecta a la vida cotidiana de la ciudadanía socava el derecho a la ciudad.

¹⁰ 2) Caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid; 3) Identificar los colectivos más expuestos a los impactos de la citada mercantilización e 4) Indagar sobre las experiencias de estos colectivos en su vida cotidiana.

consideramos relevante dejar constancia de una serie de conclusiones más amplias que aportan profundidad al contexto sobre los entrevistados y su experiencia sobre la vida cotidiana en el distrito centro de Madrid, como son las siguientes:

Todos los entrevistados, ante la pregunta de si desde que residen en el barrio han percibido cambios profundos en la vida cotidiana del barrio, han respondido que sí.

Aquí hay que tener en cuenta el número de años de residencia en el distrito centro de cada uno de ellos (E1, 25 años en el distrito centro/barrio de Embajadores -Lavapiés y Antón Martín-; E2, 7 años; E3, 10 años; E4, más de 20 años; E5, 17 años y E6, 47 años).

En este sentido, es relevante destacar cómo en la segunda pregunta, que había de responderse si se contestaba afirmativamente a la primera, y cuya redacción era la siguiente: ¿A partir de qué momento se dio usted cuenta de que en el barrio se estaban produciendo cambios profundos en la vida cotidiana?, hay matices interesantes.

Así, uno de los entrevistados (E6), que lleva residiendo en el barrio más de 45 años y que cuenta con una larga trayectoria como activista vecinal, como integrante de la Asociación de vecinos La corrala y, como secretario de la FRAVM, responde que considera que en el barrio se empezaron a producir cambios profundos en la vida cotidiana solo desde hace unos cuatro años (nota: desde 2018, aproximadamente), y lo hace utilizando una forma pasiva “Desde hace más o menos 4 años, cuando se ha podido ver el cambio que habido en el barrio.”

El entrevistado que ocupa el segundo lugar en el ranking de residentes de larga duración, E1, con 25 años de residencia en el mismo, respondió a esta pregunta que percibió el cambio de situación desde que regresó al barrio (en 1998) en el que había nacido. E3, que lleva viviendo 20 años en el barrio, considera que se dio cuenta de los cambios sin mencionar un año concreto, sino haciendo referencia a “Desde que empezaron hace unos años a comprar edificios enteros y echaban a los vecinos.”

E4, que lleva viviendo más de 20 años en el barrio, hace referencia a que se han dado en el entorno muchas etapas entre el abandono institucional y la gentrificación actual, la cual considera el factor que ha generado los cambios en la vida cotidiana, al señalar que la gentrificación se inició “hace unos 10 años (nota: 2013) y tuvo su punto álgido los 3 años anteriores a la pandemia (nota: 2017 a 2019)”.

E5 señala que sintió los cambios desde su regreso en 2010 de un largo viaje por la India, y matiza que “es posible que simplemente me llamara la atención la gentrificación en contraste a los lugares que había visitado.” Por su parte, E2, el entrevistado que menos años lleva residiendo en el barrio, 7 años, señala que se percató de dichos cambios a partir del segundo año de residencia en el mismo, en 2015.

En la tercera pregunta los entrevistados habían de responder si consideraban que los mencionados cambios se debían solo a los fenómenos mencionados en la presentación

de la entrevista (gentrificación o elitización, turistificación y mercantilización del espacio público). Todos respondieron que sí, a excepción de E5 que manifestó que dichos cambios se deben también “en parte a que la gente cuando viaja y ve otras ciudades luego quiere recrear lo que ve fuera (por ejemplo, tipos de comidas y desayunos, etc.) en el lugar donde vive.”

Cabe destacar que E2, no solo respondió que sí, sino que añadió que para él era obvio. E2 es el único entrevistado que abandonó el barrio en 2020.

Las personas entrevistadas han aportado su descripción de los aspectos de la vida cotidiana del vecindario sobre los cuales está teniendo más impacto la turistificación del barrio. Así, E1, señala que, además de los problemas de ruido, suciedad, cierre del comercio tradicional y eliminación de espacios y servicios para residentes, la vida cotidiana se ve afectada por el conflicto de convivencia generado por “los nuevos vecinos, de renta más alta, que se molestan por la forma de vivir de los vecinos de toda la vida, no se relacionan y denuncian comportamientos realizados siempre incluso su única preocupación es la inseguridad, manipulando datos, y criminalizando al diferente”.

E2, por su parte, destaca que su vida cotidiana se vio afectada por el ruido, motivo por el que sintió que tenía que marcharse del barrio, en 2020, así como por la suciedad, la disminución del pequeño comercio y problemas de convivencia, pero, sobre todo, y esto añade un importante matiz cualitativo, “por la pérdida de sensación de hogar, la sensación de invasión de la intimidad, no por una invasión real, sino por la pérdida de pertenencia. Vivir en un barrio así se convirtió para mí como vivir en un centro comercial o unos multicines; no conoces a nadie y pierdes tus agarres emocionales con el entorno.”

E3, por su parte, además de mencionar, como otros entrevistados, que en su vida cotidiana le había afectado la desaparición del pequeño comercio (“muchos comercios de siempre han tenido que cerrar, porque su público se ha ido, ya que el turista no consume allí”), añade el incremento del coste de la vida (aumento del precio del alquiler, que ha generado desalojos, “restauración más cara, cafeterías especiales”) y aspectos relacionados con problemas de convivencia que genera el turismo barato: la masificación, el incumplimiento de normas (no llevan mascarilla en el metro, hacen fiestas en pisos alquilados).

E4 destaca que la masificación de alquileres para turistas hace desaparecer la población residencial del barrio e introduce la el concepto de “Estilo de vida enfocado al turismo y no a las relaciones entre vecinos residentes”.

E6 corrobora que los aspectos que afectan a la vida cotidiana son el ruido, la suciedad, la masificación, el aumento del coste de la vida, la desaparición del pequeño comercio y los problemas de convivencia.

Si bien todas las personas entrevistadas han contestado que no creen que las protestas contra esta situación hayan tenido visibilidad en los medios de comunicación y consideran que el ayuntamiento no las ha tenido en cuenta, lo cual transmite un mensaje desesperanzador, aun así, todas ellas menos dos (E2 y E4), consideran que es posible recuperar el centro de la ciudad de Madrid como un espacio público vivo, con usos diversos, y no solo comerciales, turísticos o de ocio. En concreto, E2 señala que tiene dudas sobre si es, o no, un proceso reversible, mientras que E4 contesta con un no.

Como información adicional sobre su experiencia personal en relación con la evolución de la vida cotidiana del barrio, tres de las personas entrevistadas han aportado lo siguiente: (E3) “creo que se ha perdido vida de barrio, vecinos, y la propia identidad del barrio se está perdiendo, para ser un barrio igual a cualquier otro de turismo de una ciudad europea”; (E6) “Hace años tenía mucha esperanza de que siga siendo un barrio donde casi todos los vecinos/as, nos conocíamos en estos momentos se está convirtiendo en un parque temático.” y (E5) “Creo que a este barrio de momento lo han salvado las crisis...”.

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1 Conclusiones

En nuestro estudio partimos de la hipótesis de que la vida cotidiana de las personas residentes en los barrios del distrito centro de Madrid se ve afectada de manera negativa por la mercantilización del espacio público, y de que este problema de la mercantilización del espacio público del centro de Madrid deja entrever el conflicto entre el espacio público (que no puede venderse a los intereses privados, sino que se debe al bien común) y el mercado (que, si bien es uno de los pilares del sistema económico capitalista, no debería estar por encima del derecho a la ciudad, como compendio de derechos humanos aplicados al ámbito urbano), conflicto cuya resolución se ve lastrada por la permeabilidad de la lógica del capitalismo neoliberal sobre todas las esferas de la realidad, incluido el espacio público y la propia vida de las personas que la ciudad habitan, que la ciudad hacen.

Durante la investigación, y durante el proceso de análisis de los resultados de la misma, con el objeto de contestar a nuestra pregunta de investigación (¿Cómo afecta la mercantilización del espacio público a la vida cotidiana de las personas residentes en el centro de Madrid?), exploramos cómo afecta dicha mercantilización a la vida cotidiana de los vecindarios de los barrios administrativos del distrito centro de Madrid, y fuimos comprobando el alto grado de complejidad que genera la conjunción de los diversos procesos que, desde hace décadas, se desarrollan en el territorio de la ciudad de Madrid inmersa, al igual que otras ciudades globales en esta fase del capitalismo globalizado en el que impera la ideología neoliberal.

Nuestro enfoque teórico ya apuntaba este escenario de conjunción de procesos (gobiernos locales comprometidos con la ideología neoliberal, gentrificación, expulsiones, desigualdad territorial, la ciudad en venta), difíciles de deslindar, estando tan imbricados que, si bien parecen viajar y replicarse en un mundo globalizado, no es menos cierto que cada uno de ellos cuenta con sus propias especificidades al aterrizar en el territorio, en nuestro caso, en la ciudad de Madrid.

Como primera conclusión, señalamos que hemos logrado el objetivo general de explorar cómo afecta la mercantilización del espacio público a la vida cotidiana de las personas residentes en el centro de Madrid, teniendo en cuenta los siguientes hallazgos, y aportaciones, de nuestro trabajo, organizados atendiendo a los cuatro objetivos específicos o parciales del mismo:

Conclusiones asociadas al objetivo parcial 1: Este objetivo que nos marcamos, consistía en seleccionar y analizar las referencias teóricas sobre el impacto de la mercantilización del espacio público en la vida cotidiana, y, como resultado esperado del mismo señalamos la identificación de las responsabilidades de los distintos actores, con indicación de las implicaciones de su convivencia con el proceso analizado.

En relación con este primer objetivo parcial, concluimos que hemos identificado un creciente número de publicaciones académicas con menciones al impacto de la mercantilización del espacio público en la vida cotidiana. Muchas de ellas versan sobre la gentrificación en Madrid, y, en concreto, en el distrito centro, así como, en un momento temporal posterior, por la aparición de las plataformas de turismo, supuestamente, colaborativo, como Airbnb en 2008, abordan también el estudio de la gentrificación 4.0 o turistificación.

Es relevante señalar que algunos de los artículos académicos incluyen dichas menciones a la mercantilización del espacio público en el propio título de los mismos (Silvestro, 2013; García, 2018 o Fioravanti y Domínguez, 2021), centrando su análisis en dicha mercantilización. Asimismo, hemos identificado publicaciones en línea, tanto en medios de comunicación, blogs de expertos y otras publicaciones, asociadas a actividades como congresos y seminarios en los que participan, entre otros actores, miembros de la academia, pero también colectivos mixtos de expertos, activistas y asociaciones vecinales tradicionales.

En este apartado de conclusiones, por lo que a la revisión bibliográfica se refiere, cabe destacar las publicaciones que se centran en el estudio más directo de los impactos en la vida de la ciudadanía de los fenómenos mencionados, como es el caso de "El Madrid vivido: los problemas urbanos desde la perspectiva de la ciudadanía en el contexto del turismo de masas" (Ruano et al., 2019), o los estudios de autoras que consideramos especialmente acertados en sus diagnósticos, como son los de Marta Domínguez y Montserrat Crespi (Domínguez y Crespi, 2021) y los de Dolores Brandis e Isabel Del Río (Brandis y Del Río, 2016 y 2019).

Como vimos en la infografía con la línea temporal de actuaciones de los sucesivos gobiernos locales, de acciones de resistencia y de eventos relevantes con impacto en

la mercantilización del espacio público, a lo largo de décadas se han ido solapando los efectos de diferentes políticas públicas en un escenario cambiante marcado por la evolución global hacia la ciudad neoliberal que obvia el derecho a la ciudad, que no considera como una variable a tener en cuenta el impacto de la mercantilización de la propia ciudad sobre la vida cotidiana de la población ni la evidente falta de sostenibilidad de un modelo de ciudad dirigido, prioritariamente, a la rentabilidad económica a corto plazo.

Así, desde los primeros planteamientos sobre la necesaria mejora de los espacios públicos del centro de Madrid, así como del parque de viviendas del mismo, promovidos desde los años 80 del siglo pasado, y luego fomentados una vez que España ya entró a formar parte de la Unión Europea, todos ellos amparados por el marchamo de la rehabilitación o regeneración; se pasó a reconducir, con un espíritu de estrategia no tanto oculta como no percibida por los propios actores locales, ese esfuerzo por mejorar la ciudad para sus habitantes, por un afán de mejorar la ciudad para atraer turismo e inversiones, alegando que esto redundaría en la consabida mejora de la calidad de vida de los habitantes no solo del centro de Madrid, sino de la ciudad en su conjunto. Si bien en 1997, con el PGOUM, se perseguía corregir la, ya entonces detectada, tendencia a la terciarización indiscriminada del centro histórico, que se deseaba revitalizar como área residencial, restringiendo ese uso a zonas concretas que sean capaces de acogerlo con dignidad y sin ningún tipo de interferencias indeseables para el vecindario (Sanz, 1995), dicho objetivo no se logró, y sí se generaron impactos negativos en la vida cotidiana de la ciudadanía.

Por otra parte, se puede concluir que el Ayuntamiento de Madrid, con el apoyo de agentes privados, alteró los valores, paisajísticos y de espacio público de 79 plazas del centro de Madrid (Brandis y Del Río, 2016), muestra de la crisis actual de los espacios públicos.

Antes de la crisis de 2008 podemos afirmar que *Madrid goes global*, como bien se apunta en la publicación de la editorial, también paladín de resistencia frente al modelo neoliberal aplicado a la ciudad de Madrid, Traficantes de Sueños “Madrid-¿la suma de todos?” (Observatorio metropolitano, 2007). La economía urbana se vio reforzada por el crecimiento económico y todas las bondades que, desde la perspectiva neoliberal, el mercado, de manera automática, genera para la sociedad.

Como vimos en el marco teórico, y se detalla en la literatura hallada con nuestro estudio, los modelos globales de mercantilización de las ciudades se vieron aupados por la aparición, tras la crisis financiera de 2008, de plataformas de viviendas vacacionales, acompañados por el auge del turismo masivo, que las compañías aéreas de bajo coste y la política de promoción del turismo desarrollada por el gobierno local, avivaron.

El evidente choque de intereses no pasa desapercibido por las autoridades locales, pero no porque hayan incluido en la evaluación (tanto ex ante como ex post) de las distintas políticas públicas de su competencia (urbanismo, turismo, economía), así como en las encuestas sobre calidad de vida (Ayuntamiento de Madrid, 2022g), indicadores sobre el impacto real de las mismas sobre la vida cotidiana de los residentes en el distrito centro

de Madrid; ni porque hayan analizado de manera integral las distintas actuaciones sectoriales en este sentido.

Se puede concluir, visto lo anterior, que las autoridades locales actúan de manera reactiva tanto frente a peticiones de los grupos de presión (hosteleros, propietarios de viviendas turísticas, grandes inmobiliarias, empresas de vehículos de movilidad personal); como frente a las reclamaciones y denuncias de las asociaciones de vecinos y otras plataformas de la sociedad civil que, a día de hoy, ya reclaman, mencionándolo expresamente, que se les garantice el derecho a la ciudad.

Si bien durante el denominado gobierno del cambio (2015-2019) se intentó, en ese breve lapso de tiempo, analizar el impacto de algunas de las políticas municipales desarrolladas hasta el momento en algunos ámbitos con impacto directo en la vida cotidiana de los vecinos del centro de Madrid, como hemos visto en nuestro estudio, (evaluación sobre terrazas, sobre movilidad, sobre el impacto de las viviendas turísticas), así como revertir el modelo de ciudad, descentralizando el flujo turístico o realizando campañas para mejorar la convivencia vecinal, no se mejoraron las encuestas sobre la percepción de las políticas municipales incluyendo preguntas sobre los efectos del turismo sobre la prestación de servicios públicos, sobre la convivencia vecinal o sobre el tejido económico y social de los barrios administrativos del distrito centro de Madrid.

Otro aspecto a mencionar es que si el neoliberalismo realmente existente es la ideología en la que se fundamenta la toma de decisiones de los gobiernos locales conservadores, vinculadas al modelo de ciudad mercantilizada, y cuando llega al poder un gobierno progresista que, en principio, pasa a defender otro modelo de ciudad en el que se da mayor peso al espacio público adaptado a la vida cotidiana de los residentes, este no logra revertir la situación, en un breve mandato de cuatro años, la ciudadanía que aboga por el modelo más vinculado al derecho a la ciudad, y no al mercado, se siente desamparada.

Otra conclusión sobre la que queremos dejar constancia es la ambivalencia que este choque de intereses genera. Así, las asociaciones vecinales, cuando dan difusión a sus demandas y quejas, suelen añadir matices que denotan dicha ambivalencia. A modo de ejemplo, cuando critican el impacto negativo de la saturación de terrazas añaden que dichas críticas no quieren decir que estén en contra de ningún sector económico en concreto; o cuando denuncian el ruido o el incivismo relacionado con el turismo *low cost* matizan que no están en contra de los turistas.

Conclusiones asociadas al objetivo parcial 2: En este caso, perseguimos caracterizar la mercantilización del espacio público en el centro de la ciudad de Madrid, siendo los resultados asociados a logro del mismo: la identificación de los tipos o categorías de mercantilización del espacio público en el centro de Madrid; la identificación de las medidas adoptadas, y las promovidas, por el gobierno local y por otros actores, que cronifican la mercantilización del espacio público en los barrios del centro de Madrid, con mención de las relacionadas con la COVID-19.

A la vista de los resultados logrados con el estudio en relación con este objetivo parcial, podemos concluir que la complejidad, que es propia de lo urbano en sí, se ve incrementada en la actual situación de conflicto entre el mercado y la vida cotidiana, agravada, como hemos visto, por la situación perversa, por algunos calificada de caníbal, en la que los propios vecinos pueden estar tomando medidas, como alquilar viviendas de uso turístico no reguladas, que acaban con los barrios, pudiendo acabar ellos mismos expulsados del barrio, al igual que los comercios de naturaleza no turística o los espacios públicos dedicados no solo a ser zonas de paso, escenarios de instalaciones comerciales recurrentes, o corrales de acceso exclusivo para clientes de la hostelería, como terrazas.

Las dinámicas de mercantilización del centro se han intensificado, aún a pesar de que, durante la pandemia COVID-19, la necesidad de retomar la vida cotidiana en el espacio público de otro modo, hicieron que, hasta el ayuntamiento, en los Acuerdos de la villa (Ayuntamiento de Madrid, 2020a; Ayuntamiento de Madrid, 2020b), pareciera asumir el compromiso de fomentar la mejora de dicho espacio público para la ciudadanía. Pero los intereses económicos del mercado, volvieron a pesar más en la balanza, y tras el breve impasse sin turistas, sin la celebración de actividades masivas en los espacios públicos, las citadas dinámicas de mercantilización continúan y se agravan. La gentrificación, y su evolución turistificada, ha generado una reestructuración del espacio social en Madrid (Muñoz, 2011) que afecta al uso del espacio público y a la vida cotidiana de quienes resisten en el centro, de quienes se resisten, porque aún pueden permitírselo, bien económicamente, bien mentalmente.

No obstante, la resistencia ciudadana está ganando peso y visibilidad, quizás porque, ante lo aparentemente inevitable de la situación, los colectivos afectados, que se organizan, y que han llegado a denunciar al Ayuntamiento, si bien parecen asumir que las autoridades locales no van tomar las riendas, al plegarse a las prioridades del mercado y al determinismo neoliberal, sí quieren que conste que lucharon cuanto les fue posible.

Tal y como destacan las asociaciones vecinales (FRAVM, 2022) en su muy relevante queja presentada en 2022 ante del Defensor del Pueblo, en el centro de Madrid la hostelería y restauración se han convertido en una especie de “monocultivo” económico, caracterizada por una saturación de actividades de ocio, ligada a la terciarización y a la turistificación del centro urbano, que ha acabado progresivamente con la presencia de otros comercios convencionales imprescindibles para el normal desarrollo de la vida vecinal, sin que las administraciones hayan sabido proteger estos negocios de cercanía. Y reclaman que la Administración Local impulse planes especiales urbanísticos de ordenación de las actividades de pública concurrencia, como comercios alimentarios, servicios turísticos y otras actividades. (FRAVM, 2022)

Cabe, también, concluir que, ante los impactos negativos de la turistificación, que aviva la mercantilización del espacio público, quienes siguen promoviendo el turismo como sector económico irrenunciable, como propuesta para mejorar la situación actual de saturación turística, apuestan por el turismo de experiencias, turismo premium o de élite (Madrid Capital de Moda, 2022) que, supuestamente, no será masivo.

Conclusiones asociadas al objetivo parcial 3: Este tercer objetivo consistía en lograr identificar los colectivos más expuestos a los impactos de la citada mercantilización.

En relación con la identificación de los colectivos más expuestos a los impactos de la mercantilización del espacio público, podemos concluir que son aquellos colectivos que en su vida cotidiana utilizan el espacio público como esfera de relación con sus vecinos. Así, en los barrios del centro de Madrid analizados, podemos identificar a las personas mayores que aún van a comprar a los mercados municipales y a los pequeños comercios de barrio; a las niñas, niños y adolescentes que juegan o se encuentran en los pocos espacios públicos amables para dichas actividades, como el parque del Casino de la Reina, en el barrio de Embajadores, o la Plaza de las Descalzas en el barrio de Universidad; a los vecinos de origen africano, bangladesí y latino que se reúnen en las plazas del barrio de Embajadores (Plaza de Nelson Mandela y Plaza de Lavapiés).

Podemos aportar la conclusión de que son también colectivos vulnerables las familias con hijos menores, puesto que los espacios públicos de los barrios en los que viven no se ajustan a sus necesidades, por tanto en cuanto el uso turístico, excesivo, del espacio público urbano, introduce modificaciones que impactan en la vida familiar: el ruido exterior, sin control municipal, se oye desde las viviendas de las familias; las plazas duras sin bancos, sin espacios con sombra, con pocas instalaciones para juegos infantiles.

Por otra parte, como ya han denunciado las asociaciones de vecinos, la expulsión de vecinos de los barrios del distrito centro de Madrid (porque el precio de la vivienda, tanto en propiedad como en alquiler, a causa de la demanda de viviendas para el uso turístico, es inasumible por las clases, no ya populares, sino por las clases medias) hace que se reduzca el número de menores en edad escolar, lo que, a largo plazo, supondrá el cierre de los colegios públicos en dichas zonas, consumando la estrategia no escrita de conversión del centro en una zona exclusiva para el ocio con uso turístico y comercial.

Otra conclusión destacable, que podemos vincular al derecho a la ciudad, es la relativa a que los espacios de mezcla social están en declive en Madrid y que se observa el crecimiento conjunto de la desigualdad social y la segregación residencial, lo cual conlleva que todos los colectivos residentes en el distrito centro de Madrid, sea cual sea su poder adquisitivo, están afectados, en su vida cotidiana, por los efectos negativos de la mercantilización del espacio público.

Conclusiones vinculadas al objetivo parcial 4: Una vez alcanzado el objetivo anterior, correspondía indagar sobre las experiencias de estos colectivos en su vida cotidiana, para ello, tras la investigación de campo y la investigación documental sobre fuentes y referencias al impacto de la mercantilización sobre la vida cotidiana. Consideramos que se ha logrado el resultado perseguido: dar visibilidad a cómo la mercantilización del espacio público afecta a la vida cotidiana de la ciudadanía y socava el derecho a la ciudad.

Cabe concluir, en este punto, que los residentes en el distrito centro de Madrid sí perciben cambios profundos en la vida cotidiana de sus barrios, señalando como fechas de inicio de la conciencia sobre el proceso de gentrificación el periodo 2013-2015, y como punto de mayor auge el periodo de tres años anterior a la pandemia 2017 a 2019. Los vecinos del centro de Madrid, perciben, asimismo, que el efecto parque temático, la urbanización del centro histórico de Madrid se está consumando sin que hayan podido más que dejar constancia, en los momentos críticos, de su oposición, de su denuncia de lo que está por venir.

Los residentes de los barrios objeto de nuestro estudio mencionan como detonantes de dicha percepción el incremento de la intensidad de los impactos negativos de la gentrificación o elitización, la turistificación y mercantilización del espacio público: la compra de edificios enteros que supuso la expulsión de vecinos de sus viviendas y del barrio y la saturación.

Podemos concluir que el grave impacto sobre la vida cotidiana de quienes desean seguir viviendo en su barrio, se puede verificar, en parte, atendiendo a las expresiones utilizadas por los afectados (algunos de los cuales ya se han visto obligados a tener que irse y vivir en otros barrios, como hemos visto) para describir lo que están viviendo. Así, hablan de diáspora vecinal, del sentimiento de que les están echando de sus barrios, de que sufren en sus vidas los efectos de un proceso de expropiación de la ciudad a costa de su derecho a dormir y a caminar por la calle (García, 2021) así como de que el monocultivo del turismo hace de la vida cotidiana una estafa (ABDT, 2018). Y se sienten los vecinos del centro en peligro de extinción, si bien no cuentan con la protección debida como una especie sometida a la espada de Damocles de tal peligro.

Las sensaciones de saturación, no solo las generadas por la saturación turística o por la saturación de los espacios públicos con terrazas, patinetes y otros obstáculos de índole comercial por aceras y plazas, cuantificables empíricamente, sino las relacionadas con el impacto psicológico que supone el estar el vecindario constantemente expuesto al foco mediático, a la recurrente celebración de manifestaciones denunciando la vulnerable situación de los residentes del centro, que sufren un grave deterioro de su calidad de vida, y a la amenaza de tener que irse del barrio, abandonando su hogar, que no es solo la vivienda, sino también el barrio, esas sensaciones de saturación y agotamiento, que se podrían asociar a situaciones de acoso urbano, son difíciles de medir y valorar, mas no por ello no dejan de ser necesarios estudios académicos sobre estos fenómenos. En este sentido, uno de los hándicaps es la aceleración temporal que se está produciendo con motivo de las sucesivas crisis capitalistas, más próximas en el tiempo, cada vez, así como por la innovación contante de empresas que utilizan plataformas tecnológicas que usan la ciudad como escenario (*Airbnb, Glovo, Deliveroo, cocinas fantasma*).

Se puede llegar a la conclusión de que estos nuevos ritmos no se ajustan a los tiempos de la producción de la literatura académica, de ahí que proliferen las coberturas en medios de comunicación por parte de periodistas que se van especializando en el

problema que nos ocupa, o que los medios recurran a expertos de la Academia para entrevistas y artículos divulgativos sobre el actual escenario de crisis de la vida cotidiana en los espacios públicos mercantilizados del centro de Madrid.

Otra conclusión, relacionada con la anterior, es la importancia de que exista prensa local, que hemos denominado hiperlocal, así como el desarrollo del periodismo de datos unido a los mapeos de asociaciones vecinales, que permiten dar visibilidad, con datos objetivos, a la situación de cronificación, y del impacto sobre la ciudadanía, de la mercantilización de espacios públicos.

7. 2 Recomendaciones

Consideramos que ya, desde hace años, desde antes de la crisis de 2008, los poderes públicos podían haber anticipado, en relación con la gentrificación, y también con la turistificación, no solo que se basan en la mercantilización del espacio público, sino también el tipo de impactos que generan sobre la vida cotidiana de la ciudadanía y, hasta cierto punto, el grado de dichos impactos.

Y, si los sucesivos gobiernos locales, han permitido tensar la cuerda, desregulando y dejando de actuar, permitiendo que el *laissez faire* convierta la vida cotidiana de la ciudadanía en una vida insostenible, se debe a que tanto la gentrificación como la turistificación son dos procesos que conscientemente se fomentaron, en el tácito entendimiento de que los residentes asumirían, sin mayor resistencia que alguna manifestación puntual, los impactos negativos, de cualquier tipo, sobre la vida de la ciudad que la mercantilización del espacio público pudiese conllevar, como si fuese el precio a pagar por residir en el centro de Madrid.

Comulgando con esta premisa, la de que el mercado está por encima del espacio público, no se llevaron a cabo estudios previos de evaluación de impacto de las políticas públicas de turismo, urbanísticas y de movilidad, sobre la vida cotidiana de la población residente en el centro de Madrid.

Asimismo, cuando sí se contaba con información sobre qué estaba ocurriendo en otras ciudades, como Barcelona, con el aumento de la gravedad de la situación generada por plataformas como Airbnb, y sí se encargaron estudios, por parte de las autoridades locales, se siguió concluyendo que “no estamos tan mal como Barcelona” (Ardura et al., 2019). Cuando se adoptaron medidas para regular las viviendas de uso turístico ya era demasiado tarde.

Las preocupantes dinámicas de transformación del espacio urbano y de composición de la población, desencadenadas con la gentrificación y exacerbadas con la turistificación, no han logrado ser frenadas por las políticas públicas adoptadas hasta el momento quizás, entre otros motivos, por la ausencia de indicadores, que permitan a los poderes públicos diagnosticar estos procesos y desarrollar una acción política efectiva.

Si bien se ha avanzado en el desarrollo de herramientas para el análisis sobre zonas saturadas por alta ocupación del espacio público, en relación con terrazas post COVID

19 (Ayuntamiento de Madrid, 2022b), las cuales han recibido críticas (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, 2022), el gobierno local precisa contar con un sistema de indicadores, complementario del disponible a día de hoy (Ayuntamiento de Madrid, 2023b), cuantitativos y cualitativos sobre el impacto de los distintos fenómenos de mercantilización del espacio público que afectan negativamente a la vida cotidiana de la ciudadanía y a la vitalidad de la propia ciudad. Esos indicadores habrían de utilizarse en el momento del diseño, o rediseño, de políticas públicas municipales, así como en el momento de evaluar la aplicación de las mismas, de modo que se pueda contar con información fiable sobre las consecuencias de dichas acciones sobre el espacio público del distrito centro de Madrid en distintas materias: movilidad, modificación del paisaje cultural de la ciudad o la modificación de los usos y representaciones del espacio público. Se recomienda, asimismo, la inclusión de preguntas sobre impacto de la turistificación en la vida cotidiana en las encuestas municipales sobre calidad de vida.

Se está imponiendo, a toda costa, incluso a la luz de sus consecuencias nefastas, la concepción de la ciudad como una maquinaria que, bien engrasada, genera productos, rentables, y subproductos, que se desechan, y no como un organismo, o un ecosistema, cuya manipulación ignorando sus necesidades vitales reales puede generar su propia muerte. Sería recomendable un cambio de visión, en este sentido, lo que conllevaría que desde el gobierno local se contase con un equipo multidisciplinar que hiciera un constante ejercicio de prospección, evaluación previa de impactos, estudios de evaluación de políticas públicas y seguimiento de las tareas de inspección y control sobre las mismas, para tener una visión global de todo cuanto afecta a la vida cotidiana de la ciudadanía afectada por los complejos procesos analizados.

Se recomienda que los espacios libres, calles y plazas, han de contemplarse también como elementos del paisaje urbano y no meros lugares de paso, para la circulación y el aparcamiento que, para ser rehabilitados y mejorados, han de ser peatonalizados.

También sería recomendable que la sostenibilidad del centro histórico de Madrid (Domínguez y Crespi, 2021) se integre como parte del derecho a la ciudad. Muchas vidas cotidianas insostenibles se suman hasta generar tal descontento comunitario que el conflicto urbano, siempre presente, siempre connatural al concepto mismo de ciudad, alcanza cotas que rompen el contrato social de la ciudadanía con el gobierno local. Si bien es utópico, se debería abandonar la deriva de los partidos políticos conservadores de defender a capa y espada los planteamientos neoliberales, considerados como su seña identitaria, alegando la defensa de la “Libertad” y del “mercado”, aunque conlleven graves daños a la ciudadanía, y a la ciudad, tanto a corto como a largo plazo. Asociado a esta recomendación, para poder darle un enfoque pragmático, cabe señalar que la Academia, a través de universidades concretas o de grupos de investigación integrados por representantes de varias universidades creados *ad hoc*, podrían constituirse como vectores para la resolución, o la mitigación al menos, de los graves impactos sobre la

vida cotidiana mencionados, contactara, de manera proactiva con los gobiernos locales para articular mecanismos formales de transferencia de conocimientos sobre fenómenos como la gentrificación o la turistificación y sobre las posibles mejoras de la vida cotidiana de los residentes en el centro, cuyo derecho a la ciudad ha de ser garantizado de manera efectiva, para preservar la vida de la propia ciudad.

8. Consideraciones finales

A modo de consideraciones finales, podemos apuntar, como aciertos de nuestro trabajo, que se ha reunido en un solo estudio un importante número de publicaciones científicas, de las últimas décadas, sobre los procesos de gentrificación, turistificación, mercantilización del espacio público, y sus impactos sobre la vida cotidiana, tanto sobre la ciudad de Madrid como sobre los barrios del distrito centro de Madrid; así como que esta bibliografía se complementa con publicaciones, normativa, instrumentos de planificación, datos estadísticos abiertos y estudios elaborados a instancias de los distintos gobiernos locales, así como con todo tipo de manifiestos, artículos y denuncias difundidas por organizaciones vecinales, y otros activistas urbanos en defensa del derecho a la ciudad, y periodistas especializados.

Todo ello nos ha permitido aportar una imagen global de la evolución del problema de la mercantilización del espacio público urbano que afecta al distrito centro de Madrid teniendo en cuenta la evolución temporal del mismo e indicando los distintos hitos que han ido agravando y haciendo más compleja, y conflictiva, la situación.

Entre las principales limitaciones prácticas de nuestro estudio hemos de mencionar la dificultad de lograr, con tan poco tiempo, recabar más datos cualitativos a través de entrevistas, así como que solo seis personas accedieron a participar, si bien se considera que los interlocutores eran representativos.

Como limitación, por así decirlo, conceptual o vinculada al marco teórico, no podemos ocultar que las referencias a la vida cotidiana en los estudios analizados se incluyen, en la gran mayoría de los casos, como parte de estudios sobre procesos, que ya hemos mencionado (gentrificación, turistificación, securitización y urbanalización), que son analizados en mayor medida desde la perspectiva de analizar sus causas o de estudiar cómo hacerles frente, y menos atendiendo al impacto de sus efectos sobre la vida cotidiana de cada residente y de la comunidad urbana.

Pocos son los estudios expresamente dedicados al análisis sobre la vida cotidiana y, esto, si bien ha sido una limitación de nuestro estudio, por una parte, por otra ha sido uno de los hallazgos: es un excelente punto de partida para futuros trabajos.

En este sentido, además, consideramos que, si bien en futuros estudios en los que se ahonde sobre los impactos sobre la vida cotidiana de los tipos de mercantilización del espacio público que hemos identificado y analizado, se podrán conjugar datos cuantitativos y datos cualitativos, ha de darse más peso a la parte cualitativa. El hecho

de que los movimientos de resistencia se estén reforzando es porque los gobiernos locales no están atendiendo a las voces de la ciudadanía, organizada en asociaciones vecinales que sí participan en estructuras de participación activa, o no.

Así, es también necesario continuar investigando sobre las transformaciones simbólicas del espacio público urbano que, solo en parte, se producen por los cambios de uso, de residencial a comercial, de popular a turístico, de cotidianía a ocio consumista. El impacto de la esfera digital de la ciudad, agrava dichas transformaciones.

No son tiempos para sucumbir al desánimo, basado en algunas de las conclusiones de gran parte de la literatura identificada y en los datos, cuantitativos y cualitativos, recabados, que nos hacen temer que el centro de las ciudades neoliberales vaya a acabar siendo un mero escenario sin ciudadanos reales. Al igual que se superó el fin de la historia (Fukuyama, 1992), se ha de trabajar para superar ese determinismo de la supuesta muerte del espacio público, que nos abocaría a la ciudad, y, en concreto, al centro de la misma, como mero parque temático para turistas y visitantes de la periferia de Madrid.

Consideramos que todavía hay margen para impedir la muerte anunciada del espacio público a manos de los procesos que conllevan la mercantilización del mismo, que hemos abordado. Si se avanza en nuevas economías urbanas, pues el mercado y el capitalismo son ineludibles, si se refuerza el diseño de estrategias integrales de modelo de ciudad que prioricen los elementos que integran el derecho a la ciudad (calidad de vida, reducción de la desigualdad, participación democrática efectiva de la ciudadanía activa, acceso a la vivienda y a los servicios públicos), con la colaboración de todos los actores implicados, podremos afirmar que no ha llegado el fin de la ciudad, todavía.

9. Anexos

GUÍA DE ENTREVISTA.

Entrevista para el estudio: ¿Cómo afecta la mercantilización del espacio público a la vida cotidiana de las personas residentes en los barrios del centro de Madrid?

Trabajo fin de máster (Ciudad y urbanismo): Mercantilización del espacio público y derecho a la ciudad. El caso del centro de Madrid.

Muchas gracias por su colaboración. Por favor, remita esta entrevista, en cuanto le sea posible (a principios del mes de febrero de 2023 he de cerrar la admisión de respuestas), a cristinamirindaarrobagmail.com

1. Breve presentación.

Hola, antes de nada, muchas gracias por compartir su experiencia como residente en el centro de Madrid, respondiendo a esta breve entrevista.

Gracias a su generosa colaboración podré conocer de manera directa cómo los residentes de los barrios del centro perciben en su día a día: los cambios que han sido provocados por:

- a) los procesos de rehabilitación/modernización del centro, hechos para atraer nuevos residentes con más poder adquisitivo (estos procesos, que suponen el cierre de comercios tradicionales y su sustitución por negocios dirigidos a nuevos tipos de visitantes del barrio (sobre todo restauración más cara, cafeterías especiales, galerías de arte etc.) son conocidos como gentrificación o elitización), y
- b) el turismo masivo, que ha sido favorecido por plataformas como *Airbnb* y el alquiler de pisos para uso turístico (algunos llaman a este fenómeno: turistificación).
- c) la mercantilización del espacio público, es decir, la aplicación de la lógica de mercado aplicada al espacio público. Ejemplo: se permite la instalación de terrazas de bares en las aceras y las plazas, sobre todo tras la COVID-19, de tal modo que los espacios públicos están ocupados en exceso por la hostelería.

2. Guía de la entrevista.

- **Opcional: nombre y apellidos.**
- **Barrio/distrito del centro de Madrid de residencia/de trabajo:**
- **Número de años residiendo o trabajando en el barrio:**
- **Perfil de la persona entrevistada (táchese lo que no proceda): Representante de Asociación de vecinos/particular/comerciante/hostelero/otro.**

Preguntas:

1. ¿Desde que reside en el barrio ha percibido usted cambios profundos en la vida cotidiana del barrio?
2. ¿A partir de qué momento se dio usted cuenta de que en el barrio se estaban produciendo cambios profundos en la vida cotidiana?
3. ¿Cree que esos cambios se deben solo a los fenómenos mencionados en la presentación de la entrevista (gentrificación o elitización, turistificación y mercantilización del espacio público)?
4. Si ha contestado que no a la pregunta anterior ¿qué otro factor cree que están afectando a la vida cotidiana del barrio?
5. ¿Qué tipo de cambios cree usted que están afectando al uso del espacio público?
6. En cuanto a la renovación, y supuesta mejora, de los espacios públicos del centro de Madrid (terrazas, mercados temporales, patinetes y bicicletas de alquiler...) ¿considera que beneficia de algún modo a los residentes en su día a día o solo ha servido para mercantilizar el espacio público?
7. Describa, brevemente, en qué aspectos de la vida cotidiana del vecindario está teniendo más impacto la turistificación del barrio. (Ejemplo. Ruido, suciedad, masificación, coste de la vida, desaparición del pequeño comercio, problemas de convivencia).
8. ¿Considera que hay una situación de conflicto entre los intereses de los vecinos y los del sector de la hostelería y el turismo?
9. ¿Considera que, sobre todo tras la pandemia de COVID-19, los intereses económicos se están priorizando frente al interés público, fomentándose las terrazas de bares y restaurantes, la ciudad como espacio de consumo, el centro de la ciudad como parque temático?
10. ¿Las protestas contra esta situación cree que han tenido visibilidad en los medios de comunicación?, ¿cree que el ayuntamiento las ha tenido en cuenta?
11. Si ha contestado no a la pregunta anterior, ¿cree que sigue siendo necesario denunciar de manera activa la degradación del centro como espacio para vivir y trabajar?

12. ¿Considera que es posible recuperar el centro de la ciudad de Madrid como un espacio público vivo, con usos diversos, y no solo comerciales, turísticos o de ocio?

13. En este sentido, ¿conoce actuaciones vecinales y de asociaciones para defender la vida del barrio, para revertir la crítica situación actual?

14. Si ha contestado sí a la anterior pregunta, indique qué actuaciones conoce y comente si le parece que las mismas pueden ser efectivas.

15. ¿Qué medidas cree que se deberían adoptar por los poderes públicos para que quienes viven en el barrio desde hace años no se vean obligados a abandonarlo por los cambios que trae consigo la mercantilización del centro urbano?

16. Siéntase libre de aportar aquí cualquier información adicional sobre su experiencia personal en relación con la evolución de la vida cotidiana del barrio.

Muchas gracias, de nuevo, por su colaboración. Por favor, remita esta entrevista, en cuanto le sea posible (a principios del mes de febrero de 2023 he de cerrar la admisión de respuestas)

10. Bibliografía y referencias

Alain, C. (2001). El *impase* ciudadano. Contribución a la crítica del ciudadanía.

Es.scribd.com <https://es.scribd.com/document/385772865/Alain-C-El-impasse-ciudadanista-pdf>

Aramayona, B. [Begoña]. (2016, junio 29). Documental "Próxima estación: La Latina".

[Video]. *Vimeo*. <https://vimeo.com/210872951>

Ardura, A. [Álvaro] y Sorando, D. [Daniel]. (2018). Procesos y dinámicas de gentrificación en las ciudades españolas. *Papers: Regió Metropolitana De Barcelona: Territori, estratègies, Planejament*, 60, 34-47.

<https://raco.cat/index.php/PapersIERMB/article/view/339239>

Ardura, A. [Álvaro]. (2014, 5-10 de mayo). Madrid, espacio público confiscado. La privatización y resignificación del espacio público en los procesos de transformación material de tres plazas del centro de Madrid: Luna, Callao y Sol. En *El control del espacio y los espacios de control*, XIII Coloquio Internacional de Geocrítica.

<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Alvaro%20Ardura%20Urquiaga.pdf>

- Ardura, A. [Álvaro], Lorente, I. [Íñigo], Mohíno, [Inmaculada] y Ruíz, J. [Javier]. (2019). No estamos tan mal como Barcelona: análisis de la proliferación y regulación de las viviendas de uso turístico en Madrid y Barcelona. *BAGE, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83, 1-47. <http://oa.upm.es/57528/>
- Ardura, A. [Álvaro]. (2014, mayo). *Espacio Público confiscado. La privatización y resignificación del espacio público en los procesos de transformación material de las plazas del centro de Madrid*. [coloquio]. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control. Barcelona, España. <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Alvaro%20Ardura%20Urquiaga.pdf>
- Aramburu, M. [Mikel]. (2008). Usos y significados del espacio público. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 3 (8), 143-151 https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/6586/ACE_8_SE_26.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- Arias, F. [Fidias]. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Arendt, Hannah (1958). *The Human Condition*. Chicago and London: The University of Press.

Aroca, R. [Ricardo]. (2007). De mamotretos y chirimbolos: Madrid rentabiliza el espacio público. *Arquitectura Viva*. Número 114.

https://www.arocaarquitectos.com/uploads/2007_00_00_De_mamotretos_y_chirimbolos_Madrid_rentabiliza_el_espacio_p%C3%ABlico_.PDF

Asociación de comerciantes del Área Comercial Peatonal Preciados- Carmen- Sol- Arenal. (2022). Un poco de historia: en pleno centro histórico de Madrid, junto a la Puerta del Sol, se encuentran las calles Preciados, Carmen y Arenal, el primer centro comercial abierto en nuestra capital. *Apreca.com*

<https://www.apreca.org/pages/14-un-poco-de-historia>

Asociación Madrid *Luxury* District. (2022). *Madridluxurydistrict.com*

<https://www.madridluxurydistrict.com/asociacion-mlld/>

Asociación TRIBALL. (2022). <http://triballmadrid.com/s.asp>

Asociación de Vecinos Ópera-Austrias. (2021, 21 de septiembre). Las terrazas de Madrid: un uso abusivo del espacio público. [entrada de blog].

avaustrias.blogspot.com <https://avaustrias.blogspot.com/?m=1>

Asociación el rastro. (2022). <http://elrastropuntos.org/>

Asociación Madrileña de Vecinos, Comerciantes y Empresarios de Lavapiés Distrito12.

(2022). <https://enlavapiés.com/la-asociacion/>

Asociación de empresarios de ocio nocturno de la Comunidad de Madrid. (2022).

<https://nochemadrid.org/>

Asociación de comerciantes Argüelles Zona Oro. (2022).

<https://www.arguelleszonaoro.com/asociacion-de-comerciantes/>

Asociación Vecinos Cavas La Latina. (2019, 10 de mayo). Campaña “Vecinos en peligro de extinción”. [entrada de blog]. *Asociacionvecinoscavas.wordpress.com*

<https://asociacionvecinoscavas.wordpress.com/2019/05/10/campana-vecinos-en-peligro-de-extincion/>

Asociación Vecinos Cavas La Latina. (2019, 10 de mayo). Campaña “Vecinos en peligro de extinción”. [entrada de blog]. *Asociacionvecinoscavas.wordpress.com*

<https://asociacionvecinoscavas.wordpress.com/2019/05/10/campana-vecinos-en-peligro-de-extincion/>

Asociación de turismo de Madrid. (2015). Plan Estratégico de Turismo de Madrid. Análisis de la situación actual y estudio del posicionamiento del destino Madrid. Nuevo modelo del destino Madrid: Posicionamiento 2030.

Assemblea de Barris pel Decreixement Turístic (ABDT). (2018, 25 de septiembre).

Entrevistas red SET (2) Madrid: “El monocultivo del turismo hace de la vida cotidiana una estafa”. [entrada de blog]. *assembleabarris.wordpress.com*

<https://assembleabarris.wordpress.com/2018/07/25/entrevistas-red-set-2-madrid-el-monocultivo-del-turismo-hace-de-la-vida-cotidiana-una-estafa/>

Atlas de la Turistificación de Madrid. (2019). *Atlas de la Turistificación de Madrid*.

<http://turistificacion.300000kms.net/>

Ávila, D. [Débora] y García, S. [Sergio]. (2015). *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social. Traficantes de Sueños*.
<https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Enclaves%20de%20riesgo%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>

Ávila, D. [Débora], García, B. [Beatriz], García, S. [Sergio], García, E. [Eva], Muñoz, O. [Óscar] y Parajuá, D. [Daniel] (2016). *Órdenes urbanos: centros y periferias en el Madrid neoliberal*. En La Corrala (coord.): *Cartografía de la ciudad capitalista. Transformación urbana y conflicto social en el Estado Español*, 161-194. Traficantes de Sueños.

Ávila, D. [Débora], García, S. [Sergio], Mendiola, I. [Ignacio], Bonelli, L. [Laurent], Brandariz, J. [José], Fernández, C. [Cristina] y Maroto, M. [Manuel]. (2021). *Metropolitane seguridad y policía en la ciudad neoliberal*. Traficantes de sueños.

Ávila, D. [Débora] y Malo, M. [Marta]. (2008). ¿Quién puede habitar la ciudad? Fronteras, gobierno y transnacionalidad en los barrios de Lavapiés y San Cristóbal. En OBSERVATORIO METROPOLITANO (editor). Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad. Traficantes de Sueños, 505- 632.

Ayuntamiento de Madrid. (2008). Plan Estratégico de Turismo de la Ciudad de Madrid 2008-2011.

Ayuntamiento de Madrid. (2012): Plan Estratégico de Turismo de la Ciudad de Madrid 2012-2015.

Ayuntamiento de Madrid. (2015). Remodelación de Plaza España. *Decide_Madrid.es*
<https://decide.madrid.es/proceso/plaza-espana-resultados>

Ayuntamiento de Madrid. (2014). Ordenanza de dinamización de actividades comerciales en dominio público, de 28 de mayo de 2014.

Ayuntamiento de Madrid. (2016). La Oferta de Alojamiento Turístico en Madrid. Características y Distribución Territorial. Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Dirección General de Estrategia Urbana. Subdirección General de Análisis Urbano y Sistemas de Información.

Ayuntamiento de Madrid. (2016). Acción de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid. (2015-2019). *Madrid.es*

<https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2016/07-Julio/05%20Martes/NotasdePrensa/DebateEstadoCiudad/ficheros/ACCI%C3%93N%20DE%20GOBIERNO.pdf>

Ayuntamiento de Madrid. (2017, 17 de enero). Radiografía del sector hotelero en Madrid.

Madrid.es <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Medios-de-comunicacion/Todas-las-noticias/Radiografia-del-sector-hotelero-en-Madrid?vgnextfmt=default&vgnextoid=5d756379b9ca9510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnextchannel=e40362215c483510VgnVCM2000001f4a900aRCRD>

Ayuntamiento de Madrid- Junta Municipal de Distrito Centro. (2017). Análisis del Impacto

de las Viviendas de Uso Turístico en el Distrito Centro. Elaborado por RED2RED Consultores.

[https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2017/05-Mayo/05viernes/Notasprensa/ficheros/Informe_final_5_mayo%20vivendas%20uso%20tur%C3%ADstico%20\(1\).pdf](https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCMedios/noticias/2017/05-Mayo/05viernes/Notasprensa/ficheros/Informe_final_5_mayo%20vivendas%20uso%20tur%C3%ADstico%20(1).pdf)

Ayuntamiento de Madrid. (2017). Informe de resultados del sondeo, a través del servicio telefónico 010 del Ayuntamiento de Madrid sobre Marca Madrid. *Madrid.es*
https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Calidad/Observatorio_Ciudad/06_S_Percepcion/Sondeos%20a%20la%20ciudadan%C3%ADa/Turismo/Ficheros/Informe_Resultados_2017_002_SC.pdf

Ayuntamiento de Madrid. (2018). Madrid, relato de ciudad. ESTRATEGIA 2018-2023. *Diario.madrid.es*
<https://diario.madrid.es/wp-content/uploads/2018/10/Dossier-Madrid-Relato-digita-definitivol.pdf>

Ayuntamiento de Madrid. (2019). Plan estratégico de la ciudad de Madrid. 2019-2023. *Madrid.es*
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Observatorio-de-la-Ciudad/Plan-Estrategico/Plan-Estrategico-de-la-Ciudad-de-Madrid-2019-2023/?vgnextfmt=default&vgnextoid=72ec539f973bf610VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=4448d941c9b25710VgnVCM2000001f4a900aRCRD>

Ayuntamiento de Madrid. (2020a). COVID-19 Acuerdos de la Villa. *Trasnsparencia.madrid.es*
https://transparencia.madrid.es/FWProjects/transparencia/Covid19/MedidasRegeneracion/Ficheros/20200707_AcuerdosDeLaVilla_v2.pdf

Ayuntamiento de Madrid. (2020b, 7 de julio). El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprueba los Acuerdos de la Villa, un documento con 352 medidas para reactivar la ciudad tras la pandemia. *Madrid.es*
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/El-Pleno-del-Ayuntamiento-de-Madrid-aprueba-los-Acuerdos-de-la-Villa-un-documento-con-352-medidas-para-reactivar-la-ciudad-tras-la->

[pandemia/?vgnextfmt=default&vgnextoid=522db21736823710VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD](https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/ServSocialesYAtencionDependencia/InnovaEstratSocial/Publicaciones/Ficheros/DIAGNOOSTICO29012020.pdf)

Ayuntamiento de Madrid. (2021a). 2021_015_ASN. Madrid 2020: Diagnóstico social de la crisis por la Covid-19. Dirección General de Innovación y Estrategia Social. *Madrid.es*

<https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/ServSocialesYAtencionDependencia/InnovaEstratSocial/Publicaciones/Ficheros/DIAGNOOSTICO29012020.pdf>

Ayuntamiento de Madrid. (2021b). Ordenanza 10/2021, de 13 de septiembre, por la que se modifica la Ordenanza de Movilidad Sostenible, de 5 de octubre de 2018.

Ayuntamiento de Madrid. (2022a). Ordenanza 1/2022, de 25 de enero, por la que se modifica la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración, de 30 de julio de 2013.

Ayuntamiento de Madrid. (2022b). Zonas saturadas. *Transparencia.madrid.es*

<https://transparencia.madrid.es/portales/transparencia/es/Transparencia-por-sectores/Urbanismo/Licencias-y-autorizaciones/Zonas-saturadas/?vgnextfmt=default&vgnextoid=8c79dc653029f710VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=dee9508929a56510VgnVCM1000008a4a900aRCRD>

Ayuntamiento de Madrid. (2022c). Mapas de distritos y barrios. *Madrid.es*

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Areas-de-informacion-estadistica/Territorio->

[climatologia-y-medio-ambiente/Territorio/Mapas-de-Distritos-y-Barrios/?vgnextfmt=default&vgnextoid=240d64c49579f410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=e59b40ebd232a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD](https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/Almeida-reivindica-la-transformacion-del-espacio-publico-como-el-mejor-instrumento-para-hacer-un-Madrid-mas-accesible-habitable-y-sostenible/?vgnextfmt=default&vgnextoid=240d64c49579f410VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=e59b40ebd232a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD)

Ayuntamiento de Madrid. (2022d, 24 de octubre). Almeida reivindica la transformación del espacio público como el mejor instrumento para hacer un Madrid más accesible, habitable y sostenible. *Madrid.es*
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/Almeida-reivindica-la-transformacion-del-espacio-publico-como-el-mejor-instrumento-para-hacer-un-Madrid-mas-accesible-habitable-y-sostenible/?vgnextfmt=default&vgnextoid=410c82fbca904810VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD>

Ayuntamiento de Madrid. (2022e, 1 de abril). El Ayuntamiento identifica 31 zonas saturadas por alta ocupación del espacio público. *Madrid.es*
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Actualidad/Noticias/El-Ayuntamiento-identifica-31-zonas-saturadas-por-alta-ocupacion-del-espacio-publico/?vgnextfmt=default&vgnextoid=98fd2a053f4ef710VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextchannel=a12149fa40ec9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD>

Ayuntamiento de Madrid. (2022f, 21 de febrero). La ordenanza de terrazas de Madrid en diez claves. [entrada de blog]. *Diario.madrid.es*
<https://diario.madrid.es/blog/2022/02/21/la-ordenanza-de-terrazas-de-madrid-en-diez-claves/>

Ayuntamiento de Madrid. (2022g). Informe de resultados de la encuesta de calidad de vida y satisfacción con los servicios públicos de la ciudad de Madrid 2022. Dirección General de Transparencia y Calidad. *Madrid.es*
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Calidad-y-Evaluacion/Percepcion-ciudadana/Encuesta-de-Calidad-de-Vida-y-Satisfaccion-con-los-Servicios-Publicos-de-la-Ciudad-de-Madrid/?vgnextfmt=default&vgnextoid=87fcc6ba1d244410VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=5134261f46839710VgnVCM1000001d4a900aRCRD>

Ayuntamiento de Madrid. (2023). Superficie, Densidad y Población de los Distritos y Barrios de la Ciudad de Madrid. *Madrid.es*
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Publicaciones/Madrid-en-cifras/?vgnextfmt=default&vgnextoid=dee1a1e55b27c210VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=86cfe3e2be73a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Barañano-Cid, M. [Margarita] y Uceda-Navas, P. [Pedro]. (2021). Embajadores/Lavapiés, ¿un barrio con vulnerabilidad o gentrificado?. *CyTET Monográfico. Vivienda, transformaciones urbanas y desigualdad socioespacial en las grandes ciudades españolas 2021 / Estudios. Vol. 53 Núm. M.*
<https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/89161/64897>

- Barañano, M. [Margarita], Riesco, A., Romero, C. y García, J. (2006). Globalización, inmigración transnacional y reestructuración de la región metropolitana de Madrid. Estudio del barrio de Embajadores. Edición GPS.
- Barranco, J. [Justo]. (2019, 19 de agosto). David Harvey: “Construimos ciudades para que la gente invierta en vez de para que viva” Lavanguardia.com <https://www.lavanguardia.com/cultura/20190819/464143674196/construimos-ciudades-para-que-la-gente-invierta-en-vez-de-para-que-viva.html>
- Barrero, M. [María] y Jover, J. [Jaime] (2021). Paisajes de la turistificación. *Cuadernos Geográficos*, 60(1), 13-34.
- Beck, U. [Ulrich]. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós.
- Bellet, C. [Carme]. (2020). Las políticas urbanísticas municipales en España: 40 años de ayuntamientos democráticos (1979–2019). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 85, 2877,1–38. <https://doi.org/10.21138/bage.2877>
- Bernardino, U. [Ulises]. (2021). La sociología de la vida cotidiana de Ágnes Heller: importancia y vigencia para los estudios sociales contemporáneos. *Papers* 106/3, 331-356
- Berroeta, H. [Héctor] y Vidal, T. [Tomeu]. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, (11), 31.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30523346004>

Borja, J. [Jordi]. (1998). Ciudadanía y espacio público. En P. [Pep] Subirós, ed., *Ciudad ideal, ciudad real*. (pp. 43-58). Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
http://www.cccb.org/rcs_gene/ciudadania_espacio_publico_cast.pdf

Borja, J. [Jordi]. (1998). Ciudadanía y espacio público. En P. [Pep] Subirós, ed., *Ciudad ideal, ciudad real*. (pp. 43-58). Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
http://www.cccb.org/rcs_gene/ciudadania_espacio_publico_cast.pdf

Borja, J. [Jordi]. (2005). Prólogo. Revolución y contrarrevolución en la ciudad global. En Harvey, D. [David] y Smith, N. [Neil]. *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Universitat Autònoma de Barcelona, 9-27

Borja, J. [Jordi]. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Alianza Editorial.

Borja, J. [Jordi]. (2014, 27 de julio). Ciudad, urbanismo y clases sociales. *Sinpermiso.info*
<https://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos/jborj.pdf>

Borja, J. [Jordi]. (2014). *Aproximación a la identidad y el espacio público*. En Sánchez González, D. y Domínguez Moreno, L. A., *Identidad y Espacio Público* (pp. 25-40). Gedisa.

Brandis, D. [Dolores]. (2021). Urban Policies and Large Projects in Central City Areas: The Example of Madrid (Spain). *Urban Sci.*, 5, 42.

Brandis, D. [Dolores] y Del Rio, I. [Isabel]. (2019). Lavapiés vulnerable y el golpe del turismo. La afección de un paisaje urbano histórico. En E. Martínez de Pisón y N. Ortega Cantero, *Paisaje y turismo*, (pp. 269-299). Fundación Duques de Soria / Editorial de la UAM. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag->

[36039/capitulo_brandis_delrio.pdf](#)

Brandis, D. [Dolores] y Del Rio, I. [Isabel]. (2016). Paisaje y espacio público urbano. El deterioro de las plazas del centro histórico madrileño (1945-2015)", *Cuadernos Geográficos*, 55 (2), 238-264. <https://www.redalyc.org/pdf/171/17149048011.pdf>

Bravo, P. [Pedro]. (2021, 11 de septiembre). Sobre por qué poner vallas en un parque es una renuncia a las virtudes de la vida urbana. [entrada de blog]. *Stories matritenses*. https://www.eldiario.es/madrid/somos/blogs/stories-matritenses/poner-vallas-parque-renuncia-virtudes-vida-urbana_132_8292444.html

Bravo, P. [Pedro]. (2016, 19 de octubre). El derecho a la ciudad contra el espacio urbano como mercancía. [entrada de blog]. *Desde mi bici*. https://www.eldiario.es/desde-mi-bici/derecho-ciudad-espacio-urbano-mercancia_132_3777237.html

Brenner, N. [Neil]. (1999). Globalisation as Reterritorialisation: the re-scaling of urban governance in the European Union", *Urban Studies*, (36), 431-451.

Brenner, N. [Neil], Peck, J. [Jamie] y Theodore, N. [Nik]. (2015) Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados. En Observatorio Metropolitano de Madrid, ed., *El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas*. (pp. 211-243). Traficantes de Sueños.

Brown, W. [Wendy]. (2021). En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en occidente. Traficantes de sueños.

- Buxaderas, A. [Anna]. (2015). *Guia del Treball Final de Màster*. [recurso en línea].
Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC).
http://materials.cv.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00220137/html5/modul_1.html
- Cabrerizo, C. [Casilda], Sequera, J. [Jorge] y Bachiller, P. [Pablo]. (2017). Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid. Algunas claves para (re)pensar la ciudad turística. *Ecología política.info*
<https://www.ecologiapolitica.info/entre-la-turistificacion-y-los-espacios-de-resistencia-en-el-centro-de-madrid-algunas-claves-para-repensar-la-ciudad-turistica/>
- Calle, M. [Manuel]. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83, 2829, 1–40.
<http://dx.doi.org/10.21138/bage.2829>
- Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. (2013). *Cuadernos Geográficos*, 52, 368-380.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17128112016>
- Casado, F. [Fernando]. (2020, 8 de enero). Hoja de ruta para garantizar el derecho a la ciudad. [entrada de blog] *Seres urbanos*.
https://elpais.com/elpais/2019/12/19/seres_urbanos/1576737645_877388.html
- Casado, D. [Diego]. (2021, 22 de mayo). Madrid suma 5.700 nuevas mesas de terraza durante la pandemia, la mitad de ellas sobre aparcamientos. *Eldiario.es*
https://www.eldiario.es/madrid/somos/noticias/madrid-suma-5-700-nuevas-mesas-terraza-durante-pandemia-mitad-aparcamientos_1_7951191.html

- Casado, D. [Diego]. (2022, 10 de agosto). Mapa de todas las terrazas autorizadas en Madrid: horarios, ubicación y mesas. *Eldiario.es*
https://www.eldiario.es/madrid/somos/mapa-terrazas-autorizadas-madrid-horarios-ubicacion-mesas_1_9235738.html
- Casals, V. [Vicente]. (2022). El espacio público, espacio social. *Criticaurbana*.
<https://criticaurbana.com/el-espacio-publico-espacio-social>
- Castillo, G. [Gorka]. (2022, 21 de octubre). Lavapiés en su laberinto. *Ctxt.es*
<https://ctxt.es/es/20221001/Politica/41090/lavapiés-especulacion-inmobiliaria-narcopisos-lavapiés-denuncia.htm>
- Cerdá-Mansilla, E. [Elena]. (2022, 17 de junio). Airbnb y la turistificación de los barrios en Madrid. *UAM.es* <https://www.uam.es/uam/investigacion/cultura-cientifica/articulos/airbnb-turistificacion-madrid>
- Cerdá-Mansilla, E. [Elena], Rubio, N. [Natalia], Campo, S. [Sara] y García-Henche, B. [Blanca]. (2022). Airbnb y la turistificación de los barrios en las ciudades: un análisis de segmentación por barrios del alojamiento extrahotelero en Madrid. *Investigaciones Turísticas* 23, 210-238.
<https://investigacionesturisticas.ua.es/article/view/18093>
- Cocola-Gant, A. [Agustín]. (2011). El Barrio Gótico de Barcelona. De símbolo nacional a parque temático. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XV (371). <https://doi.org/10.1344/sn2011.15.3393>

- Cocola-Gant, A. [Agustín]. (2015) Gentrificación y turismo en la ciudad contemporánea. *Turismo y Desarrollo*, 14, 1-7.
- Cocola-Gant, A. [Agustín]. (2018). Tourism gentrification. En L. Lees y M. Phillips (Eds), *Handbook of Gentrification Studies* (pp. 281-293). Cheltenham and Northampton: Edward Elgar Publishing
- Col·lectiu Punt 6 y Ciocoletto, A. [Ana]. (2014). *Espacios para la vida cotidiana*. Comanegra.
- Collier, P. [Paul]. (2019). *El futuro del capitalismo: cómo afrontar las nuevas ansiedades*. Debate.
- Colom, F. [Francisco]. (2022). Los espacios urbanos de la democracia. Del ágora a la plaza. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* 198, 803-804.
<https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2456/3746>
- Confederación de comercio especializado de Madrid. (2022).
<https://cocem.es/asociaciones/>
- Contested cities. (2022). <http://contested-cities.net/CCmadrid/>
- Constenla, X. [Xosé]. La condición de la Geografía: una introducción a la obra geográfica de David Harvey. *Doc. Anàl. Geogr.* 44, 131-148

- Crawford, M. [Margaret]. (1995). Contesting the Public Realm: Struggles over Public Space in Los Angeles. *Journal of Architectural Education*, 49(1), 4–9. <https://doi.org/10.2307/1425371>
- Crawford, M. [Margaret]. (1992). *The World in a shopping mall*. En M. Sorkin (Ed.), Variations on a theme park. The new American city and the end of public space, pp. 3-30. Hill and Wang.
- Crespi, M. [Montserrat] y Domínguez, M. [Marta]. (2016). Los mercados de abastos y las ciudades turísticas. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 14 (2), 401-416. https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-92359/Crespi%20Vallbona,%20Dom%C3%ADnguez%20P%C3%A9rez_2016_Los%20mercados%20de%20abastos%20y%20las%20ciudades%20turísticas.pdf
- De Certeau, M. [Michel]. (1996). *La invención de lo cotidiano: 1. Artes de hacer y 2. Habitar, cocinar*. Universidad Iberoamericana.
- De Gregorio, S. [Sonia] y Kocewicz, R. [Robert]. (2008). Iniciativa Comunitaria URBAN 1994-99. Análisis comparativo de tres casos españoles de programas europeos de rehabilitación urbana. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, nº55. <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/270/265d>

De Gregorio, S. [Sonia], Mohíno, M.I. [María Inmaculada], Lorente, I. [Iñigo], Lamíquiz, [Francisco José] y Ardura, A. [Álvaro]. (2019). *Espacio público y movilidad. La transformación del distrito centro de Madrid*. Junta Municipal de Distrito Centro. Ayuntamiento de Madrid. <http://madrid.es/transformacioncentro>

De Gregorio, S. [Sonia]. (2022, 15 de enero). Resistir en el Centro. *Eldiario.es* https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/resistir-centro_129_8647093.html

De la Calle, M. [Manuel], Ferreiro, E. [Elena] y Mendoza, S. [Sofía]. (2018). Concentración y desconcentración de la actividad turística sobre el espacio urbano. Reflexiones en torno a Madrid. *POLÍGONOS, Revista de Geografía*, 30, 143–170. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5d399a53299952068446534e>

Delgado, M. [Manuel]. (2011). *El espacio público como ideología*. Catarata.

Delgado, M. [Manuel]. (2015, marzo). El espacio público contra la calle [entrada de blog]. *El cor de les aparences*. <http://manueldelgadoruiz.blogspot.com/2015/03/el-espacio-publico-contra-la-calle.html?m=1>

Delgado, M. [Manuel]. (2016) *Ciudadanismo. La reforma ética y estética del ciudadanismo*. Libros de la Catarata.

- De Mattos, C. [Carlos] y Link, F. [Felipe]. (2015). *Lefebvre revisitado: capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad*. Editores: Carlos A. de Mattos y Felipe Link. RIL editores - Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC. <https://estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2020/01/9789560102256-De-Mattos-y-Link-2015-Lefebvre-revisitado.pdf>
- De Zárraga, S. [Susana]. (2017, 19 de enero). La gentrificación en Madrid: de la Gran Vía a Chueca. *Publico.es* <https://www.publico.es/opinion/gentrificacion-madrid-gran-via-chueca.html/amp>
- Díaz-Orueta, F. [Fernando]. (2007). Madrid: urban regeneration projects and social mobilization. *Cities, International Journal of Urban Planning and Policies*, (24), 3, 183–193. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0264275106001041>
- Domínguez, M. [Marta] y Crespi, M. [Montserrat]. (2021). ¿Es posible la sostenibilidad de las ciudades turistificadas? Los casos de los centros históricos de Madrid y Barcelona? *ROTUR, Revista de Ocio y Turismo*, 15(1), 22-38. <https://doi.org/10.17979/rotur.2021.15.1.6976>
- Elliot-Cooper, A. [Adam], Hubbard, Ph. [Phil] y Less, L. [Loretta]. (2020). Moving beyond Marcuse: Gentrification, displacement and the violence of un-homing. *Progress in Human Geography*, 44(3), 492–509. <https://doi.org/10.1177/0309132519830511>

Encinas, A. [Ana]. (2016, 26 de septiembre). Encuentro municipalista desborda Madrid.

Diagonalperiodico.net <https://www.diagonalperiodico.net/movimientos/31592-colectivos-sociales-suspenden-carmena-encuentro-desborda-madrid.html>

Estanyol i Casals, E. [Elisenda]. (2015). Guía para la elaboración del trabajo final de máster. [recurso en línea]. Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC).

http://cv.uoc.edu/annotation/3fa1c2b3a81848d4164532790b3bad95/574208/PI_D_00243612/modul_1.html#w28aab5c13c15c17

Europa Press Madrid. (2014, 19 de febrero). Vecinos reprochan a comerciantes de Sol que si conociesen sus problemas "no se quejarían tanto" de las manifestaciones.

Europapress.es <https://www.europapress.es/madrid/noticia-vecinos-reprochan-comerciantes-sol-si-conociesen-problemas-no-quejarian-tanto-manifestaciones-20140219185947.html>

Ezquiaga, M. [Miguel] y Peiró P., [Patricia]. (2022, 23 de octubre). Lavapiés y El Raval, juego de espejos. Lavapiés, ni tan 'cool' ni en guerra. *Elpais.com*

<https://elpais.com/espana/2022-10-23/lavapies-ni-cool-ni-en-guerra.html>

Fanjul, S. [Sergio]. (2013, 31 de marzo). Pobre barrio rico. *Elpais.com*

https://elpais.com/ccaa/2013/03/30/madrid/1364665402_303415.html

Fanjul, S. [Sergio]. (2022, 6 de abril). Sigue la destrucción de Madrid a beneficio de unas minorías extractivas. *Elasombrario.publico.es*

<https://elasombrario.publico.es/destruccion-madrid-beneficio-minorias-extractivas/>

Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM). (2022, 4 de enero). ¿Para qué sirve un mapa de zonas saturadas de terrazas si nadie cumple la normativa? *Aavvmadrid.org* <https://aavvmadrid.org/convivencia-y-seguridad/para-que-sirve-un-mapa-de-zonas-saturadas-de-terrazas-si-nadie-cumple-la-normativa/>

Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM). (2022). Infracciones de terrazas de hostelería en el municipio de Madrid. *aavvmadrid.org* https://aavvmadrid.org/infracciones-terrazas-hosteleria-madrid/?qv_search=&filter_15=Presenta+apilamiento+de+sillas+y+mesas+amarradas+a+a+%C3%A1rboles+o+mobiliario+urbano&mode=any

Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM). (2022, 28 de septiembre). Queja en relación con la normativa y gestión de las autorizaciones de terrazas dirigida al Defensor del Pueblo. *Aavvmadrid.org* <https://aavvmadrid.org/areas-de-trabajo/convivencia-y-seguridad/>

Filipe, C. [Carla]. (2014). Enfoques teóricos y usos políticos del concepto de espacio público bajo el neoliberalismo en la ciudad de Cuernavaca, México. *Cad. Metrop., São Paulo*, (16),31, 113-137.

Fioravanti, H. [Hernán] y Domínguez, I. [Ignacio]. (2021, febrero). *S10-mercantilización y gentrificación en la ciudad neoliberal: dinámicas, narrativas y conflictos*. [simposio]. XV Congreso de Antropología. Madrid, España. <https://asaee-antropologia.org/congresos/xv-congreso-de-antropologia/simposios/s10-mercantilizacion-y-gentrificacion-en-la-ciudad-neoliberal/>

Foro de la cultura. (2020, 11 de noviembre). Saskia Sassen : «Una ciudad que funciona ha de tener una especie de justicia social incrustada». *Forodelacultura.es* <https://www.forodelacultura.es/saskia-sassen-una-ciudad-que-funciona-ha-de-tener-una-especie-de-justicia-social-incrustada/>

Franquesa, J. [Jaume]. (2007). Vaciar y llenar, o la lógica espacial de la neoliberalización. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (30), 118, 123-150. https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_118_071181907159367.pdf

Fukuyama, F. [Francis]. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Free Press.

García, A. [Amanda]. (2021, 5 de diciembre). "Estamos en extinción": así expulsa Madrid a los vecinos del centro. *Publico.es* <https://www.publico.es/espana/extincion-expulsa-madrid-vecinos-del-centro.html>

García Alonso, M. [María]. (2016, junio 29). Heterotopías del territorio. Dra. María García Alonso. Profesora UNED. RETEC DITET [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=htw2r4QF8kQ>

García, E. [Eva]. (2014). Gentrificación en Madrid; de la burbuja a la crisis. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 71-91. <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n58/art05.pdf>

- García-Gutiérrez, J. [Javier]. (2007, 15 de noviembre). Paisaje urbano y publicidad. *Paisajetransversal.org* <https://paisajetransversal.org/2007/11/paisaje-urbano-y-publicidad/>
- García, L. M. [Luz Marina]. (2018). Mercantilización del espacio urbano bajo la lógica neoliberal: gentrificación y redefinición de los espacios públicos en España. *En Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global*, 858–877. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid & AGE https://www.age-geografia.es/downloads/Naturaleza_Territorio_y_Ciudad_AGE2017.pdf
- Giddens, A. [Anthony]. (2008). *Consecuencias de la Modernidad*. Alianza.
- Gil, A. [Andrés]. (2017, 6 de abril). Protesta festiva en Lavapiés contra la turistificación al grito de “carril trolley ya, por toda la ciudad”. *Eldiario.es* https://www.eldiario.es/madrid/protesta-festiva-lavapies-turistificacion-trolley_1_3473467.html
- Gil, J. [Javier] y Sequera, J. [Jorge]. (2018). Expansión de la ciudad turística y nuevas resistencias. El caso de Airbnb en Madrid”. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 41, 15-32 <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/download/22602/18399>
- González, B. [Beatriz]. (2015). *La ciudad tradicional como objeto de consumo: banalización del espacio público a imagen de los centros comerciales suburbanos*. [Tesis doctoral, E.T.S. Arquitectura (UPM).] <https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.39992> <https://oa.upm.es/39992/>

- González, F. [Francisco]. (2021). Evolución de las políticas de rehabilitación y regeneración urbana en Madrid (1994-2018)", *Ciudades*, 42.
<http://journals.openedition.org/ciudades/3825>
- Goonewardena, K. [Kanishka]. (2012) Henri Lefebvre y la revolución de la vida cotidiana, la ciudad y el Estado. *Urban. Nueva Serie* 2, 25-39.
<http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1488>
- Gómez, M. [Mayte]. (2006). El barrio de Lavapieś, laboratorio de interculturalidad [The district of Lavapieś, laboratory of interculturality]. *Dissidences. Hispanic Journal of Theory and Criticism* 1 (2).
<https://digitalcommons.bowdoin.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.bi.ng.com/&httpsredir=1&article=1023&context=dissidences>
- González, B. [Beatriz]. (2013). La centralidad como mercancía: Explotación del capital simbólico colectivo. *Ciudades*, 16, *¿El centro en otro lugar? Centralidades urbanas, polaridades territoriales / Sección final*
<https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/1144>
- González, B. [Beatriz]. (2015). La ciudad tradicional como objeto de consumo: banalización del espacio público a imagen de los centros comerciales suburbanos. [Tesis doctoral, E.T.S. Arquitectura (UPM).]
<https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.39992> <https://oa.upm.es/39992/>

- Guisasola, C. [Carlos]. (2022, 12 de octubre). El grito desesperado de las terrazas de la zona Centro: "Cerrar a las 11 es la ruina". *Elmundo.es*
<https://www.elmundo.es/madrid/2022/10/12/6345b0b3fdddf4fb28b45a3.html>
- Harvey, D. [David] y Smith, N. [Neil]. (2005). *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Harvey, D. [David]. (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. *Apuntes del CENES*, 27(45). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548752002>
- Harvey, D. [David]. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*, 53, 23-39.
<https://newleftreview.es/issues/53/articles/david-harvey-el-derecho-a-la-ciudad.pdf>
- Harvey, D. [David]. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Harvey, D. [David]. (2016, 26 de julio). David Harvey: El Neoliberalismo es un Proyecto Político. *Vientosur.info* <https://vientosur.info/el-neoliberalismo-es-un-proyecto-politico/>
- Heller, A. [Ágnes] (1998). *La revolución de la vida cotidiana*. Ediciones Península.
- Hernández, A. [Agustín]. (2007). Áreas vulnerables en el centro de Madrid. *Cuaderno de Investigación Urbanística*, 53.
<http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/268/263>

- Hernández-Cordero, A. [Adrián] y Andreeva, S. [Stoyanka]. (2016). ¿Mercados, museos o malls? La gentrificación de los mercados municipales en Barcelona y Madrid. *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6, 143-173. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/6172158>
- Hernández, R. [Roberto], Fernández, C. [Carlos] y Baptista, P. [Pilar]. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hidalgo, C. [Carlos]. (2022, 7 de octubre). Lavapiés, tras La Quimera: «Hay jeringuillas en los portales, atracos y se drogan en la calle. Hay miedo a salir de casa». *Abc.es* <https://www.abc.es/espana/madrid/lavapies-tras-quimera-toxicomanos-barrio-miedo-salir-20221007165620-nt.html>
- Idealista. (2023). Evolución del precio de la vivienda en alquiler, y venta, en Madrid. *idealista.com* <https://www.idealista.com/sala-de-prensa/informes-precio-vivienda/alquiler/madrid-comunidad/madrid-provincia/madrid/>
- Janoschka, M. [Michael]. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, (76),118-132.

Janoschka, M. [Michael]. (2018). Gentrificación en España reloaded. *Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament*, Núm. 60, 24-33, <https://www.raco.cat/index.php/PapersIERMB/article/view/339238/430198>

Janoschka, M. [Michael]. (2018, 11 de abril). Michael Janoschka: "La culpa de la turistificación no es del turista, sino de las administraciones que no actúan". *Publico.es* <https://www.publico.es/sociedad/turistificacion-madrid.html>

Janoschka, M. [Michael], Sequera, J. [Jorge] y Salinas, L. [Luis]. (2014). Gentrificación en España y América Latina. Un diálogo crítico. *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, 7-40.

Justo, A. [Aurora]. (2011). Transformaciones en el barrio de Malasaña. Hacia la gentrificación. *Viento Sur*, 116, 73-79.

Koolhaas, R. [Rem]. (1994). *La ciudad genérica*. Editorial GG.

Lantigua, I. [Isabel]. (2018, 8 de noviembre). La "doble condena" del barrio de Embajadores. *Elmundo.es* <https://www.elmundo.es/madrid/2018/11/08/5be33e30e5fdeabd708b45a1.html>

- Larson, S. [Susan]. (2022). Vida cotidiana. Derecho a la ciudad. *Constelaciondeloscomunes.org* <https://constelaciondeloscomunes.org/co-dictionary/vida-cotidiana-derecho-a-la-ciudad/>
- Llorente, J. [Jaime]. (2022, julio). Heterotopías temporales. Resignificar Madrid en la modernidad líquida. *[i2]*, 10, 2, 61-84. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/125598/6/I2_2022_10-2_04.pdf
- Lefebvre, H. [Henri]. (1968). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing. https://monoskop.org/File:Lefebvre_Henri_El_derecho_a_la_ciudad.pdf
- Left hand rotation. (2011). Gentrificación no es un nombre de señora. Taller. Espacio Off Limits Madrid. <https://mega.nz/file/H5x2iS4a#2KbvR-R4KGqyJlq49DE2GUGp7UeBJLchMObi4qElr3w>
- Losa, D. [David]. (2014, 23 de abril). Madrid ciudad neoliberal. *Publico.es* <https://m.publico.es/columnas/110451548040/revista-numeros-rojos-madrid-ciudad-neoliberal-i/amp>

López-Gay, A. [Antonio], Sales-Favá, J. [Joan], Solana, M. [Miguel], Fernández, A. [Ana] y Peralta, A. [Andrés]. (2019). Midiendo los procesos de gentrificación en Barcelona y Madrid: una propuesta metodológica. En XIII CTV 2019 Proceedings: XIII International Conference on Virtual City and Territory: "Challenges and paradigms of the contemporary city": UPC, Barcelona, October 2-4, 2019. Barcelona: CPSV, 2019, p. 8680. E-ISSN 2604-6512. DOI <http://dx.doi.org/10.5821/ctv.8680>

Madrid capital de moda. (2022). Asociacionismo, Redes y Marketing en la transformación hacia el turismo experiencial. El caso del barrio de las letras. *Madridcapitaldemoda.com*
<https://www.madridcapitaldemoda.com/asociacionismo-redes-y-marketing-en-la-transformacion-hacia-el-turismo-experiencial-el-caso-del-barrio-de-las-letras/>

Madrid Destino. (2022, 15 de septiembre). Almeida asegura que Madrid tiene el gran reto de ser el escaparate de España al mundo. *Madrid-destino.com*
<https://www.madrid-destino.com/prensa/almeida-asegura-que-madrid-tiene-el-gran-reto-de-ser-el-escaparate-de-espana-al-mundo>

Manheim, J. [Jarol] y Rich, R. [Richard]. (1988). Análisis político empírico: métodos de investigación en ciencia política. Alianza.
<https://tecnicasmasseroni.files.wordpress.com/2012/02/myr.pdf>

- Mansilla, J. [José], Marcús, J. [Juliana], Boy, M. [Martín], Yanes, S. [Sergi] y Aricó, G.[Giuseppe]. (2019). *Del planeamiento urbanístico a la actividad turística. Sobre la ciudad como mercancía*. En *La ciudad mercancía. Turistificación, renovación urbana y políticas de control del espacio públicos*. Teseo Press Editorial. Pp 9-23. Teseopress. <https://www.teseopress.com/ciudadmercancia/>
- Mansilla, J. [José], Andreeva, S. [Stoyanka] y Hernández, A. [Adrián]. (2020). “Un rollo muy hípster”. Turismo, consumo y mercados de acumulación simbólica en Madrid y Barcelona. *Cuadernos Geográficos*, 60(1), 54-79. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i1.13719>
- Mariné, P. [Pere]. (2022). Espacio público urbano y privatización. *Crítica Urbana. Revista de Estudios Urbanos y Territoriales*, 5(22). <https://criticaurbana.com/espacio-publico-urbano-y-privatizacion>
- Mariño, H. [Henrique]. (2018, 23 de marzo). Cinco barrios (y otros tantos mercados) de Madrid que sucumbieron a la gentrificación. *Publico.es* <https://www.publico.es/sociedad/gentrificacion-malasana-lavapies-madrid.html/amp>
- Martínez, A. [Almudena] y Leal, J. [Jesús]. (2008). La segregación residencial, un indicador espacial confuso en la representación de la problemática residencial de los inmigrantes económicos: el caso de la Comunidad de Madrid. *ACE: Architecture, City and Environment*, 3, 8, 53-64.

- Martínez-Caldentey, M.A. [María Antonia], Murray, I. [Iván] y Blázquez-Salom, M. [Macià]. (2020). En la ciudad de Madrid todos los caminos conducen a Airbnb. *Investigaciones Turísticas*, 0(19), 1-27
<https://doi.org/10.14198/INTURI2020.19.01>
- Medialab-Prado. (2018). Los datos de la turistificación en Madrid. *Taller y simposio dentro de las Jornadas de Periodismo de datos. 20-22 de abril de 2018*. Medialab-Prado, Madrid. <https://www.medialab-prado.es/actividades/datos-de-la-turistificacion>
- Mitchell, D. [Don]. (2003). *The Right to the City. Social Justice and the Fight for Public Space*. The Guilford Press.
- Modelo Madrid. (2022, 10 de mayo). Vecinos del distrito Centro de Madrid hartos de rodajes y ocupaciones de espacio público. Modelomadrid.org
<https://modelomadrid.org/vecinos-del-distrito-centro-de-madrid-hartos-de-rodajes-y-ocupaciones-de-espacio-publico/>
- Modelomadrid. (2022). Recorrido por las plazas duras del centro de Madrid en la Semana Europea de la Movilidad. *Modelomadrid.org*
<https://modelomadrid.org/recorrido-por-las-plazas-duras-del-centro-de-madrid-en-la-semana-europea-de-la-movilidad/>
- Monreal, P. [Pilar]. (2014, 29 de octubre). Espacio urbano, desigualdad social y vida cotidiana. *Lamarea.com* <https://www.lamarea.com/2014/10/29/espacio-urbano-desigualdad-social-y-vida-cotidiana/>

- Monreal, P. [Pilar]. (2016). Ciudades neoliberales: ¿el fin del espacio público? Una visión desde la Antropología urbana. Institut Català d'Antropologia. *QuAderns-e* 21 (1), 98-112. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/679670/ciudades_monreal_g_e_2016.pdf?sequence=1
- Morcillo, D. [Danie]l. (2014). La Almendra Central de Madrid, espacio de normalización social. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universitat de Barcelona. Vol. 18 05*, <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Daniel%20Morcillo.pdf>
- Morell, M. [Marc]. (2014). El trabajo de la gentrificación. Un bosquejo entorno a la formación de un sujeto histórico urbano. *Contested cities working paper, 14002. Serie (I). Gentrificación, resistencias y desplazamiento en España*. <http://contested-cities.net/working-papers/2014/el-trabajo-de-la-gentrificacion-un-bosquejo-en-torno-la-formacion-de-un-sujeto-historico-urbano/>
- Muñoz, F. [Francesc]. (2008). *Urbanización: paisajes comunes, lugares globales*. Gustavo Gili.
- Muñoz, O. [Óscar]. (2011, 25 de marzo). Gentrificación y reestructuración del espacio social en Madrid. *ObservatorioMetropolitano.org* <https://www.observatoriometropolitano.org/2011/03/25/gentrificacion-y-reestructuracion-del-espacio-social-en-madrid/>
- Nik, T. [Theodore], Peck, J. [Jamie] y Brenner N. [Theodore]. (2009, marzo) Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas Sociales*, 66.

<http://www.sitiosur.cl/r.php?id=898>

Nueva Agenda Urbana. (2016) *habitat3.org* <https://habitat3.org/the-conference/programme/all/asian-city-regions-the-new-urban-agenda/>

Observatorio metropolitano. (2007). *Madrid - ¿la suma de todos?*. Traficantes De Sueños. <https://traficantes.net/libros/madrid-%C2%BFla-suma-de-todos>

Paisaje Transversal. (2013). #PiensaSol o cómo seguir pervirtiendo el espacio público madrileño. *Paisajetransversal.org*
<http://www.paisajetransversal.org/2013/10/piensasol-o-como-seguir-pervirtiendo-el.html>

Paisaje transversal. (2016). Estudio de evaluación de los efectos de la ordenanza de terrazas en el espacio público (Madrid). *Patrimoniopaisaje.madrid.es*
https://patrimoniopaisaje.madrid.es/FWProjects/monumenta/contenidos/Ficheros/Estudio_Terrazas.pdf

Page, D. [David]. (2018, 17 de mayo). El centro de Madrid, saturado: un turista por cada vecino y más de 8.000 pisos turísticos. *Elindependiente.com*
<https://www.elindependiente.com/economia/2018/05/10/centro-madrid-saturado-turista-vecino-mas-8-000-pisos-turisticos/>

Pérez, A. [Antonio]. (2011, 7 de septiembre). Cierra Somos Centro y Somos La Latina. *Eldiario.es* https://www.eldiario.es/madrid/somos/malasana/cierra-somos-centro-y-somos-la-latina_1_6414957.html

Pérez, A. [Antonio]/Somos Lavapiés. (2022, 15 de diciembre). Centro aprueba huertos urbanos y actividades mensuales en las plazas Nelson Mandela y Arturo Barea. *Eldiario.es* https://www.eldiario.es/madrid/somos/lavapiés/noticias/centro-aprueba-huertos-urbanos-actividades-mensuales-plazas-nelson-mandela-arturo-barea_1_9795626.html

Pérez, A. [Antonio] y Somos Lavapiés. (2022, 18 de diciembre). El alquiler turístico ilegal sigue vaciando los barrios de vecinos: el caso de Ave María 26. *Eldiario.es* https://www.eldiario.es/madrid/somos/lavapiés/noticias/alquiler-turistico-ilegal-sigue-vaciando-barrios-vecinos-caso-ave-maria-26_1_9798917.amp.html

Pérez, A. [Antonio]/Somos Lavapiés. (2022, 20 de junio). Más de 350 locales de Lavapiés se han convertido sin permiso en viviendas y la mayoría se ofrecen ilegalmente como pisos de alquiler turístico. *El diario.es* https://www.eldiario.es/madrid/somos/lavapiés/noticias/locales-comerciales-convertidos-viviendas-vut-madrid_1_9071164.html

Peck, J. [Jamie]. (2010) *Constructions of neoliberal reason*. University Press, Oxford.

Peck, J. [Jamie], Theodore, N. [Nik] y Brenner, N. [Neil]. (2013). Neoliberal Urbanism Redux? *International Journal of Urban and Regional Research*, 37.3, 1091-1099

- Pérez-Agote, A. [Alfonso], Tejerina, B., [Benjamín] y Barañano, M., [Margarita] (2010). *Barrios multiculturales. Relaciones interétnicas en los barrios de San Francisco (Bilbao) y Embajadores/Lavapiés (Madrid)*. Trotta.
- Pérez, S. [Sofía]. (2021, 29 de julio). El Ayuntamiento de Madrid restringe los pisos turísticos solo a los bajos y los primeros de los edificios. *Eldiario.es* https://www.eldiario.es/madrid/ayuntamiento-madrid-restringe-pisos-turisticos-bajos-primeros-edificios_1_8177226.html
- Peris, D. [Diego]. (2014). El caso Triball en números. 1,2,3. Abandono, especulación, expulsión: gentrificación. *Contested Cities (Working Paper Series)*. https://docplayer.es/12283852-Working-paper-series-contested_cities.html
- Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad. (2016). El Derecho a la Ciudad será incluido por primera vez en un documento de la ONU. *Right2city.org* <https://www.right2city.org/es/news/espanol-el-derecho-a-la-ciudad-sera-incluido-por-primera-vez-en-un-documento-de-la-onu/>
- Plaza, A. [Analía]. (2018, 28 de diciembre). Y el patinete tomó la ciudad. *Eldiario.es* https://www.eldiario.es/madrid/ano-patinetemanía-ciudad_1_1770885.html
- Plaza, A. [Analía]. (2022, 21 de noviembre). El cementerio de las terrazas abandonadas de Madrid: bares que desaparecen dejando todo en la calle. *Epe.es* <https://www.epe.es/es/madrid/20221121/terrazas-abandonadas-madrid-bares-78425744>
- Redaelli, G. [Gaia]. (2019, 27 de marzo). Gentrificación y Derecho a la Ciudad. [entrada de blog]. *Seres urbanos*. https://elpais.com/elpais/2019/03/20/seres_urbanos/1553072516_009402.html

- Regidor, R. [Rocío]. (2022, 6 de junio). La espectacular revalorización de la Gran Vía: los alquileres comerciales se disparan un 25%. *theobjective.com*
<https://theobjective.com/economia/2022-06-06/revalorizacion-gran-via/>
- Reguillo, R. [Rossana]. (1998). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. *Causas y azares*, (5), 7, 98-110
- Ribas, N. [Nicolás]. (2022, 17 de noviembre). José Mansilla, antropólogo: “No existe el ‘derecho a viajar por ocio’ ni a ser turista”. *Eldiario.es* https://www.eldiario.es/illes-balears/sociedad/jose-mansilla-antropologo-no-existe-derecho-viajar-ocio-turista_128_9712667.html
- Rico, A. [Ana], Alonso, J. C. [Juan Carlos], Rodríguez, A. [Angélica], Díaz, A. [Álvaro] y Castillo, S. [Sonia]. (2006). *La investigación social: diseños, componentes y experiencias*. Pontífica Universidad Javeriana.
<https://dokumen.tips/documents/la-investigacion-social-disenos-componentes-y-experiencias-ana-rico.html?page=1>
- Ruano, J. M. [José Manuel], Iglesias, E. [Eduardo] y Polo, C. [César] (2019). El Madrid vivido: los problemas urbanos desde la perspectiva de la ciudadanía en el contexto del turismo de masas. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 83, 2826, 1–38. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2826>

- Salinas, L. [Luis]. (2016). Transformación de mercados municipales de Madrid. De espacio de consumo a espacio de esparcimiento. *Revista INVI*, vol. 31, núm. 86, Universidad de Chile.
<https://www.redalyc.org/journal/258/25845563007/html/>
- Sanz, A. [Ángel]. (1995, junio). El gran desafío. La revitalización del centro histórico. Una operación compleja que requiere el apoyo de la iniciativa pública y privada. *Revista urbanismo COAM*, 25, 44-51
<https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-urbanismo/docs/revista-urbanismo-n25-pag44-51.pdf>
- Sassen, S. [Saskia]. (2015) *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. KATZ.
- Sassen, S. [Saskia]. (2020, 15 de julio). Las ciudades hoy ya no son para todos. *Ethic.es*
<https://ethic.es/2020/07/saskia-sassen/>
- Segura, P. [Patricia]. (2022, 28 de junio). Los vecinos de Centro dicen basta: “Busquemos un abogado y vayamos contra el Ayuntamiento”. *Elpais.com*
<https://elpais.com/espana/madrid/2022-06-28/los-vecinos-de-centro-dicen-basta-busquemos-un-abogado-y-vayamos-contra-el-ayuntamiento.html>
- Sendra, P. [Pablo]. y Sennet, R. [Richard]. (2020). *Diseñar el desorden. Experimentos y*

disrupciones en la ciudad. Alianza editorial.

Sennet, R. [Richard]. (2011). *El declive del hombre público*. Anagrama.

Sequera, J. [Jorge]. (2010). Prácticas distintivas y control urbano como mecanismos de gestión de las conductas. El caso de Lavapiés (Madrid). In: CORNEJO, C.; SÁEZ, J. y PRADA, J. (editores). *Ciudad, territorio y paisaje: reflexiones para un debate multidisciplinario*. Madrid: CSIC, 2010, p. 119-133.

Sequera, J. [Jorge]. (2011): Del movimiento vecinal a las movilizaciones por una vivienda digna en Madrid. De la necesidad hecha derecho al derecho hecho necesidad. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 29, 489-504.

Sequera, J. [Jorge]. (2013). Las políticas de gentrificación en la ciudad neoliberal. Nuevas clases medias, producción cultural y gestión del espacio público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid. [Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/23816/1/T34970.pdf>

Sequera, J. [Jorge]. (2021). Sé lo que hicisteis el último verano. Crisis, pandemia y turismo urbano. *Sé lo que hicisteis el último verano. La transformación del turismo urbano antes, en y después de la pandemia*. Edicions Bellaterra, 7-30.

Sequera, J. [Jorge]. (2021, agosto). La ciudad turistificada. Entrevista a Jorge Sequera. *Todoporhacer.org* <https://www.todoporhacer.org/la-ciudad-turistificada-entrevista-a-jorge-sequera/>

Sequera, J. [Jorge] y Janoschka M. [Michael]. (2012). Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal. *ARBOR Ciencia, pensamiento y Cultura*, 188(755), 515-527.
<https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1481/1490>

Silvestro, J.M. [José María]. (2013). El arquitecto ante la mercantilización de la ciudad. *Arquitectonics: Mind, Land & Society*, 25, 129-138. <https://revistes.upc.edu/index.php/ARQUITECTONICS/issue/view/881>

Sindicato de inquilinas e inquilinos de Madrid. (2020). *¡Nos quedamos!* - *Sindicato de Inquilinas de Madrid* [vídeo en línea]. YouTube. <https://youtu.be/9IVJ1pBlmJU>

Smith, N. [Neil]. (2013, 23 de septiembre). *Prof. Neil Smith: City as commodity - crucible of revolt* [vídeo en línea]. YouTube. <https://youtu.be/WqfvCk8mCSA>

Smith, N. [Neil]. (2015). *Nuevo globalismo y nuevo urbanismo. La gentrificación como estrategia urbana global*. En Observatorio Metropolitano de Madrid (eds.). *El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas*. Traficantes de sueños.

Soja, E. [Edward]. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de sueños.

Solà-Morales, M. [Manuel]. (2008, 12 de octubre). Me interesa la piel de las ciudades. *Elpais.com* https://elpais.com/diario/2008/10/12/eps/1223792809_850215.html

Somos Madrid. (2022, 7 de octubre). El bot con el que puedes denunciar una terraza ilegal de Madrid en un minuto. *Eldiario.es*
https://www.eldiario.es/madrid/somos/bot-puedes-denunciar-terraza-ilegal-madrid-minuto_1_9603915.html

Somos Malasaña. (2010, 1 de marzo). Somos La Latina, nuevo vecino. *Eldiario.es*
https://www.eldiario.es/madrid/somos/malasana/somos-la-latina-nuevo-vecino_1_6412831.html

Somos Lavapiés. (2022, 4 de enero). Embajadores es el barrio del distrito Centro de Madrid con más hogares. *Eldiario.es*
https://www.eldiario.es/madrid/somos/lavapies/noticias/embajadores-barrio-distrito-centro-madrid-hogares_1_8412337.html

Somos Malasaña. (2017, 4 de mayo). 6M: Los movimientos sociales contra la mercantilización de la ciudad. *Eldiario.es*
https://www.eldiario.es/madrid/somos/malasana/6m-los-movimientos-sociales-contra-la-mercantilizacion-de-la-ciudad_1_6415264.html

Somos Malasaña. (2022, 8 de enero). Malasaña durante 2022: un año más de noticias sobre el cambio del centro de Madrid y sus resistencias. *Eldiario.es*
https://www.eldiario.es/madrid/somos/malasana/malasana-durante-2022-ano-noticias-cambio-centro-madrid-resistencias_1_9837394.html

- Sorando, D. [Daniel] y Leal, J. [Jesús]. (2019). Distantes y desiguales: el declive de la mezcla social en Barcelona y Madrid. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 167, 125-148
https://reis.cis.es//REIS/PDF/REIS_+167_081557488457491.pdf
- Sorando, D. [Daniel] y Ardura, A. [Álvaro]. (2021) Desplazamiento: la gentrificación como proceso de expulsión en Madrid. *Documentación social*, núm. 7.
<https://documentacionsocial.es/7/a-fondo/desplazamiento-gentrificacion-proceso-expulsion-madrid/?print=pdf>
- Subirats, J. [Joan]. (2000, 27 de septiembre). Civismo y espacio público. *Elpais.com*
https://elpais.com/diario/2000/09/27/catalunya/970016840_850215.html
- Sunyer, R. [Roger]. (2016, 22 de diciembre). El catastrófico discurso de la mercantilización de la ciudad. *Blogs.uoc.edu* [entrada de blog].
<https://blogs.uoc.edu/ciudad/el-catastrofico-discurso-de-la-mercantilizacion-de/>
- Tapia, M. [MariCarmen]. (2022). Derecho a la ciudad y espacio público. *Crítica Urbana. Revista de Estudios Urbanos y Territoriales*, (5)22. *Espacio público, espacio en conflicto*. <https://criticaurbana.com/derecho-a-la-ciudad-y-espacio-publico>
- Theodore, N. [Nik], Peck, J. [Jamie] y Brenner, N. [Neil]. (2009) Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados. *Temas sociales*, 66. *SUR* *corporación de estudios sociales y educación*.

- Tims, C. [Charlie]. (2020, 9 de mayo). El derecho a la ciudad (post-coronavirus). *Zemos98.org* <http://zemos98.org/2020/05/09/el-derecho-a-la-ciudad-post-coronavirus/>
- Todo por hacer. (2018, marzo). La mercantilización de la noche en la ciudad de Madrid: las paradojas del barrio de La Latina. *Todoporhacer.org* <https://www.todoporhacer.org/mercantilizacion-la-latina/>
- Torrallbo, C. [Carmen]. (2022, 30 de septiembre). Contienda por el espacio público en tiempos de pandemia: La resistencia de El Rastro de Madrid. *vientosur.info* <https://vientosur.info/contienda-por-el-espacio-publico-en-tiempos-de-pandemia-la-resistencia-de-el-rastro-en-madrid/>
- Troitiño, M. A. [Miguel Ángel] y Troitiño, L. [Libertad]. (2018). Turismo y dinámicas urbanas: el área central de Madrid. *Revista Ábaco*, 98, 29–45. <https://www.jstor.org/stable/26869069>
- UCLG. (2019). Derecho a la ciudad. *Uclg.org* https://www.uclg.org/sites/default/files/derecho_a_la_ciudad_-_documento_de_politica.pdf
- Valenzuela Rubio, M. (1999). Turismo cultural y políticas urbanas sostenibles en el casco histórico de Madrid. *Revista de arte, geografía e historia*, 2, 387–420. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=199166>

- VV.AA. (2022, 13 de diciembre). Verdades y quimeras del Lavapiés actual: contra la cultura del miedo. *Elasombrario.publico.es*
<https://elasombrario.publico.es/verdades-quimeras-lavapies-actual-contra-miedo/>
- Zaar, M. [Miriam-Hermi]. (2022). De las ciudades turistificadas al escenario pandémico: la paradoja de la globalización. *Papeles de Geografía*, 68.
<https://doi.org/10.6018/geografia.525731>
- Zafra, M. [Mariano], Peinado, F. [Fernando] y Vicente, J. [Jacob]. (2020, 26 de septiembre). Un paseo por la Gran Vía de la crisis: casi un 30% de negocios cerrados. *Elpais.com* <https://elpais.com/especiales/2020/un-paseo-por-la-gran-via-de-la-crisis/>